AÑO SEXTO — Núm. 1.809 PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, martes 8 de marzo de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av., Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15 Año [illegible]

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.05. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Las tropas aliadas han ocupado Dusseldorf, Duisburg y Ruhrort

Los embajadores de Alemania en Londres y Paris han sido llamados por su gobierno

Se anuncia que los nacionalistas turcos se han apoderado de Batum

Los antibolshevikis están bombardeando Petrogrado

El avance de las tropas aliadas en Alemania

DUSSELDORF, marzo 8 (United Press) — Desde el mediodía hasta el anochecer del lunes veíanse densas multitudes en las cabezas de puente del Rin, en Dusseldorf y Obercassel, que, en silencio, estaban esperando presenciar el avance francés.

Cuando de noche un pequeño destacamento francés de ametralladoras se puso al frente de las fuerzas, que operaban entre Colonia y Obercassel, seguido de las unidades belgas, no ocurrió incidente alguno digno de mención.

Después unos dos mil soldados franceses pasar por Opladen dirigiéndose a Dusseldorf donde los cuarteles de la policía de seguridad fueron en parte desocupados para darles alojamiento.

En Solingen se alojaron otros mil quinientos. Todos los burgomaestres se apresuraron a emitir proclamas pidiendo calma y no intervención.

PARIS, marzo 8. — (A. Havas)— Telegrafían de Maguncia anunciando que las tropas franco-belgas ocuparon la ciudad de Duisburgo.

La flotilla del Rhin ocupa actualmente Ruhrort.

LONDRES, marzo 8. — (United Press). — Las tropas francesas, británicas y belgas ocuparon esta mañana a Dusseldorf. Simultáneamente ocupabán Duisburg y Ruhrort los destacamentos franco-belgas. No hubo incidentes.

LONDRES, marzo 8. — (Agencia Havas).—Una comunicación de Maguncia informa que las tropas franco-anglo-belga ocuparon Dusseldorf en la madrugada de hoy.

[illegible]

CONSTANTINOPLA, marzo 8 (A. Havas)—Comunicaciones procedentes de Batum anuncian que esta ciudad habría sido ocupada por las fuerzas kemalistas.

La rebelión en Rusia

HELSINFORGS, marzo 8 (Agencia Havas). — Un radiotelegrama procedente de Viborg, anuncia que los revolucionarios antimaximalistas están bombardeando Petrogrado y que las fuerzas del soviet bombardean Cronstadt.

La delegación alemana ha salido de Londres

LONDRES, marzo 8 (Agencia Havas). — La delegación alemana completa, abandonó la capital inglesa a las 14 horas.

LONDRES, marzo 8. — (Agencia Havas). — La delegación alemana partió de esta capital a las 14, en tren especial.

La asamblea nacional griega suspende sus sesiones

ATENAS, marzo 8 (Agencia Havas). — A raíz de la partida del primer ministro señor Gunaris, la Asamblea Nacional suspendió sus sesiones por un período de quince días.

Se anuncia por otra parte que han sido movilizadas 14 clases en la Macedonia Oriental.

En la Cámara de los Comunes

LONDRES, marzo 8 (Agencia Havas). — Contestando a una pregunta, el jefe del gabinete señor Lloyd George, dió cuenta ante la Cámara de los Comunes, de la labor y de las decisiones adoptadas en la conferencia de las reparaciones.

El embajador alemán en Londres ha sido llamado a Berlín.

LONDRES, marzo 8 (Agencia Havas)—Según una información de la Agencia Reuter, el embajador alemán en esta capital von Sthamer, ha sido llamado por su gobierno para que se traslade a Berlín.

Von Sthamer partirá esta noche.

Naufragio de un vapor británico

LONDRES, marzo 8 (Agencia Havas)—Comunican de Hong-Kong que el vapor británico "Hong-Moh", que transportaba más de mil chinos, naufragó en las cercanías de la isla Mock.

Los que pudieron salvarse en este naufragio apenas si ascienden a 248 personas. Faltan detalles acerca de las causas que provocaron esta catástrofe.

Comentarios periodísticos

LONDRES, marzo 8 (Agencia Havas). — Refiriéndose a las sanciones adoptadas por la conferencia, "The Times" expresa el deseo de que las aplicaciones de las medidas militares enseñará a los alemanes a cumplir con la palabra empeñada y a apreciar las ventajas que resultan de una política honesta. El citado diario espera que no serán necesarias sanciones más rigurosas, y termina diciendo que el desafío alemán ha prestado un señalado servicio a la causa de la paz europea, demostrando que los lazos que unen a los países de la "entente" son en la actualidad más estrechos que nunca.

LONDRES, marzo 8. — (Agencia Havas). — "The Morning Post" dice que la respuesta de Mr. Lloyd George a las contraproposiciones alemanas es la fiel expresión del sentimiento nacional, que permanece tan unido a este respecto como lo estaba en 1914. Si Francia, Inglaterra y Bélgica termina el diario, coordinan cordialmente su acción, los alemanes se someterán.

El embajador alemán en París parte para Berlín

PARIS, marzo 8 (U. Press) — El embajador alemán en esta capital, señor Mayer, ha sido llamado por su gobierno.

Princesa griega enferma

ATENAS, marzo 8 (Agencia Havas)—La princesa Cristóbal, que fué hace poco sometida a una intervención quirúrgica, se halla gravemente enferma.

Reanudación de comunicaciones ferroviarias

KARBIN, marzo 8 (Agencia Havas) —Las comunicaciones ferroviarias con Manchuria y Siberia han sido reanudadas.

La conferencia

[illegible]

BARCELONA, marzo 8 (U. Press) —Las personas que deben tomar parte en las deliberaciones de la próxima conferencia internacional de tránsito y comunicaciones suman 120. Con ellos vendrán una legión de secretarios, empleados y mecanógrafos hasta un número de 500.

El mayordomo del ayundamiento ha procurado alojamiento para los concurrentes. El ayuntamiento y la diputación han cedido los locales necesarios para la celebración de las sesiones plenarias, que se verificarán en la casa concistorial, donde se han hecho ya las modificaciones necesarias. La diputación provincial ha dispuesto varios locales para instalar las oficinas de la conferencia, teléfonos, telégrafos, etc.

Ayer por la tarde, en un tren especial llegó el jefe de servicios interiores de la conferencia. Mañana es esperado M. Hanotaux, presidente de la conferencia y ex-ministro de estado francés.

Declaraciones de Lloyd George

LONDRES, marzo 8 (U. Press).— El primer ministro, Mr. Lloyd George, pasando revista a la situación alemana dijo ayer en la cámara de los Comunes que el impuesto de 12 por ciento sobre las mercaderías importadas alemanas sería aplicado hasta a aquellas mercaderías que los alemanes vendieran a los neutrales, quienes las volvieran a vender luego a los aliados. Dijo que los dominios deberán votar sus propias leyes respecto a la imposición de un impuesto, pero dijo que, sin embargo, el gobierno sometería la propuesta en su forma actual.

Las negociaciones de Londres

LONDRES, marzo 8 (A. Havas).— Al finalizar la sesión de anoche de la conferencia, reinaba cierta incertidumbre respecto a la partida de la delegación alemana. La partida de ésta fué primeramente, fijada para hoy a las 14, aplazándose luego hasta las 16.30. A las once de la noche ya no fué dado ningún plazo a los delegados alemanes.

Circulaba, además, el rumor de que los alemanes no habían pronunciado quizás su última palabra y no se distaba mucho de creer que Simons recibiría aun nuevas instrucciones del gobierno de Berlín.

Vista de un proceso

MADRID, marzo 8 (U. Press). — Hoy a las diez y media de la mañana comenzó en la sala de justicia del consejo supremo de guerra y marina la vista del proceso instruído contra 20 paisanos y militares procesados con motivo de los sucesos ocurridos en el mes de enero de 1920 en el cuartel de artillería de Carmen de Zaragoza.

SUD AMERICA

BRASIL

El profesor Kootmann — El ministro paraguayo — Adquisición de navíos a la empresa Mihanovich — El ministro alemán — Expulsión de anarquistas — Adquisición de un edificio para legación.

RIO DE JANEIRO, marzo 8. — Procedente de Sao Paulo, ha llegado a esta capital el profesor de medicina suizo, doctor Rodolfo Kottmann, quien se dirigirá a Buenos Aires, a bordo del vapor Limburgia.

—El ministro del Paraguay en el Brasil, doctor Guggiari ha llegado en el vapor "Gelria".

Fué recibido y saludado en el puerto por un representante de la cancillería, encargado de negocios del Paraguay, periodistas, etc.

—Comunican de Porto Alegre, capital del Estado de Río Grande del Sud, que la Compañía Sudatlántica de Navegación que, en breve iniciará sus servicios entre Buenos Aires, Montevideo, Río Grande y Porto Alegre, ha entrado en negociaciones con la compañía argentina de navegación Mihanovich, a fin de adquirirle los vapores Dublín, Méjico, Edimburgo, Australia y Curytiba, para ser empleados en la citada línea.

—Ha regresado de Sao Paulo, el ministro alemán, quien envió al presidente del estado paulista, doctor Wáshington Luiz un telegrama en el que agradece los homenajes recibidos y expresa su admiración por la organización del estado, sus inmensas riquezas y el gran adelanto del interior paulista.

—En el vapor Demerara fueron embarcados quince anarquistas expulsados del país.

En su mayoría son de nacionalidad española y portuguesa.

Entre aquellos se encuentra el sujeto Antonio Forte, que fué quien colocó una bomba en los fondos del Club Naval.

—El diario "A Noticia", reproduce elogiándolo, el proyecto sometido al congreso peruano concediendo un palacete para la instalación de la legación brasileña en Lima.

URUGUAY

Las autoridades de la cámara—Monedas de níquel — Huelga "ad portas" — Varias noticias.

MONTEVIDEO, marzo 8.—Fueron electos presidente, primer vice y se[illegible] de la Cámara de [illegible] [illegible] Arias, Héctor Gómez y Alberto Schinga respectivamente.

—Hoy llegará la primera remesa de 30.000 pesos en moneda de 20 centésimos acuñadas en Chile.

—Con motivo de no haber cumplido su promesa la empresa del Ferrocarril Central con los obreros respecto al aumento de sueldos, predomina el propósito de [illegible] la huelga.

—Falleció el conocido martillero Manuel Mendoza [illegible]ribay.

—El aviador [illegible] Merani realizó ayer varios vuelos en un hidroavión Isotta-Fraschini.

—Mañana regresará a Santos nuestro cónsul en aquella localidad, señor Francisco [illegible].

CHILE

Ferrocarriles de Antofagasta a Salta y de Curacautín al Neuquén—Banquete del agregado militar argentino a los ministros de estado y jefes del ejército — La concesión Krupp — Aplauso al gobierno por las garantías [illegible] — Las bodas de oro de la asociación de ferroviarios.

SANTIAGO DE CHILE, marzo 8.— En una reunión llevada a cabo por el gabinete, se estudió la conveniencia de la construcción de los ferrocarriles trasandinos de Antofagasta a Salta y de Curacautín al Neuquén, sobre la base del tratado comercial con la Argentina.

Próximamente también se estudiará la solución de la unificación de los trasandinos chileno y argentino.

—El jueves de la semana en curso el agregado militar argentino dará en honor de los ministros de estado y jefes del ejército y de la armada, un banquete que [illegible] ser una gran fiesta social.

—Los diarios de la capital reproducen la opinión del diario "A. B. C." de Río Janeiro [illegible] a la concesión Krupp, en [illegible]

—"El Mercurio" [illegible] constancia que las garantías [illegible] prometidas por el [illegible] cumplida en una [illegible] [illegible] la Argentina a participar a la celebración de las bodas de oro que se efectuarán el 27 del corriente.

Información local de última hora

Instituto del Radio

Entrevista de estudiantes con el presidente de la República

Esta tarde fué recibida por el presidente de la República una comisión de estudiantes de medicina que solicitaron del doctor Yrigoyen la implantación del Instituto del Radio, creado por ley especial.

El presidente atendió con toda deferencia a los estudiantes, impartiendo las órdenes del caso para satisfacer su solicitud.

Reserva de tierras fiscales en Santa Cruz y Neuquen

El ministro de Agricultura, ingeniero Demarchi, ha firmado una resolución por la cual, atento lo aconsejado por la Dirección General de Tierras, se dispone reservar con fines de utilidad pública, la superficie de 6735 hectáreas, 18 áreas, 93 centiáreas, que constituye la mitad oeste del lote No. 6 de la zona sud del río Santa Cruz.

Por otra resolución, se reserva con destino a la instalación de una de las dependencias de la Dirección General de Correos y Telégrafos, el solar C. de la manzana 25, del pueblo Las Lajas, en el territorio nacional de Neuquén.

Elecciones de diputados en La Rioja

Decreto convocando para el 17 de Abril

El gobernador de La Rioja ha telegrafiado al ministro del Interior, llevando a su conocimiento el decreto No. 1320 de fecha 5 del corriente, por el que se convoca al pueblo de varios departamentos de la provincia a elecciones de diputados a la H. Legislatura para el día 17 de abril próximo, que dice:

"Habiendo la H. Legislatura comunicado que en sesión de fecha 8 de junio de 1920 practicó el sorteo prescripto por el art. 33 de la Constitución a objeto de determinar la duración del mandato de los señores diputados, debiendo terminar el 31 de mayo próximo los siguientes señores diputados: Ricardo P. Corominas, por el departamento Capital; Carlos de Glimes, por General Sarmiento; Vicente Gómez, por Rivadavia, y teniendo en cuenta que existen las vacantes de los departamentos Pelagio B. Luna, Chilecito, General Belgrano y General Ocampo, por renuncia de los señores Lidoro T. Calderón, Venancio Martínez, Gamaliel Sánchez y Angel Molina Herrera, y por fallecimiento del señor Guillermo de la Colina en cumplimiento de los arts. 11 y 91 de la ley electoral, el gobernador de la provincia, decreta: Artículo 1o. Convócase al pueblo de los departamentos nombrados para las elecciones de diputados a la H. Legislatura que tendrá lugar el día domingo 17 de abril próximo en las siguientes formas: uno por cada uno de los departamentos Capital (comprendiéndose en este distrito electoral los departamentos Sanagasta e Independencia), Rivadavia, Pelagio B. Luna, General Sarmiento, y dos por Chilecito, todos por el período de tres años y uno por cada uno de los departamentos General Belgrano y General Ocampo por el período de un año. Art. 2o. De conformidad a lo dispuesto en el art. 83 de la ley electoral vigente los sufragios correspondientes a los departamentos Independencia y Sanagasta se computarán con los del distrito electoral de la Capital. Art. 3o. Comuníquese, publíquese en la forma establecida por el art. 11, inciso 3o. de la misma ley y entréguese a la junta escrutadora por la subsecretaría general de gobierno los formularios, urnas y demás útiles necesarios para el acto electoral de conformidad a lo dispuesto en la última parte del art. 40 de la ley mencionada. — B. Rincón. — Benjamín de la Vega."

Acción del gobierno nacional en Mar del Plata

Telegrama del comisionado al Dr. Torello

El ministro de obras públicas, doctor Torello, ha recibido hoy un telegrama del comisionado municipal de Mar del Plata, en el cual expresa este funcionario que tiene el honor de hacerle llegar la satisfacción con que aquel vecindario ha visto la obra desarrollada en Mar del Plata por el P. E. nacional, en todas las manifestaciones de sus premiosas necesidades, destacando sus efectos en las mejoras de la vialidad, a las que ha prestado con singular munificencia, la mayor parte de sus patrióticos empeños.

Cancelación de préstamos a corto plazo

El ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación canceló un préstamo a corto plazo que vencía hoy por pesos 500.000.

En la fecha, el citado ministerio canceló una letra de tesorería por 100.000 $ m/n.

Servicios de navegación con deslizadores

Técnicos oficiales se trasladan a Rio de Janeiro, para realizar pruebas con los aparatos Macchi

A bordo del vapor "Aeolo", que zarpó esta tarde de nuestro puerto, han emprendido viaje a Río de Janeiro los ingenieros de la Dirección de Navegación y Puertos, señores Gamberale y Baldassari, quienes han sido comisionados por esta dependencia para realizar allí pruebas con deslizadores "Macchi" que es uno de los tipos de aparatos presentados a la licitación que, para la compra de cuatro con destino a los servicios de transporte, pasajeros y carga en el río Bermejo, se efectuó últimamente en Buenos Aires y varias ciudades europeas.

Como se recordará, la propuesta de la casa "Macchi", cuyos talleres se hallan instalados en la capital brasileña, es inferior en 40.000 $ a la que elevó la firma francesa constructora de los aparatos "Lambert". Esta circunstancia y la no menos importante de verificar si las características de dicho sistema responden a las ventajas del precio, ha motivado el viaje de los ingenieros Baldassari y Gamberale, a cuyo cargo estuvieron los estudios relativos al establecimiento de servicios de navegación con deslizadores en los ríos interiores, iniciativa de gran importancia para vastas regiones de la República, que se halla empeñado en realizar el gobierno nacional.

EL RADICALISMO TUCUMANO

La unificación asegurada

TUCUMAN, marzo 8. — Entrevistéme nuevamente con los delegados del Comité Nacional.

Se manifiestan satisfechos de la intensa labor realizado hasta hoy, confiando en el éxito de sus gestiones para la reorganización del partido.

Diariamente son visitados por delegaciones y políticos dirigentes de la ciudad y campaña, significando todos el mismo deseo de una reorganización amplísima.

Ayer concurrieron los representantes de todas las tendencias radicales de la capital, Bella Vista y Taff Viejo.

Esta última localidad, cuenta con elementos de importancia, pues allí están los talleres del Central Norte, dependencia que ella sola representa más de mil votos calificados.

Los doctores Noriega, Saccone y señor Agesta, creen que terminarán su cometido en breve.

Mañana se decretará la reorganización.

Sigue comentándose elogiosamente, aún en las filas liberales, la prescindencia absoluta del interventor nacional en los asuntos políticos, haciéndose notar que su acción administrativa es de todo punto de vista eficiente y llena en absoluto las aspiraciones de todo el pueblo de Tucumán.

La fiebre tifoidea tiende a desaparecer, no registrándose nuevos casos en los últimos días. Por lo demás, el estado sanitario de la provincia es bueno.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación liquidó hoy las planillas de sueldos y gastos, correspondientes a las reparticiones [illegible] [illegible]an:

Ministerio de Hacienda, 4.885 pesos moneda nacional; juzgado federal de La Plata, 17.650; Ministerio de Obras Públicas, jornales del interior, 200.000 pesos; Escuela Normal número 5, 14.941; Ministerio de Agricultura, jornales, 134.572; Intendencia de Guerra, 98.213; dependencias nacionales en el interior, giros, 313.438; Museo de Historia Natural, 10.330; Consejo Nacional de Educación, 300.000; Intendencia de Marina, 106.002; Arsenal de Guerra, 28.519 y Departamento Nacional de Higiene, personal extraordinario, pesos 9.000.

Lo pagado hoy, por la tesorería, alcanza a 1.944.732.66 pesos moneda nacional.

Se procura sustituir, en las obras hidráulicas oficiales, las maderas importadas por las de procedencia nacional

Informe sobre los estudios efectuados por la comisión especial designada por la Dirección de Navegación y Puertos

Próxima expedición a las selvas de Misiones

La comisión de estudios de maderas argentinas, cuyo jefe es el ingeniero Devoto, ha elevado a la Dirección de Navegación y Puertos un informe relativo a la labor desarrollada durante los meses de septiembre a diciembre del año anterior.

Como lo adelantáramos en nuestra segunda edición de ayer, dicha comisión tiende a cumplir un plan de estudio de los productos forestales que abarque la más segura determinación de su utilidad y valor, buscando los medios más adaptables para lograr el mayor provecho y economía en las aplicaciones, a efecto de que la Dirección de Navegación y Puertos se encuentre en condiciones de poder resolver a ciencia y conciencia todo problema de adquisición y utilización de las maderas u otros productos forestales que emplee en las obras hidráulicas.

Se manifiesta en el informe que, como medida previa, se han investigado las propiedades mecánicas de las maderas extranjeras que actualmente se utilizan en el país, consultando los coeficientes obtenidos en medidas inglesas, previa reducción al sistema métrico.

Para una demostración comparativa de las propiedades mecánicas de las esencias forestales exóticas, que han sido bien clasificadas y determinadas botánicamente por el Laboratorio Dendrológico de Wáshington (E. U. de A.) con las que corresponden a las maderas del país, hubiera sido necesario que estuvieran estas igualmente estudiadas, pero con solo considerar que en el estudio hecho por el ingeniero Emilio Palacio, solo se trataron 22 especies de los 300 maderables que tienen datos sobre época de corte, edad de los árboles" y que, como también dice en su obra el ingeniero Palacio", las piezas subrayadas fueron obtenidas en esta capital"; nos demuestra que a pesar de ser uno de los estudios más serios que se han hecho en el país no es suficientemente completo para entrar a esa demostración comparativa.

Sin embargo — añade el informe — con el deseo de obtener algún elemento de referencia en los preliminares del estudio confiado a la sección técnica, se trata de comparar los coeficientes obtenidos, de cuyo resultado se informará oportunamente a la superioridad.

Durante el primer cuatrimestre que lleva de funcionamiento la mencionada sección, se ha estudiado la distribución geográfica de las maderas del país por familia, género y especie, trabajo que se completará con las observaciones que resulten de la expedición que saldrá próximamente a Misiones, donde se producen 57 especies maderables.

En croquis que se elevan a la Dirección de Navegación y Puertos, juntamente con el informe, se demuestra que para la organización de la expedición a las selvas de Misiones, ha sido menester preparar desde toma diámetro, hasta el alza prima, que debe conducir las maderas por el interior de los bosques.

El plan de estudios que tiene la oficina exige una cantidad de informaciones, elementos botánicos, maderas, etc., que deben ser clasificadas en el mismo lugar de producción.

Cuenta ya la sección con más de 500 maderas clasificadas para la identificación de aquellas que se ofrecieran en consulta, clasificación que será intensificada una vez que llegue el nuevo material de Misiones.

Dice finalmente el informe, que en estos momentos se tiene en preparación un importante trabajo sobre cortes de maderas, con explicaciones gráficas, que servirá mucho para los trabajos que se efectúen en los astilleros y aserradores de la Dirección de Navegación y Puertos.

Los miembros de la comisión de estudios de maderas se trasladarán a Misiones, con el objeto indicado, en la próxima semana.

Establecimientos de enseñanza en el interior

Haberes del personal

El señor Pinedo, tesorero general de la Nación, giró en la fecha el importe de las planillas de sueldos y gastos por enero, del personal que presta servicios en los siguientes establecimientos de enseñanza, dependientes del Ministerio de Instrucción Pública:

Colegios Nacionales de San Nicolás, Rosario, Santa Rosa (Pampa Central), Paraná, Concepción del Uruguay y Tucumán; Escuelas Industriales de Santa Fe, Rosario y La Plata; Escuelas de Comercio de Concordia y Tucumán; Escuelas Profesionales de Mujeres de Rosario, Santiago del Estero y Concepción del Uruguay, y Escuelas de Artes y Oficios de Paso de los Libres, Dolores, Jujuy y Córdoba.

[illegible]

Durante el mes de febrero próximo pasado, el funcionamiento de las 1.148 agencias habilitadas de la Caja, ha sido el siguiente:

Operaciones: Cuentas nuevas, pesos 3.772; depósitos ulteriores, pesos 37.996; reintegros, 12.068.

Depósitos: Importe líquido, pesos 122.770.59; total ingresado, pesos 1.357.187 moneda nacional.

El importe líquido total de los depósitos recibidos hasta la fecha, alcanza a pesos 27.109.505.56 y los títulos de renta adquiridos a pesos 26.779.367.59 moneda nacional de curso legal, nominales.

Administración nacional

Pensionistas militares del interior—

La Tesorería General de la Nación giró hoy 88.935 pesos, importe de los haberes por enero de los pensionistas militares del interior.

Territorios nacionales—

En concepto de haberes del personal por febrero pasado, se giraron en la fecha las siguientes sumas:

Gobernación de Formosa, pesos 9.135.50 moneda nacional; id de Misiones, 9.437; id de La Pampa Central, 20.277.50; id del Chubut, 10.981 moneda nacional.

Escuelas salesianas—

La dirección de los colegios salesianos retiró hoy del Ministerio de Hacienda pesos 9.400, en concepto de aislamiento de menores.

DIPLOMATICAS

El Ministro de Relaciones Exteriores

Mañana, en el tren que llega a las 8 en la estación Once, estará de regreso en la metrópoli el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Pueyrredón, quien ha pasado unos días de descanso en su establecimiento de El Tejar.

No habrá mañana recepción en la cancillería—

No tendrá lugar mañana en la cancillería la recepción semanal del cuerpo diplomático en la cancillería.

Sin embargo, el doctor Pueyrredón, que concurrirá por la tarde a su despacho, recibirá a algunos diplomáticos extranjeros que gestionan asuntos de sus respectivas legaciones.

Instrucción primaria en la Capital

Al Consejo Nacional de Educación le fueron entregados hoy por el ministerio de Hacienda 300.000 $ m/n. destinados al pago de los haberes por febrero último a los maestros de la capital.

Con idéntico fin, el Consejo ha recibido en lo que va del mes, pesos 1.200.000 moneda nacional.

GUERRA Y MARINA

HABERES DE GUERRA Y MARINA

La Intendencia de Guerra retiró en la fecha, de la Tesorería General de la Nación, 98.213 $ m/n., en concepto de haberes por febrero, de los regimientos 8 y 7 de caballería, 11 y 15 de infantería, servicio radiotelegráfico y guerreros del Paraguay.

—Al habilitado de la Intendencia de Marina, le fueron entregados pesos 58.565, importe de los haberes por enero pasado, del personal que presta servicios en el Arsenal Río de La Plata, Parque de Artillería y Escuela Preparatoria y 47.437 $, importe de las planillas por Librero, de la Dirección Administrativa y Parque de Artillería.

—En concepto de sueldos, el Arsenal de Guerra recibió 28.519 $.

TRANSPORTE "PATAGONIA"

Prosiguiendo su viaje, que comprenderá numerosos puertos del Sur, zarpó de Puerto Militar con destino a Madryn, el transporte "Patagonia".

CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS

Celebrando el tercer aniversario de la fundación de este centro, el 12 del corriente realizarán sus asociados una interesante fiesta de camaradería.

La demostración se efectuará a las 21, en la Exposición Rural Argentina.

CONSCRIPTOS ESTUDIANTES

Por resolución del Ministerio de Guerra ha sido incluído el colegio de Llavallol, Euskal-Echea, en los beneficios otorgados por la ley 4707 a los estudiantes, en cuanto al servicio obligatorio.

ESCUELA DE TIRO

Ha sido aceptada por el Ministerio de Guerra la modificación del número 18 del reglamento del instituto, propuesto por su dirección, con las mismas facultades de comando y disciplanarias propias de los jefes de regimiento.

2a. EDICION

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre concurrió a la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Atendió la firma de expedientes y órdenes de pago llegados de varios departamentos y concedió numerosas audiencias, figurando entre las personas recibidas una comisión de estudiantes de medicina, el Intendente municipal, el jefe de policía y el presidente del Consejo Nacional de Educación.

Después, se reunió con sus ministros, con los que continuaba a la hora de cerrar esta edición, trabajando en el estudio y resolución de asuntos de sus ministerios.

El Ministro de Instrucción Pública

El doctor Salinas, ministro de Justicia e Instrucción Pública, concurrió esta tarde al senado, conversando extensamente con los miembros de la comisión de acuerdos, respecto al reciente mensaje del [illegible]

La navegación de cabotaje

Mañana se proseguirán las gestiones para tratar la cláusula relativa a los talleres

El ministro de Obras Públicas, doctor Torello, ha conversado esta tarde en su despacho con los representantes de la Compañía Mihanovich y los obreros de los astilleros, a propósito del inconveniente surgido en cuanto a los talleres de El Carmelo y Salto, cuya clausura momentánea, al igual que los de San Fernando, y su posterior reapertura con personal federado, solicitan aquéllos trabajadores.

A las reuniones de hoy asistió también el jefe de policía, doctor Gonzalez, quién en el carácter de mediador amistoso ha intervenido en las negociaciones tendientes a solucionar los conflictos del cabotaje.

En las entrevistas de hoy, que se realizaron en términos que permiten asegurar una solución favorable de dicha cláusula, se convino realizar una nueva conversación de las partes, mañana, a las 11 y 30, en el Ministerio.

Nombramientos para el directorio del Banco Hipotecario

Solicitud de acuerdo al Senado

Por intermedio del Ministerio de Hacienda el P. E. ha enviado hoy al Senado un mensaje solicitando acuerdo para designar dos nuevos miembros del directorio del Banco Hipotecario.

Según nuestros informes, serán aquéllos el doctor Arturo S. Torino, de Salta, y el señor Gaspar E. Corneille, ex gerente del Banco de la Nación.

El acierto que esas designaciones del P. E. comportan para cargos de tanta responsabilidad e importancia, está a la vista, pues el doctor Torino es un honorable y distinguidísimo ciudadano de sólida preparación y bien ganada reputación y prestigios, en las provincias del norte y el señor Corneille es conocido en todo el país como uno de los hombres más versados en materia bancaria.

Ecos del triunfo de la Unión Cívica Radical en Santiago del Estero

Telegrama al ministro del interior

Con motivo del triunfo obtenido por los candidatos de la Unión Cívica Radical en las elecciones para renovación de la legislatura en Santiago del Estero, los elementos más representativos de Icaño han dirigido al ministro del Interior el telegrama siguiente:

"En este instante de expansiones cívicas por el triunfo de ayer, queremos hacer llegar a V. E. desde este lugar donde dirigiera la lucha presidencial en esta provincia el año 1916, nuestro recuerdo de cariño y de admiración.

Si S. E. volviera a estos lugares sentiría reconfortado su espíritu ante la magnitud actual de la Unión Cívica Radical. Es que la semilla sembrada por sus manos de luchador por el ideal democrático ha fructificado tanto que puede asegurarse, sin temor de estar en error, de que la realidad de nuestras instituciones constituye ya una conquista definitiva de este pueblo."

Jubilaciones y pensiones

Por el ministerio de Hacienda se ha acordado jubilación extraordinaria a las siguientes personas: Manuela Paula San Román, maestra de la escuela núm. 1, del C. E. 8o.; Nazario Robert, empleado de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola; Manuel Dorello, guardián de la Penitenciaría Nacional; Ricardo Lema Maciel, empleado del Departamento Nacional de Higiene.

Acordóse pensión a la viuda de don Víctor Astudillo, viuda e hijos de Luis Antonio Cafferata, viuda de Eduardo Eulalio Fernández, Viuda de Tito A. Marugo, viuda e hijo de José Armengol Lezama, viuda e hijo de Máximo González, hijos de Fortunato Quevedo, viuda e hijos de Alejandro Colombo, viuda de Francisco M. Lauría, viuda e hijos de Oscar M. Uliarte, viuda de Pedro Muñoz, viuda e hijos de Gustavo Víctor Morin, viuda de Julio Araujo, viuda e hijos de Escolástico Ibarra, hijos de Emilia Terán de Hurtado de Mendoza, Viuda e hijas de Dionisio Abraham Calae, Viuda e hija de Francisco Bellomo, viuda e hija de Bernardino Toro, Viuda de José Manuel Cárdenas, Viuda e hijos de Antonio Arenales, Viuda e hijas de Lino Morazoli, Viuda de Emilio Mori, Viuda de Paulino Díaz, Viuda e hijos de Jordán, Miguel Esteban Baragiola, Viuda de Vicente Jezzi, Viuda de Antonio Cepeda, Viuda e hijos de Miguel Martínez, Hijos de Dolores Eugenia García Pintos de Oudkerk, Viuda e hijos de Andrés Roque Carlos Guerin, Viuda de Mauricio Esquivel Rivero, Viuda e hijos de Carlos Livingston, Viuda e hijas de Francisco Míguez Gallardo.

—También se acordó jubilación extraordinaria a los señores Esteban Szewczuk, empleado del Museo de la Universidad Nacional de La Plata, y Casimiro Samaniego, agente de Policía de la capital.

—No hace lugar a la reconsideración formulada por la viuda e hija de don Ventura Gallegos y por don Martín Pérez ex-empleado del Banco de la Nación.

—Se hace lugar al reclamo del doctor Eliseo Soaje y se le acuerda jubilación ordinaria en la forma solicitada.

—Se deniega la solicitud de la Caja en el expediente del doctor José Julián Romay.

—Se reconsidera el decreto de pensión a la viuda e hijos de don Osvaldo de Jesús Romero y se les aumenta la misma.

Sesión del Senado

Duodécimo para el corriente mes

Se sanciona definitivamente el proyecto de intervención federal a San Juan

A las 16 y 15 el presidente señor Villanueva declara abierta la sesión pública en esta cámara con asistencia de los señores Torino, Esteves, Garro, Iturbe, Linares, Gallo, Luna, Llanos, Saguier, Vidal, Soto, Roca, Zabala, Castañeda Vega y del Valle Iberlucea.

Aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior, se da cuenta por secretaría de los asuntos entrados entre los que se encuentra el mensaje y proyecto de ley del P. E. sobre modificaciones a la ley orgánica de la armada, y los proyectos enviados en revisión por la otra cámara [illegible]

El señor del Valle Iberlucea hace notar que la comisión de códigos que tiene a su estudio desde el mes de agosto del año ppdo., el proyecto sobre abaratamiento de la vivienda, no ha podido formular despacho porque las reuniones a que fué citada fracasaron, por ausencia de algunos de sus miembros.

Como el asunto ha sido incluído por el P. E. en su decreto de convocatoria y es perfectamente conocido, hace moción en el sentido de que la cámara se constituya en comisión para considerarlo en la sesión del próximo martes.

El señor Llanos se opone a esta moción y por su parte, el señor Garro miembro de la comisión de códigos, expresa que se encuentra preparado para pronunciarse sobre dicho proyecto en cualquier oportunidad.

Sr. presidente (Villanueva)—Desearía saber si la moción del señor senador ha sido suficientemente apoyada.

Después de un momento de espera vuelve a decir el

Sr. presidente (Villanueva) — No habiendo sido suficientemente apoyada no puede someterse a votación.

Sr. del Valle Iberlucea—Propongo entonces, que se integre la comisión de códigos, porque uno de sus miembros se halla ausente de esta Capital.

Sr. secretario—El señor González, miembro de la comisión de códigos, a que se ha referido el señor senador, estará de regreso en esta capital en la semana próxima.

Sr. del Valle Iberlucea — Insisto en mi moción, señor presidente.

—Como esta moción no es apoyada por ningún señador, tampoco puede votarse.

Duodécimos para marzo—

A moción del señor **Zabala** se entra a considerar sobre tablas, el proyecto enviado en revisión por la Cámara de Diputados sobre duodécimo para el corriente mes.

Sin observaciones se somete a votación, resultando aprobado.

El proyecto que ha sido sancionado definitivamente, dice así:

"Declárase en vigencia durante el mes de marzo de 1921, el presupuesto y leyes impositivas que rigieron durante el año 1920".

Intervención a San Juan—

A indicación del señor **Iturbe**, se resuelve considerar en seguida sobre tablas el proyecto en revisión de intervención federal a la provincia de San Juan

Sr. Presidente (Villanueva) — Antes de iniciarse la consideración de este asunto, debo hacer notar a la H. Cámara que hace unos momentos se ha recibido un extenso telegrama del gobernador de la provincia de San Juan, doctor Amable Jones.

El telegrama, que venía en un sobre con la dirección de "Senado Nacional", está dirigido, como carta abierta, a los señores diputados del H. Congreso de la Nación, y por las páginas que he leído, puedo adelantar que está concebido en términos irrespetuosos, por lo que propongo se conozca íntegramente antes de ordenarse su inserción en el "Diario de Sesiones".

Sr. Linares — Corresponde no darle entrada, señor presidente.

Sr. Roca — Yo también entiendo que no debería dársele entrada, porque ha de significar, sin duda, una transgresión más a las tantas que ha cometido el señor gobernador de San Juan para vergüenza de la vida institucional de la República.

Sr. Presidente (Villanueva). — Si hay asentimiento general no se le dará entrada.

—Asentimiento.

Al considerarse a continuación el proyecto en general, el señor **Garro** al fundar su voto a favor, se refirió con alguna detención a la situación de esa provincia, para expresar luego que la cámara debía aprobar sin modificaciones el proyecto en debate, devolviendo así la tranquilidad a los habitantes de esa provincia.

A continuación se vota en general el proyecto y es aprobado, como así también en particular.

La ley sancionada definitivamente, dice así:

Artículo 1.o — Declárase intervenida la provincia de San Juan con objeto de garantir y asegurar el funcionamiento constitucional de los poderes legislativo y judicial y del régimen municipal de la referida provincia.

Art. 2o. — Los gastos que demande el cumplimiento de esta ley se harán de rentas generales con imputación a la misma.

Art. 3.o — Comuníquese al Poder Ejecutivo, etc.

Sr. Presidente (Villanueva). —No habiendo más asuntos que tratar queda levantada la sesión.

Eran las 16 y 45.

La huelga en Córdoba declina

Sistemática persecución de los ciudadanos de filiación radical

CORDOBA, marzo 8. — Los conflictos obreros tienden a solucionarse en su mayoría.

Casi la totalidad de los obreros en huelga del Central Córdoba reanudaron el trabajo continuando en el mismo estado la huelga de los cocheros.

El Concejo Deliberante Municipal, en su sesión extraordinaria de anoche acordó el aumento solicitado por los propietarios de carruajes, con algunas modificaciones que no aceptan ni los patrones ni los obreros.

—Se denuncia una serie de abusos que cometen las autoridades de campaña con pacíficos ciudadanos, por el solo delito de profesar distinto credo político.

Jiras del Intendente Municipal

El Intendente Municipal realizó esta tarde su anunciada visita al local de la Sociedad Protectora de Arboles y Plantas de Villa del Parque, hoy Confederación Social Femenina, con el propósito de estudiar la posibilidad de formar una plaza en dicha localidad.

El señor Cantilo fué recibido por una comisión de damas de la mencionada institución, recorriendo después diferentes lugares de la localidad.

En el local de la Confederación Social Femenina fué servido un lunch en honor del Intendente Municipal.

Este último prometió poner todo su empeño con el fin de acceder al pedido del vecindario, pues no obstante no permitir las finanzas municipales la erogación de gastos con el objeto de expropiar un terreno adecuado, hará todo lo posible para llegar a una solución práctica.

El señor Cantilo fué muy agasajado por el vecindario, y al retirarse fué objeto de una elocuente demostración.

VAPOR "FRANCESCA"

Este vapor cuya entrada estaba [illegible] de medi- [illegible] hasta mañana en observación, pues ha habido algunos enfermos a bordo.

En el caso, siempre posible que la sanidad lo despachase hoy mismo, el "Francesca" no llegará a la Dársena Norte sino en las últimas horas de la tarde, pues se encuentra fondeado en la boya 25.

La campaña contra los adulteradores

Fiscalización de de productos alimenticios—

El jefe de la Oficina Química, el inspector general ingeniero Chacón y empleados de ambas reparticiones prosiguen con toda actividad la labor de fiscalización iniciada por la Intendencia Municipal referente a productos alimenticios.

Las últimas inspecciones se han efectuado a fábricas de aguas gaseosas, bebidas sin alcohol, masas, dulces y depósitos de artículos de consumo en grande y pequeña escala.

En muchos establecimientos se han anotado serias deficiencias de orden higiénico, las que determinarán la adopción de medidas severas para impedir su reiteración.

Las revisaciones de materias primas y productos elaborados han permitido a la Oficina Química Municipal la descalificación de muchas de ellas, especialmente en las fábricas de aguas gaseosas, en las que se ha generalizado el uso de extractos y líquidos destinados a la formación de espuma a base de quillay o palo de jabón, cuyas propiedades nocivas son evidentes.

En las fábricas de masas especialmente de bizcochos de vainilla, ha vuelto a comprobarse el empleo de huevos putrefactos o en incipiente fermentación. A pesar de la persistente vigilancia, casi todas las fábricas sorprendidas con anterioridad lo han sido nuevamente durante la actual campaña, hecho que ha determinado a la Intendencia a adoptar un temperamento que ponga límite a las peligrosas maniobras que se efectúan.

Durante la semana anterior fueron cinco las fábricas en las que se comprobó el uso de huevos picados y putrefactos, artículos que como es notorio son adquiridos a un precio ínfimo y que permite a los industriales infractores continuar perjudicando seriamente al consumidor y a los comerciantes honestos.

En algunas fábricas de pastillas, se ha comprobado la existencia de cola industrial para carpinteros, producto con el que se elaboran las pastillas llamadas de "fantasía" y que los niños adquieren como de "goma", hábilmente aromatizadas, coloreadas y azucaradas en forma de disimular con éxito su falta de digeribilidad y ocultar su inadecuada materia prima.

Los productos hallados en las condiciones mencionadas serán inutilizados y en caso de reincidencia se procederá al cierre de las fábricas infractoras.

Se ha iniciado con éxito una vigorosa campaña en los negocios instalados en barrios obreros y en la zona portuaria, donde se presume el hallazgo de mercaderías inaptas para el consumo y vinos adulterados en grandes cantidades.

Allanamientos y decomisos—

Fábrica de bizcochos y galletitas "La Limeña", San Carlos 3764|72— En la inspección practicada a este establecimiento fueron encontrados huevos en creciente putrefacción dentro de las máquinas batidoras que se hallaban funcionando. La comprobación realizada demuestra que en la fábrica se emplean huevos alterados en la elaboración de bizcochos de vainilla, que constituyen la especialidad de la casa.

Fábrica de alfajores, Méjico 3545, Pereyra y Cía. — En esta fábrica se procedió al decomiso de 20 kilogramos de dulce de leche, inapto para el consumo, producto empleado en la manufactura de alfajores.

Fábrica de caramelos y pastillas, Méjico 3359, Meratti, Ciria y Cía.— En el establecimiento de referencia fué prohibido el uso de cola industrial en la fabricación de pastillas y el de los residuos de elaboración en la manufactura de caramelos.

Fábrica de aguas gaseosas, Olavarria 1428, José A. Bianchi — En la inspección practicada a la fábrica de referencia se han secuestrado 100 gramos de sacarina, dulcerante artificial prohibido por las ordenanzas, producto que según se declara se hallaba fuera de uso. En la misma fábrica se comprobó la existencia de una solución espumante a base de quillay, que contiene sapeminas nocivas.

Fábrica de aguas gaseosas, Vieytes 832, Joaquín San Iago — En este local también se comprobó el uso de espumante a base de quillay, cuyo empleo no han autorizado las oficinas técnicas municipales ni nacionales.

Depósito de productos alimenticios, Ministro Brin 770, Sampiero y Winkler — Después de una prolija revisión de las mercaderías existentes se procedió a la inutilización de 800 kilogramos de bacalao inapto para el consumo y 2500 latas de conservas animales en insipiente fermentación pútrida.

Fábrica de caramelos "La Palmavera", Campichuelo 1223, Terello F. Cristiani y Cía. — En la fábrica mencionada se han decomisado 150 kilogramos de pulpa de membrillo en mal estado de conservación, producto destinado a la fabricación de caramelos rellenos, tipo Viena.

Humberto Ragini, Canning 1279— 20 litros de vino aguado.

Juan Cajurro, Carlos Calvo 5302 — 44 paquetes de yerba mate, 15 paquetes de café molido, 4 paquetes de avena arrolada, 2 latas dulce membrillo, 44 latas de galletitas, 21 cajitas de bombones.

Salvador Barbieri, Alsina 3527 — 5 latas de cinco kilos c|u. de conserva de tomate.

Otros decomisos—

Francisco Arroy, Humberto I 3300, 4 frascos de encurtidos, 2 tarros yerba mate, una lata dulce batata, 10 litros vino aguado.

Pablo Ventara, Cochabamba 3295, 1 botella orchata, 2 tarros dulce de fruta, 6 kilos de bacalao.

Jolodovsky y Rabinovichi, Bartolomé Mitre 2410, 153 latas arenque en salmuera de 10 kilos c|u., 152 kilos conserva de tomates.

Cavino J. Baschieró, Corrientes 1576, 10 kilos orejones.

José Berman, Corrientes 2122, 6 paquetes Quaker, 20 kilos cebada, 20 litros vino ácido.

Rafael Konon, Junín 373, una lata de 10 kilos arenques, 8 kilos azúcar, 3 paquetes achicoria, 7 kilos arros.

Miguel Argüellos, Ayacucho 500, 2 latas de galletitas, 2 latas de dulce de fruta, 26 botellas de vino ácido.

Gregorio Bujomor, Junín 444, 24 paquetes harina de maíz rotulado como chuño.

Ismael Brusicolesky, Junín 430, un kilo cebada, 60 tarros extracto de tomate, una lata de salmón.

Bernardo Strekillovich, Ayacucho 478, 15 litros vino ácido, un frasco encurtidos, un paquete yerba, 8 paquetes quaker.

Enrique Malaspina, Alberti 1257, 19 latas de un kilo, 750 de conserva de tomate.

Antonio Larroque, Alberti 1338, un pipón y un casco con 700 y 50 litros respectivamente de vinagre.

Miguel Maibery, J. E. Uriburu 352, 2 kilos pepinos en salmuera, 2 paquetes de avena arrollada, 5 kilos de pasa de uvas.

Manuel Chansovsky, Ombú 553, 5 litros de vino ácido, 1 lata de filet de anchoa, 3 tarros de mostaza, 8 latas de calamares, una lata de sardinas.

Max Fizman, Lavalle 2201, 5 litros de vinagre coloreado, 2 tarros de café torrado.

Félix Irurzun, Lavalle 2103, 18 kilos de porotos.

LA TEMPORADA LIRICA

EL ELENCO DEL COLISEO

Lino Marinuzzi

El señor **Walter** Mocchi, el hábil y conocido empresario, ha cablegrafiado el elenco y repertorio para el teatro de la calle Charcas, elenco que vendrá después de haber actuado en los municipales de Río y San Pablo y que debutará en el Coliseo el 1o. de agosto próximo:

Maestros directores de orquesta, señores Félix Weingartner, Lino Marinuzzi y Franco Paolantonio; maestros substitutos, Aldo Cánepa y G. Ricci; maestro de coros, Silvio Piergili, y regiseur general, Romeo Franciolì.

Sopranos: señoras Rosa Raisa, Tamaki Miura, Augusta Concato, Toti Dalmonte, Sara César y Anita Giacomucci; medios sopranos y contraltos: Gabriela Besanzoni, Flora Perini y María Galeffi; tenores: Sres. Benjamín Gigli, Antonio Cortis, Cátulo Mestri y G. Mighetti; barítonos: Luiggi Rossi Morelli, Giacomo Rimini y G. Persighetti; bajos: Giulio Cirino, otro en gestión, Teófilo Dentalo, Mario Pinheiro y Gino De Vecchi; comprimarios: señora Lucía Torelli, Rosa Merosini, Pía Rossi, Agnose Ricci, Luigia Giorgi y B. Belloni; director de la maquinaria escénica, señor Pericle Ansaldo, y director de escena, Enzo Cellini.

Félix von Weingartner

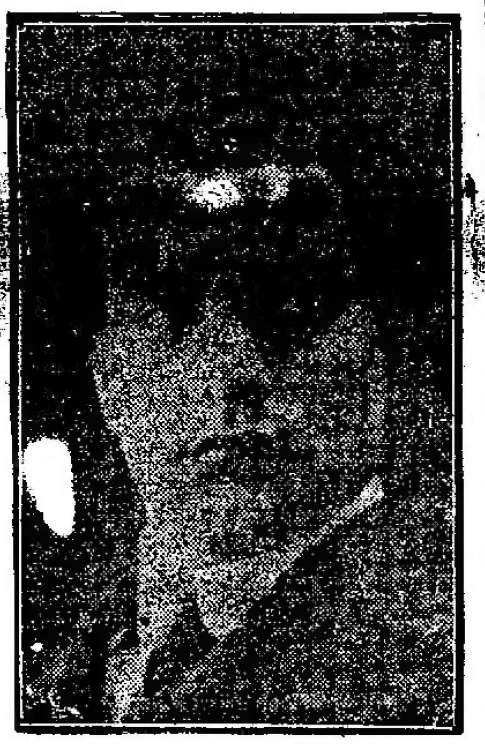

Rossi Morelli

El cuerpo de baile para los espectáculos líricos está constituído por la compañía de "ballets russes" de M. Serge de Diaghileff, en el que se destacan como primeras figuras Mme. Vera Savina y M. Leonides Massine y se compone de 40 bailarines y bailarinas. Esta "troupe" ofrecerá también espectáculos de "ballets" entre los que se cuentan "Carnaval", "Sylphides", "Sheherazade", "Price Igor", y las novedades "El Tricorne", de Falla; "Astuces feminines", de Cimarosa; "Pulcinella", de Pergolese, y "La boutique fantasque", de Rossini.

Giacomo Rimini

El repertorio lírico se compone de "Tannhauser", "Siegfried", "Boris Gudunow", "Francesca di Rimini", "Falstaff", "Mefistófeles", "Manon Lescaut", "Sansón y Dalila", "Dannazione de Faust", "Aida", "Norma", "Rigoletto", "Lodoletta", "Gioconda", "Carmen", "Buterfly", "Iris", "Cavalleria" y "Paglacci", etc., y como novedades comprende "Il picolo Marat", de Msacagni, "Anima allegra", de Vitadini; "L'oracolo", de Leoni, y "Dejanice", de Catalani.

Además, se realizarán los conciertos sinfónicos ya habituales, bajo la dirección de M. Weingartner.

Ante todo surge al examinar el elenco, la impresión de que hemos de tener espectáculos altamente artísticos, pues así lo hace presagiar la feliz combinación con la celebérrima troupe de [illegible] Diaghilew y la dirección de [illegible] eminentes maestros como Marinuzzi y Weringastner, a la par que el arte vocal estará magnificamente representado por Rosa Raisa la mejor, casi la única, soprano dramática del día, por Gabriela Besanzoni la mezosoprano más celebrada y por Benjamín Giglio, que con la ausencia de Caruso ha quedado dueño del cetro tenoril. También se anuncia una pléyade de artistas nuevos que en Italia han alcanzado gran renombre en estos últimos años, como ser las dos sopranos Toti dal Monte y Augusta Concato y el tenor Cortis, que en Roma acaba de obtener triunfos extraordinarios, especialmente en "Carmen", obra en la que público y crítica le han prodigado las más entusiastas manifestaciones. Tamaki Miura, la excepcional cantante japonesa, cuyas creaciones de Iris y Butterfly, han sido aplaudidas en el mundo entero, pondrá una nota exótica e inteersante.

Benjamín Gigli

Tamaki Miura

Entre los conocidos vuelve Giulio Cirinno, el excelente cantante y artista; Gicomo Rinimi, cuyas excelentes creaciones de Falstaf, Amonasro, etc., no se han olvidado; Rossi Morelli, barítono de fuerza dramática y que en Boris tiene un rol excelente, así como es un excelente Scarpia y buen cantante wagneriano. Entre los barítono figura también el señor Persichetti, cantante que se destaca de día en día; Sarah César, la tan bien dotada cantante argentina tendrá los roles wagnerianos en los que ha vuelto a triunfar en su actual jira europea. En Maestri tendrá un partenaire de bella voz y que volverá con más experiencia y seguridad después de una larga serie de "Siegfrieds", que acaba de cantar con éxito. Flora Perini que ha dejado excelentes recuerdos por su buena voz y elegantísima silueta completa el cuadro de mesosopranos.

En la dirección orquestal que reune un binomio, único en nuestros anales líricos, colaborará un argentino que ya tuvo ocasión de destacarse en el Colón y que en Europa ha vuelto a tener importantes éxitos dirigiendo temporadas de primer orden, nos referimos al maestro Franco Paolantonio, bien conocido en nuestros círculos artísticos.

Rosa Raisa

Gabriela Besanzoni

La dirección escénica en manos de Romeo Franciolì, la maquinaria a cargo de Ansaldo y los nuevos materiales escénicos prometen espectáculos tan agradables a la vista como al oído.

El repertorio es muy interesante, pues, además de las novedades entre las que se destacan "Il picolo Marat", que Mascagni asegura ser su obra maestra, "Dejanice", de Cattalani, digna hermana de Loreley y Wally, y del "Genio alegre" de los Quinteros, que Vitadini ha musicado, tendremos un Boris Gudmof puesto en escena por los mismos rusos, Siegfrid, Tanhausser, la Norma tan estupenda que está en recuerdo de todos, Francesca da Rimini, etc., un probable y excepcional Caballero de la Rosa, todo el repertorio ultra moderno de rusos y españoles, por lo que en resumen será talvez la más interesante campaña artística que haya ofrecido el señor Mocchi en su ya larga y procua actuación.

El abono se abrirá mañana en el Coliseo, y dada la gran cantidad de localidades ya reservadas es de suponer que tendrá un gran éxito.

MUNICIPALES

CARRERAS DE AUTOMOVILES EN LA AVENIDA ALVEAR

El intendente se ha dirigido a la jefatura de policía llamando la atención sobre las carreras nocturnas de automóviles que se organizan en la Avenida Alvear después de las 12 de la noche, las cuales constituyen un grave peligro público.

Asimismo ha recomendado a la inspección general, que se procure anotar los números de los automóviles que se dedican a este deporte con el objeto de adoptar rigurosas medidas.

PLAZA DE VILLA DEL PARQUE

El intendente visitará esta tarde Villa del Parque, accediendo a un deseo de los vecinos, los cuales anhelan que aquella localidad sea dotada de una plaza, cuya necesidad se hace sentir mayormente cada día.

TRANVIA A VILLA LUGANO

El D. E. ha insistido en su gestión acerca del establecimiento de una línea del tranvía Anglo Argentino que vincule a Villa Lugano con el centro de la ciudad.

La gerencia ha prometido prestar al asunto preferente atención.

RECTIFICACION DEL RIACHUELO

Vecinos de Nueva Pompeya se han apersonado al intendente, interesando su voluntad para que influya ante el gobierno nacional a fin de que se aceleren los trabajos de rectificación del Riachuelo.

Este ha manifestado que conversará al respecto con el ministro de Obras Públicas.

VISITA DEL INTENDENTE AL BALNEARIO

El intendente efectuó hoy una visita al balneario municipal con el objeto de informarse sobre el terreno, del estado de las obras que se llevan a cabo en aquel sitio.

COLONIA DE VACACIONES DEL PARQUE AVELLANEDA

El intendente se ha dirigido al presidente del Consejo Nacional de Educación solicitando que no se compute en las escuelas las faltas de los niños que forman parte de la Colonia de Vacaciones de Niños Débiles, la cual continuará abierta hasta el 20 del corriente.

HORNOS INCINERADORES DE BASURAS

Se ha designado una comisión especial de ingenieros municipales, con el objeto de acelerar en cuanto sea posible la construcción de los hornos incineradores de basuras, cuyas obras se efectúan en Flores y Chacarita.

CANJE DE TITULOS

Se efectúa con toda normalidad el canje de los títulos municipales de 7 olo.

Algunas demoras sufridas en los últimos días han sido debidas a la falta de títulos, motivada por la impresión, la cual se efectúa con cierta lentitud en la Casa de Moneda, a causa de los trabajos que sobre aquélla pesan, provenientes de diferentes reparticiones nacionales.

INSPECCION DE LOCALES

El D. E. ha recomendado muy especialmente a la inspección general la vigilancia de los locales que comercian en trapos sucios y diarios usados, a fin de asegurar la más completa higiene.

Se ha efectuado la clausura de uno de los más importantes, por no reunir las condiciones requeridas.

Notas policiales

DETENCION ACCIDENTADA

En la madrugada de hoy el sujeto de malos antecedentes Francisco Esquetini, penetró al interior del almacén sito en Rivadavia y Helguera con ánimo de robar.

Fué sentido por el dueño quien al dar voces de auxilio hizo que Esquetini huyese. Los gritos fueron, sin embargo, sentidos por el agente Ramón Moreno, que se encontraba de facción en la esquina de Juan Bautista Alberdi y Quirno, el que se corrió hasta José Martí y Falcón; allí vió que un sujeto corría en dirección al norte y fué entonces que Moreno le intimó orden de detención.

El que huía, que no era otro que Esquetini, en vez de acatar la orden le hizo a Moreno seis disparos de revólver, los que felizmente no dieron en el blanco.

Moreno repelió en idéntica forma la agresión y luego de correr un trecho consiguió detener a Esquetini.

Moreno resultó con algunas equimosis en la cara de resultas de unos trompis que le propinó Esquetini.

Intervino la comisaría 40a. y se ha dado cuenta al juez de turno doctor Beltrán.

Palacio de justicia

SENTENCIAS CIVILES

Por la secretaría Oderigo, el juez doctor Amadeo Grus dictó las siguientes sentencias:

Don Dardo Rocha contra los señores Manuel López y Máximo Morales, tercería de dominio; hace lugar, mandando levantar los gravámenes que afectan el inmueble discutido, con costas.

Don Antonio Calabrito contra don Eduardo Suárez, por daños y perjuicios; condena al demandado.

—El juez doctor Fernando Colombres, por la secretaría Basualdo, resolvió el juicio que siguen los señores Pedro R. Ticsi y A. E. Gerli Corbella contra la compañía de vapores Lloyd Brazileiro, por cobro de pesos, condenando a la parte demandada al pago de 7000 pesos, sin costas.

SENTENCIAS DEL JUEZ DOCTOR ANCHORENA

El juez federal en lo civil y comercial doctor Manuel B. de Anchorena falló hoy los siguientes expedientes:

Don Eugenio Chaumet contra don Manuel Méndez de Andés, por cobro de pesos; condena a pagar lo que fijen árbitros, con las costas por su orden.

—Compañía argentina de navegación "Nicolás Mihanovich Ltd." contra la compañía de navegación "La Argentina", por cobro de pesos; condena a pagar la suma de mil pesos, con las costas en el orden causado.

CAUSAS CRIMINALES

En su despacho de hoy el juez del crimen doctor Domingo Fruzoni Zavala, falló los procesos que siguen:

Domingo Geraci, italiano, de 49 años, casado, electrotécnico, por robo; absuelto.

Juan Cesilio, árabe, de 22 años, soltero, albañil, por robo; cinco años de penitenciaría.

En honor de la aviadora Bolland

La Unión Feminista Nacional, ofrecerá el próximo viernes un te en el Plaza Hotel, a las 16.30, en honor de la aviadora francesa Mlle. A. Bolland.

A ese acto han sido invitadas numerosas personas.

TEATROS

Coliseo

Un buen éxito tuvo "La Boheme", de anoche, siendo muy aplaudidos todos sus intérpretes por una concurrencia numerosa.

Esta noche se cantará "Traviata" con el reparto conocido y mañana de Franceschi tendrá ocasión de lucir su bella voz cantando "Hamlet".

Suicidio de una pianista

Un telegrama de Chicago anuncia que la conocida pianista Matilde Steindal se suicidó en dicha ciudad.

Matilde Stendal se había hecho un nombre por sus interpretaciones, así como por su belleza que sugestionaba al público aumentando la impresión que producían sus ejecuciones. Se ignora la causa de su fatal determinación.

CRONICA SOCIAL

Ha repercutido dolorosamente entre sus numerosas amistades, la noticia del repentino fallecimiento del señor Rafael Ladoux a consecuencia de una afección cardíaca.

El señor Ladoux contaba 61 años de edad. Había actuado en el comercio desde el año 1870 y después fué hacendado, logrando, merced a su laboriosidad e inteligencia, una sólida posición.

El señor Ladoux era social y comercialmente muy considerado.

El deceso del señor Ladoux afecta a las familias de Laplace, Urcoz, Couzet, Aleche, Claus, Dura, Baubion, Lafontas, Romero y otros.

* * *

En momentos en que descendía las escaleras del Consejo Nacional de Educación, el inspector técnico señor José Rezzano perdió pie cayendo violentamente, lo que le ocasionó la luxación del brazo izquierdo.

En seguida fué conducido al sanatorio Zabala donde se le practicó la primera cura retirándose después a su domicilio.

El accidente sufrido por el señor Rezzano, aunque lo alejará algunos días de sus actividades, no reviste felizmente gravedad.

Por el domicilio particular del señor Rezzano han desfilado numerosas personas con el objeto de enterarse sobre su estado de salud.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado pasado mañana, el enlace de la señorita María Concepción Gómez con el ingeniero Nicolás Agüero Vera.

Serán padrinos la señora María G. de Cazo y el doctor J. Z. Agüero Vera.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el doctor David Luna, doctor Teófilo R. Lecour y doctor Miguel Gómez y por el novio, el ingeniero Pedro Baña y los doctores Carlos Washington Lencinas y J. Zacarías Agüero Vera.

* * *

En casa de la familia de la novia será bendecido el 16 del corriente, a las 18, el enlace de la señorita Sara Puente Defferrari con el señor Néstor J. Anzardi.

En el acto religioso apadrinarán la boda la señora Juana Sarsotti de Anzardi y el señor Arturo Le Gentil (hijo). En el acto civil serán testi-

gos por parte de la novia los señores Enrique Anzardi y el guardia marina Ricardo Defferrari, y por el novio los señores Luis Puente Defferrari y Carlos Anzardi.

* * *

Enfermo, el señor Adolfo Drago.
—Se encuentra enferma, la señora Natalia Varela de Montes de Oca.
—Mejor, la señora Ernestina Miguens de Pizarro.
—Guarda cama, la señora Esther Carranza Casares de Castro.
—Enfermo, el señor Raúl Lanús.
—Continúa enferma, la señora María Laura Sierra de González Cazón.
—En vías de un completo restablecimiento, la señorita María Esther Pereyra Lucena.
—Mejor, el señor Rafael Ocampo Jiménez.
—Mejorado, el señor Antonio H. Pita.
—Continúa enferma, la señora Magdalena Pinedo de Bracht.

* * *

Han llegado:

De Montevideo el doctor Arturo Goyeneche, acompañado de su señora María Aurelia Idiarte Borda y de sus hijos.
—De Los Cocos, el señor Roberto Palacios.
—De Adrogué, la señora Ana Parravicini de Insiarte.
—De Córdoba, el señor Belisario Peró y familia.
—De Tandil el señor Ernesto Weigel Muñoz y su hermana Berta.
—De Puente del Inca, el señor Carlos Casares y familia.
—De Ramallo, el señor Alberto Barrenechea y familia.
—De Villa Sauze el señor Fernando Sauze y señora Catalina Pizarro.
—Del Bragado los señores Rafael Egusquiza y Carlos Quintana.
—De Pirovano el señor Rodolfo Pirovano y señora María Rosa Lezica y sus hijos.
—De San Isidro, la señora Dolores Anchorena de Elortondo y sus hijos.
—De Montevideo, el señor Rodolfo Hoffmann y su señora Pilar Arteaga, y el señor Carlos Velazco Suárez.
—De Cortines, el señor Alvaro Barros y familia.
—De Colonia Suiza el señor Francisco Oribe y señora Juana Pico.
—De Monte Grande la señorita Florencia Lanús.
—De su establecimiento de campo en Gorchs, el doctor Eudoro Gorlero Pizarro.
—De "Los Pueblitos", la señora Mercedes Bengana de Olivera y su hija Dolores.
—De Piriápolis el doctor Francisco H. Gaibisso, sus hermanas Celina y Rosalía y el señor Abelardo M. Barrios y su señora Esther Gaibisso.
—De Mendoza el señor Ezequiel Tabanera.

* * *

Han partido:
—Para Montevideo, el señor Carlos Rivarola y su señora María Portela.
—Para Ascochinga, la señora Carolina Estrada de Martínez.
—Para Tres Sargentos, la señora Justina Martínez de Gandulfo y sus hijas Angélica y Elvira.
—Para La Pampa, el doctor Bartolomé A. Paso, acompañado de su señora Laura Acuña.
—Para Mar del Plata, el doctor Arturo Medina, el señor Enrique Cibils Avellaneda y señora Silvina Cobo y su hija, el señor Luis Sauze y familia.
—Para Montevideo, el señor José M. Anchorena y familia.
—Para Las Flores, el señor Gustavo Lanús, su señora Elena Green y sus hijos.
—Para su establecimiento de campo en 25 de Mayo, el señor Carlos I. Garbarini.
—Para Montevideo, el señor Eduardo S. Trelles y familia y la señorita María Lola Méndez Trelles.

Información general

CENTRO DE ALMACENEROS

Una comisión especial de asociados del Centro de Almaceneros ha organizado una fiesta campestre en honor de los miembros de la comisión directiva, salientes y entrantes, consistiedo el programa en un almuerzo que tendrá lugar en el restaurant Regina, de Vicente López (F.C.C.A.), el día 10 del corriente a las 12 horas.

A dicha fiesta concurrirán algunos invitados especiales, represetantes del comercio y numerosos socios de la institución.

Instrucción Pública

CONSEJO ESCOLAR SEGUNDO

Este consejo ha trasladado sus oficinas a la calle Pueyrredón 630.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

El próximo jueves 10 comenzarán las clases en este colegio, a las 7.50 el turno de la mañana y las 12.20 el turno de la tarde, de primero a sexto años.

obrando exclusivamente en beneficio de los intereses generales del país, vulnerados por un paro que lo afectaba hondamente. Tan es así, que el mismo monstruo no demuestra con hechos la verdad de su aserto. Afirma y nada más; pero contra esas aseveraciones despojadas de fundamento se puede citar el texto claro y preciso del convenio, y se puede rehacer el proceso conocido de las negociaciones que pusieron fin al conflicto. De modo que en este caso, "La Prensa" no se vale de un sofisma; arriesga, simplemente, una impostura.

Tales son las tesis que informan el largo artículo crítico de "La Prensa". Como se ve, no ha resultado difícil su refutación. Hay que convenir en que, muchas veces, es preferible un mal silencio a una elocuencia peor.

EN PLENA SALUD

En los tiempos del "régimen" llevábase vida apacible al calor del presupuesto, dispensados sus acólitos de pensar, puesto que un supremo elector, asumía todas las funciones representativas. De existencia tan feliz, participaba "La Nación", que sustentó entusiasta la teoría inventada para uso cómodo del "régimen", y que consistía en aquello de que "el pueblo no estaba preparado para gobernarse".

Pero, es el caso que un día el pueblo llegó a convencerse de que valía y podía y en un supremo esfuerzo, que coronó todos los que durante largos años realizara, asumió su personería y dió al traste con el "régimen".

Desde entonces se vive en la República la democracia con todos sus atributos y los pueblos se dan los gobiernos que consideran mejores para llenar sus anhelos. Para eso se lucha y por eso han desaparecido las oligarquías que los oprimieron, convirtiendo cada estado en un feudo. Y si el diario mitrista puede señalar casos de desidencias entre el partido que realizó la gran obra en la redención nacional, se engaña cuando piensa que ellas sean signos de enfermedad. Por el contrario, acusan la salud moral y política necesarias para que dentro de una misma agrupación, se discuta la manera de servir mejor los intereses del país y cumplir las promesas contraídas con él.

La única familia enferma, es el "régimen", para el cual no hay remedio, con gran desconsuelo del diario mitrista.

1ª EDICION

8 DE MARZO DE 1921

OPINIONES DE "LA PRENSA"

Se ha roto el mutismo. "La Prensa" acaba de emitir un pronunciamiento acerca del convenio que puso fin a la huelga de cabotaje. Como todos los juicios de "La Prensa", no se distingue éste ni por su brevedad ni por su agilidad verbal. Se trata de una proposición desarrollada en columna y media de prosa abrumadora y entonación didáctica. Nadie ignora que cuando el monstruo [illegible] con la ingenuidad propia de quien jamás pone en duda la suficiencia de sus recursos intelectuales. Ello no obsta, desde luego, para que "La Prensa" se equivoque por incomprensión. Ya hemos señalado esa falla ineludible en la lógica del antes difundido matutino. Razona siempre partiendo de premisas falsas que emanan de su habitual defectuosa manera de comprender. Jamás "La Prensa" acierta a reconocer la verdadera naturaleza de un hecho. De ahí esas conclusiones absurdas que enumera con la acompasada e imperturbable torpeza privativa de su actividad intelectual.

El juicio sobre el arreglo que ha puesto fin al conflicto de cabotaje no elude la regla general. A lo sumo, añade mala intención a la incomprensión. Excusado es decir que tal amalgama no perfecciona las apreciaciones del órgano secundario del régimen.

Resultaría prolijo seguir al diario mercantil en su trabajosa enumeración de objeciones a la gestión del Ejecutivo en el paro fluvial. Consisten ellas, sintéticamente expuestas, en que el Ejecutivo haya concedido personalidad a una entidad que no es persona jurídica ni puede serlo, y que haya subordinado su criterio al de entidades que tienen, entre otras, la finalidad de transformar la naturaleza del estado (sic).

Contestemos a lo primero. Ante todo, el Ejecutivo no ha mediado entre la F. O. R. A. y una empresa marítima, sino entre ésta y la Federación Obrera Marítima, en la cual se hallaban sindicados los obreros en huelga. La distinción es importante, por que sería la F. O. R. A., según "La Prensa", la que se propone tranformar la naturaleza del estado, etc. Es cierto que la F. O. M. está, según parece, afiliada a la F. O. R. A., pero deducir de eso que tratar con la una, es reconocer todas las finalidades de la otra, resulta ser un sofisma de mala fe. En consecuencia, la primera afirmación de "La Prensa" comienza por adolecer de visible falsedad.

Pero aceptemos lo extremo: admitamos que el gobierno haya tratado con la F. O. R. A. a través de una entidad filial, ¿qué significa ello? ¿Supone, acaso, que el Ejecutivo haya admitido la existencia de una institución que carece de personería en [illegible] en, solo, que el Ejecutivo ha resuelto una cuestión de hecho con los hechos mismos. No es suya la culpa si no existe en la República una ley de asociaciones, ni que la existencia de ésta no haya sido reglamentada. Le basta que puedan existir por voluntad de sus componentes, que integren una entidad colectiva para resolver con la colectividad lo que sería difícil sustanciar con cada individuo. Al fin, aplica al episodio principios generales admitidos ya en la legislación de países más adelantados que el nuestro, y echa las bases de un derecho nuevo que no tardará en ser incorporado al derecho positivo argentino. Reconoce tácitamente la personalidad de los sindicatos por que sería absurdo desconocer su existencia y su influjo preponderante en las actividades de la economía social contemporánea. Sólo por necedad o pedantería se pueden invocar vagos principios de un derecho anticuado y fragmentario para exigir al Estado que desconozca lo evidente y palpable. Sólo "La Prensa" puede ser capaz...

Pero si el Ejecutivo admite la existencia de hecho de los sindicatos, la acepta solo en su calidad de asociaciones gremiales. No le interesa conocer sus finalidades sociales, sean ellas cuales fueren, seguro de que cuando pasen de la intención y traten de realizarse ilegalmente, se atraerán las sanciones que la Constitución apareja al delito de sedición.

Posiblemente, "La Prensa", como de costumbre entiende mal y razona peor.

Pasemos a la segunda objeción, a saber: que el Ejecutivo ha sometido su criterio al de entidades extrañas. Aquí ya no hay ignorancia revestida de pedantería. Sólo existe mala fe. Ninguna cláusula del convenio que puso fin a la huelga alimenta la osada afirmación del antes difundido matutino. El Ejecutivo no ha subordinado su criterio a nadie,

Los técnicos de la Armada

Vindicación que se impone

Todo propósito de economía, traducido luego en hecho real, es mirado por la oposición sistemática, como un "bluff" o como una cosa que, precisamente, en el caso de que se trata, no procede en absoluto ante un criterio racional.

Los grandes rotativos de la mañana son los portavoces genuinos de esa oposición sistemática, y queda entendido, entonces, que son los cultores acabados de tal forma de procedimiento: una variación del resobado "palo porque bogas..." "et sic de coeteris".

Con arreglo a ella "La Prensa" elige hoy el hecho de las averías que acaba de sufrir el transporte "Río Negro", para emprenderla contra el plan de reparaciones y transformaciones que se desarrolla en la armada nacional, a base de los elementos [illegible] del país, sosteniendo que él [illegible] en peligro [illegible] del personal técnico y hasta la vida de los tripulantes".

No se puede pedir una afirmación mas disparatada y depresiva, tan característica, por lo demás, de las finalidades del pulpo, que no procede nunca sino con el propósito aniquilador que es la razón de ser de sus actos, en tratándose de las cosas y personas de la administración pública.

"La Prensa" intenta desconocer la obra positiva realizada por el gobierno actual en la esfera de la marina, tocante a la habilitación del valioso material que encontrara arrumbado, inútil, casi destruído, en las distintas dependencias de esa división, y se hace la olvidadiza sobre la vasta obra llevada a cabo, entre muchas importantes, en el acorazado "Rivadavia", cuando, según dictámenes de otros tiempos, debería haberse enviado el barco a Europa con el fin de ponerlo en condiciones de navegación y de servicio.

No queremos entrar ahora en el detalle del accidente sufrido por el transporte "Río Negro", dado que las circunstancias del suceso no salvan la esfera de los casos ordinarios y la información sumaria, cuando más, hablará de alguna falta imputable a negligencia simple y que encuentra, como tal, su corrección dentro de los reglamentos internos de la repartición correspondiente: nos interesa, sí, vindicar la capacidad y el prestigio de los elementos técnicos de la armada, así como el orden y la disciplina de la institución, en todas sus ramas, según las funciones de su respectivo desempeño, méritos que no pueden ser puestos en duda por un prurito de oposición a todo trapo.

La prueba se ha dado elocuente, en toda circunstancia, con caracteres que obligan a un reconocimiento explícito e imponen, por ende, el condigno desagravio: ni más ni menos.

La guerra no ha terminado

El fracaso de la conferencia de Londres

La guerra continúa. El resultado de la sonada conferencia de Londres crea una situación complicada y difícil, cuyas consecuencias no se pueden prever. La ruptura de las negociaciones y las medidas que nos ha anunciado el cable, son hechos que demuestran claramente que la paz no se ha restablecido en Europa.

El mundo sigue con inquietud el desarrollo de los acontecimientos. ¿Qué actitud asumirá el pueblo alemán ante esta invasión de su territorio? ¿Aceptará el gobierno de Alemania, para hacer cesar la aplicación de las medidas punitivas, las resoluciones de París? Si esta aceptación se llevara a cabo cabría siempre preguntarse: ¿puede firmarse de buena fe un convenio impuesto en esa forma? Como se ve, Alemania se encuentra en el clásico callejón sin salida: si no acepta, se la invade; si acepta no se puede dejar de dudar de su buena fe.

No es aventurado afirmar que el tratado de Versalles ha dejado, automáticamente de existir. La invasión del territorio alemán, más allá del Rhin, es un hecho que no está previsto por dicho tratado. Tanto los alemanes como los aliados han encarado la discusión de los asuntos pendientes sin preocuparse mucho de lo acordado en Versalles y consultando solamente las conveniencias y posibilidades del momento.

Se dice que Alemania piensa someter el caso a la Liga de las Naciones. No vemos claramente qué puede hacer la Liga en estas circunstancias. Debemos recordar que la magna asociación, si interviniera, se encontraría ante hechos cumplidos, solo remediables mediante resoluciones inmediatas. Basta enunciar ésto, para darse cuenta de que la Liga no está en condiciones de hacer mucho en este caso.

Nos inclinamos a pensar que la situación no ha de adquirir mayor gravedad. Es posible que los alemanes, para evitar nuevos castigos, acepten el convenio propuesto por los aliados para el pago de las reparaciones.

Signos alarmantes

"La Nación", con la mala fe que le es habitual, echa sobre el Presidente de la República la responsabilidad que surgé de los conflictos entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial en las provincias de San Juan y Salta.

En la primera, para responderle al diario mitrista, basta señalar la actitud del Presidente, que colocándose por encima de afectos y vinculaciones partidarias, adopta el temperamento que la Constitución le marca y envía al Congreso un proyecto de ley que manda la intervención federal, para restablecer el funcionamiento de los poderes en conflicto.

En cuanto a Salta, cuyo gobierno, por la actitud belicosa que ha asumido, merece los plácemes de los diarios de oposición, si hay perturbación en la justicia, nos parece que es demasiado fuerte, lo que pretende el diario mitrista: acusar del desquicio al Presidente de la República.

En este camino, no habrá suceso grande ni chico, en que no se mezcle al primer mandatario, al punto que los mismos órganos de la prensa, que han afrontado la ardua e imposible tarea de menoscabarlo en sus prestigios y autoridad, son los encargados de acentuarlos hasta el límite de la omnipotencia.

Cada día que pasa, los pulpos despechados, presentan signos alarmantes de locura.

Explicación de una campaña

Los socialistas de por acá no pueden perdonar al intendente Cantilo el celo y actividad evidentes que viene desplegando en el desempeño de sus funciones. Y se explica. Los socialistas medraban antes al calor de oficialismos pretéritos, adormecidos sobre el triunfo de las urnas y sin importárseles un bledo por el bienestar y comodidades de la población. Entonces los socialistas de por acá salían a la calle, pegaban cuatro gritos contra la negligencia de las autoridades nacionales y comunales y lograban algún proselito.

Hoy las cosas han cambiado. Tanto en las esferas del gobierno, como en las de la comuna las autoridades se esfuerzan en cumplir con los deberes que sus cargos les imponen, haciendo estéril la gritería socialista que pierde efecto al no tener motivos de censura.

Los ediles socialistas, por ejemplo, están sintiendo en carne propia la actividad del intendente Cantilo.

Cuando ellos van a un lugar, para constatar cualquier infracción, ya el señor Cantilo viene de regreso. Y pierden el tiempo y el esfuerzo.

El pueblo, que no es tonto, reconoce la ardua labor a que debe hacer frente el intendente en defensa de los intereses del vecindario y así se lo demuestra en manifestaciones de aplauso a su celo y actividad.

Esto es lo que desconcierta y enoja a los socialistas de por acá y lo que explica su campaña contra el intendente.

La ciudad de Monforte de Lemos y el Dr. Hipólito Yrigoyen

La Semana Gallega que en noviembre próximo pasado celebró en esta capital la numerosa colectividad gallega residente entre nosotros, obtuvo una cariñosa acogida por parte de las autoridades nacionales, que no escatimaron medios para demostrar la simpatía con que miran a los hijos de una región española que siempre se han distinguido por su amor a nuestro país y el respeto a sus instituciones.

Esta actitud, ha dado lugar a otra, muy grata por cierto, de las corporaciones municipales de distintas ciudades de Galicia, las cuales han designado con nombres argentinos a algunas calles de los respectivos municipios.

La ciudad de Monforte de Lemos, designó con el nombre de Plaza del doctor Hipólito Yrigoyen a su antigua y señorial Plaza Mayor que limita con el ensanche de la magnífica calle del cardenal Rodrigo de Castro, uno de los más deliciosos parajes de la hermosa ciudad gallega.

Monforte, llamado en la antigüedad Montoforte, posterior al nombre de Castro Dactorio en la época romana, fué la antigua residencia de los muy poderosos señores condes de Lemos, a quienes rendían vasallaje muchos millares de súbditos. En la época mencionada solo existían, sobre la cúspide del monte, el gran castillo que habitaban los condes y en la falda de la pequeña montaña las viviendas de su numerosa servidumbre. A mediados del siglo XVII el cardenal don Rodrigo de Castro, de la familia de los Lemos, hizo construir un gran edificio en la llanura para residencia de los jesuitas y sus escuelas, edificio que se conserva hoy y constituye una de las más puras notas de arte arquitectónico con que cuenta Galicia. Realizada la unidad política y geográfica de España, inicióse la decadencia del feudalismo y de su dominación quedan hoy las ruinas del viejo castillo, donde aún se alberga el hospital civil y la iglesia de San Vicente del Pino, irguiéndose esbelta la torre del homenaje que cuidan como una reliquia las autoridades y el pueblo monfortino.

En ese castillo nació y vivió aquella gentil dama Inés de Castro, que más tarde había de ser asesinada en Coimbra y reverenciada por la corte portuguesa después de muerta y desposada con un rey de Portugal.

Los nuevos tiempos fueron creando, después, la que es hoy hermosa y progresista ciudad de Monforte de Lemos. Su admirable situación topográfica, enclavada como está en el centro de la región, le hace ser el punto de bifurcación de las líneas ferroviarias del Norte y de Medina a Zamora y Orense a Vigo, siendo su estación de primera clase y una de las más importantes de España. Cuenta hoy Monforte con cuarenta mil habitantes y con un porvenir halagueño por sus excepcionales fuentes de riqueza como son sus ricos cotos mineros, y la fertilidad del valle de Lemos, de varios kilómetros de extensión, que rodea a la ciudad y que se considera como uno de los valles más ricos y deliciosos de la península.

Las noticias que se reciben de dicha ciudad, dan cuenta del entusiasmo con que el pueblo monfortino acogió la resolución de su municipio, designando con el nombre del presidente de la Nación Argentina, a una plaza principal de Monforte, noticia que acogemos con satisfacción por cuanto revela un hondo sentimiento de cordialidad y de respeto por el presidente argentino.

LOS SUCESOS DE SALTA

La pretendida intervención del ejército

Rotundo desmentido del general Cornell

El comandante de la 5a. división del ejército, general Ricardo Cornell, ha dirigido al Ministro de Guerra el despacho que insertamos a continuación, respecto a la pretendida intervención de las fuerzas militares en los sucesos de Salta:

"Por pedido [illegible] Cornejo, director Puentes y Cantilo, tropas custodiaron [illegible] su dependencia. Estas fuerzas ya se han retirado por no ser necesarias. He comprobado que ningún jefe ni oficial de esta guarnición ha tomado parte ni directa ni indirectamente en movimiento a que [illegible] señor Gobernador, [illegible] infundados, por consiguiente, los cargos formulados. —General Cornell".

En el Senado del Paraguay

La política internacional argentina

Discurso del Ministro de R. Exteriores

Como lo noticiaron en oportunidad los telegramas procedentes de la Asunción, el Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, fué interpelado en el Senado del país amigo, respecto a la actitud de la delegación paraguaya en el Congreso de Ginebra.

En el notable discurso con que el canciller paraguayo contestara la interpelación, estudiando al mismo tiempo la obra de la delegación argentina, declaró que los altos principios proclamados por esta, eran la síntesis de las aspiraciones de la humanidad en el momento actual y se solidarizaba con ellos. Y agregó:

"En la consecución de estos fines supremos, los gobiernos y los pueblos tienen que inspirarse en el mismo espíritu de una amplia solidaridad humana, y hemos de reconocer que el voto de nuestra delegación en este caso ha coincidido con el de la de un gobierno, como es el del Presidente Dr. Hipólito Yrigoyen, cuyos elevados principios de reparación y justicia internacional, evidenciados en los documentos últimamente publicados, le han atraído la adhesión y simpatía de los que ven en ellos las bases de la futura comunidad de las naciones."

Hemos reproducido estos conceptos del canciller paraguayo, porque exteriorizan los sentimientos de cordialidad del Paraguay para la Argentina y la comunidad perfecta de ideales entre las dos naciones.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Las tropas aliadas ocuparon Dusseldorf esta mañana

Se anuncia que los antibolshevikis avanzan sobre Petrogrado

La política del gabinete inglés en la cuestión irlandesa ha sido aprobada por la cámara de los comunes

El avance de las tropas aliadas en Alemania

PARIS, marzo 8 (United Press).— Se anuncia oficialmente que Dusseldorf fué ocupada esta mañana a las 6.10.

PARIS, marzo 8 (U. Press). — Se anuncia oficialmente que las tropas aliadas han avanzado sobre el Rhin en la noche pasada y que en el día de hoy ocuparán las ciudades anunciadas.

LONDRES, marzo 8 (A. Havas). Las tropas aliadas ocuparon Dusseldorf esta madrugada.

BRUSELAS, marzo 8 (A. Havas). —"La Libre Belgique" anuncia que las tropas francesas y belgas abandonaron sus campamentos ayer a las 19 y que los belgas atravesaron el Rhin en las direcciones indicadas por el comando aliado.

LONDRES, marzo 8 (U. Press).— El informe de esta mañana indica que ha sido terminada la ocupación de Dusseldorf, Duisberg y Ruhrort, a pesar de que no se tiene seguridad sobre la hora en que comenzó esta ocupación. El mariscal Foch impartió órdenes telegráficas a las 18.15 de ayer. Un mensaje telefónico de Dusseldorf, recibido por vía Amsterdam dice que los franceses comenzaron su avance en las primeras horas de la tarde y que los tres primeros vapores con tropas pasaron [illegible] diez vapores más están en Mar he. Se convinieron con las autoridades locales las órdenes emitidas por boletines.

Un mensaje de Berlín dice que en la Wilhelstrase se tuvo noticias de que la ocupación había sido terminada en la noche pasada.

La rebelión en Rusia

HELSINGFORS, marzo 8 (United Press) — En la noche pasada, después del fracaso de negociaciones cuya naturaleza se ignora, se inició un recio bombardeo entre Cronstadt y Petrogrado. Un despacho dice que las autoridades del Soviet en Petrogrado propusieron negociaciones en las que los rebeldes de Cronstadt convinieron, pero los maximalistas iniciaron a pesar de ello el bombardeo. Otro despacho anuncia que de Cronstadt enviaron un ultimatum a Petrogrado, pero no recibieron respuesta. Sin embargo, dice, esto no explicaría el fuego.

HELSINGFORS, marzo 8 (United Press) — Se anuncia que 37.000 marineros y desertores del soviet marchan sobre Petrogrado desde Cronstadt y que el Soviet ha enviado tropas chinas y fuerzas varias para detener ese avance.

Los soviets esperan detener a los rebeldes en Waschostrow, pero un crucero abrió el fuego en Petrolovsk y fueron rechazados.

HELSINGFORS, marzo 8 (United Press) — Informan de Kronstadt que los rebeldes bombardean Petrogrado cuyas baterías contestan.

Los sucesos de Irlanda

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO BRITANICO

LONDRES, marzo 8 (U. Press). — La Cámara de los Comunes dió al gobierno un voto de confianza sobre la política seguida en Irlanda, por 209 votos contra 67, después de un debate en el que se acusaba a la policía de atrocidades.

Reconocimiento de la república de Estonia

PARIS, marzo 8 (U. Press). — El consejo de ministros ha resuelto reconocer oficialmente a la República de Estonia después de la partida del ministro Puste, enviado a Madrid a ese efecto.

MADRID, marzo 8 (U. Press). — Ha llegado a ésta, procedente de París, el señor Vusta, ministro de la República de Estonia, con objeto de gestionar ante el gobierno español el reconocimiento oficial del estado que representa y que ha sido reconocido ya por Francia, Inglaterra, Bélgica, Argentina, Italia, Japón, Portugal y los países escandinavos.

La agitación en la India

LONDRES, marzo 8 (U. Press)— Se anuncia oficialmente desde Waziristan que los nativos han atacado a una patrulla británica en Shahur, matando a ocho e hiriendo a tres.

Las inundaciones en Santiago del Estero

Sigue interrumpido el tráfico ferroviario

SANTIAGO DE LESTERO marzo 8. — Sigue mejorando la situación creada a raíz de los desbordes de los ríos Dulce y Salado, los que siguen decreciendo enormemente.

El buen tiempo reinante ha venido a favorecer los trabajos que se realizan para la reconstrucción de las líneas ferroviarias destruídos por las aguas.

Recién ahora pueden apreciarse los perjuicios materiales ocasionados por las inundaciones, que en ciertas zonas son de consideración.

LA BANDA, marzo 8. — **El tráfico por las líneas del F. C. Central Argentino, sigue interrumpido.**

Se trabaja activamente a fin de reanudarlo a la mayor brevedad.

El río Dulce decrece considerablemente.

Sin garantías en Corrientes

CONTINUAN LOS HECHOS VANDALICOS

Nuevos concretos

CORRIENTES, marzo 8. — Fué atacado por varios oficialistas el ciudadano radical Domingo Rolón al pasar frente al comité vidalista, hiriéndolo el matón Gazarza, conocido por sus malos antecedentes, de una puñalada en la tetilla izquierda y varios hachazos.

Rolón se halla grave en el hospital.

Anoche, en los comités oficialistas continuaron profiriendo alaridos contra el partido radical y vivas a los partidos liberal y autonomista.

Prodúcense en pleno centro, serios incidentes, pues los comités oficialistas hállanse llenos de policía y el pelotaje es cosa corriente en esos locales.

Hoy el comisario Sánchez Negrete [illegible] el domicilio de José M. Cabrera de filiación radical, con motivo de supuesta busca de otras personas, desapareciéndoseles a Cabrera cinco anillos de oro y cien pesos que guardaba en un baúl. Las criaturas que se hallaban en la casa, pues sus padres estuvieron ausentes, declaran amedrentadas del atropello. Cabrera denunció el hecho a la policía.

Anoche escucháronse continuas griterías de la gente oficial que recorre las calles.

Relaciones hispano-argentinas

Distinción al intendente Cantilo

En diversas oportunidades hemos comentado el mayor acercamiento espiritual y comercial que día a día nos une a la madre patria y el afectuoso interés que allá despierta cuanto con nuestro progreso se relaciona.

Han contribuído a ese mayor estrechamiento de relaciones la alta política fraternal del gobierno del presidente Yrigoyen y la acción constante y eficaz de las sociedades regionales que aquí sostiene la colectividad española y que gratas a las simpatías, facilidades y estímulos que encuentran en el pueblo y gobierno argentinos, se esfuerzan por que el pueblo y gobierno de España retribuyan esa atención y consideraciones.

En nuestra segunda edición de ayer informábamos de la resolución adoptada por varios ayuntamientos y diputaciones de Galicia de dar el nombre de nuestro país y de ilustres personalidades argentinas a calles y plazas de las principales ciudades y villas gallegas. Así en Pontevedra hay ya la calle Argentina, en Orense, calle Río de la Plata; en Negreira, Plaza San Martín; en Monforte, plaza Yrigoyen; en Betanzos, calle Leandro Alem, en Marín, calle Pueyrredón y en Padrón, calle Intendente Cantilo; gentil homenaje que las autoridades provinciales y comunales de aquella región han dispensado a la Argentina y a sus hombres, defiriendo a la solicitud de la importante sociedad Casa de Galicia, que con tanto acierto y prestigios bien ganados, viene trabajando en Buenos Aires por los intereses de la colectividad gallega.

Ahora, según nos hace saber un cable de Madrid, el rey de España ha suscripto un decreto, por el que se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica al intendente municipal señor Cantilo, excepcional distinción que importa un reconocimiento del gobierno español a la cooperación entusiasta que el señor Cantilo, viene prestando a todos los actos de hispano-argentinismo y una prueba especial de predilecciones explicables hacia la ciudad de Buenos Aires, en la que hallaron campo propicio a sus talentos y energías, tantos millares de españoles que, sin olvidar a su patria, hoy trabajan con nosotros por el engrandecimiento argentino.

Citación del Senado

Esta tarde, a la hora reglamentaria, se reunirá el Senado.

En la orden del día figuran los proyectos enviados en revisión por la otra Cámara, sobre intervención federal a la provincia de San Juan y de duodécimo para el corriente mes.

Además, en sesión secreta se dará entrada a los pliegos del P. E. proponiendo varios nombramientos en la justicia letrada de los territorios nacionales.

Antes de la sesión, la comisión de acuerdos se reunirá con asistencia del ministro de Justicia, con el objeto de proseguir el estudio de los nombramientos en la magistratura, propuestos por el P. E. al iniciarse las presentes sesiones extraordinarias.

Si la comisión se expide sobre este asunto, es probable que hoy mismo sea considerado por la Cámara.

El paro general en Córdoba

Muchos gremios no han reanudado aun el trabajo

CORDOBA, marzo 8. — **Las noticias que se tienen del paro general en la provincia, si bien están de acuerdo en afirmar que el movimiento ha decrecido, dan a conocer que muchos gremios no han reanudado aun el trabajo.**

La gravedad de la situación ha desaparecido aparentemente, pero reina efervescencia en los gremios obreros.

A algunos actos de violencia de las autoridades en diversos puntos de la provincia, han respondido los obreros en igual forma, lo que contribuye a que se mantenga el malestar reinante.

Dirección del Hospital Regional de Córdoba

LA REPOSICION DEL Dr. CEBALLOS

Telegrama de felicitación al presidente Yrigoyen

Hace pocos días el Poder Ejecutivo Federal dictó un decreto, no aceptando la renuncia del doctor Ceballos a la dirección del Hospital Regional de Córdoba. El excelente efecto causado por ese decreto puede juzgarse por el siguiente telegrama dirigido al primer magistrado de la Nación:

CORDOBA, marzo 5.—Señor Presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Felicítole calurosamente por la moral implícita del decreto que ha subscripto V. E. reintegrando a nuestro común amigo, el doctor Cevallos a la acción benefactora que puede ejercer desde la dirección del Hospital Regional sobre un pueblo que aprecia dignamente sus nobles condiciones de hombre de ciencia y de filántropo. Salúdale respetuosamente. — G. N. Martínez.

La Universidad del Litoral

Nota al Dr. Agudo Avila

Con motivo de varias gestiones que ha hecho en esta capital el delegado de la Universidad del Litoral, doctor, Agudo Avila, la Asociación de propietarios de farmacia, le ha enviado la siguiente comunicación telegráfica:

"Señor doctor Antonio Agudo Avila. — Interpretando el sentir de la Asociación de Propietarios de Farmacia que presido, tengo el honor de hacer llegar hasta el señor delegado nacional la excelente impresión producida por el decreto de fecha 2 de marzo del año actual, referente a nuestra solicitud presentada anteriormente y de cuyo decreto hemos tenido conocimiento por comunicación oficial de hoy.

Esta asociación considera que el señor delegado ha sabido inspirarse en un elevado espíritu de justicia, atendiendo en esta forma la petición que presentáramos plenamen-

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17
Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. —
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 16.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. Martes y viernes de 13.30 a 16.30
Museo Nacional de Historia Natural.— Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 29.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3054. — (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros.—Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS
Teatros

COLISEO. — Compañía lírica italiana. — Traviata.
SAN MARTIN.—Compañía nacional. — ¡Cómo se pasa la vida!...; El amigo de las fieras; ¡Cómo se pasa la vida!
APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Frou Frou del Tabarín; El nido de cóndores.
OPERA. — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas. — Hoy: El carnet de Cupido; La gran revista; El carnet de Cupido.
BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — El coronel Cinzano; Juan Cuello; El coronel Cinzano.
COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — A las 21: El conde de Lavapiés; El barbero de Sevilla.
AVENIDA. — Empresa H. Sierra. — Marina; El último vals.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Mustafá; Tu cuna fué un conventillo; Mustafá.
FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21: El héroe y sus hazañas.
AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — El castigo en la venganza, El loco; Amores de aldeana.
TEATRO VERANO. — Pasco 1255. — Compañía nacional. — Hoy: Variado programa.
ESMERALDA. — Cine y variedades para familias. — Hoy: Negri, Appiani, Lucy Dermond, miss Muscite, bella Gely y Luisa Vila.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Los elefantes enciclopédicos, presentados por el capitán Taylor; Miss Violeta, notable virtuosa musical y gran éxito de toda la nueva compañía.
MAJESTIC THEATRE. — Hoy, tarde y noche: Números de varietés alternados con cintas de biógrafo
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao — Temporada de verano. Abierto todas las noches

te convencidos de que ella sería resuelta favorablemente, porque reconocíamos sus nobles propósitos de conceder las facilidades que la verdad y las legítimas aspiraciones de los intereses informan, tal como en el caso presente revelador de las amplias orientaciones que marcan los rumbos de la Universidad del Litoral, centro de estudios superiores que constituirá el orgullo de la República, merced a la obra intensamente orientadora realizada por usted bajo los auspicios elevados del señor presidente de la Nación, doctor Yrigoyen.

Al ratificar en un todo estos conceptos, aprovechamos la oportunidad para expresar nuestro más cordial agradecimiento y saludarlo con nuestra consideración más distinguida. — Antonio E. Spilimbergo, presidente; Domingo Saggesse, secretario".

CONGRESO

Pedido de juicio político—

En la secretaría de la Cámara de Diputados, se ha recibido ayer una extensa nota del doctor Juan Antonio Argerich, en la que solicita la formación de juicio político contra el juez federal de esta capital, doctor Saúl Escobar.

Manifiesta el recurrente que el mencionado juez ha demostrado reiteradamente incompetencia absoluta en el ejercicio de sus funciones, pudiendo comprobar con datos concretos, su aseveración y la justicia de su pedido.

Nueva máquina agrícola

SERA ENSAYADA ESTA TARDE

Esta tarde a las 16 horas, en los terrenos que la Facultad de Agronomía y Veterinaria posee en la Paternal será ensayada por su inventor, ante los técnicos designados a tal efecto por el ministerio de Agricultura, la máquina recolectora-trilladora argentina, nueva máquina agrícola que ha sido inventada por el señor José Fric.

La citada máquina, puede efectuar la trilla de doce hectáreas por día, es a auto-propulsión, y su manejo, según nos ha manifestado el señor Fric, es extremadamente sencillo.

Las pruebas oficiales serán contraloreadas por el ingeniero Castañeda Vega, designado a tal efecto por el ministerio de Agricultura.

Es indudable que en un país como el nuestro, que tan enorme importancia tiene la agricultura, la recolectoratrilladora inventada por el señor Fric, ha de causar una verdadera revolución en los sistemas recolectores de la cosecha.

Para el acto de la prueba ha sido invitado con especialidad, el periodismo metropolitano.

Edificio para el Colegio Nacional de Mar del Plata

Se solicita del ministerio de Instrucción Pública una partida en el presupuesto para llevar a cabo la ejecución de la obra

El rector del colegio nacional de Mar del Plata se ha dirigido en nota al ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, solicitando se incluya en el presupuesto una partida para el edificio del colegio.

Al mismo tiempo ha iniciado en aquella ciudad balnearia las gestiones necesarias, tendientes a obtener la cesión del terreno, en el que se levantaría el edificio, interesando vivamente a las autoridades, instituciones, representantes en la legislatura, comisión pro Mar del Plata, clubs, veraneantes y vecindario en general, con el fin de que en acción conjunta obtengan el terreno para el colegio y lo ofrezcan a la Nación, facilitándole así a ésta la obra que con urgencia reclama el progreso y desarrollo cada vez más intenso del pueblo marplatense.

Tratándose de una obra que beneficiaría enormemente a Mar del Plata, creemos innecesario hacer resaltar la importancia de ella, por lo que auspiciaremos en todo momento para que sea una realidad cuanto antes.

He aquí la nota pasada por el rector señor Farfán:

"Tengo el honor de dirigirme a V. E. solicitando se destine una partida de dinero en la ley de presupuesto para la construcción del edificio del colegio nacional de esta ciudad, por ser de carácter impostergable.

Para facilitar al gobierno de la Nación que construya dicha obra, este rectorado con el concurso de las autoridades, veraneantes y demás personas de la localidad, tramita la adquisición del terreno necesario con el destino expuesto, y confía en su éxito, dado el interés con que han acogido esta iniciativa, las personas de mayor prestigio y patriotismo.

El local particular en el cual está funcionando, no basta a las necesidades del colegio como ya le he manifestado a V. E. al solicitar autorización para tomar una casa contigua a la que ocupa, por exigirlo así el desarrollo de los cursos, la instalación de gabinetes y demás dependencias.

Para habilitar esta casa a los fines consiguientes, se han hecho y se están haciendo trabajos de importancia por cuenta de la "Asociación Cooperadora" del mismo establecimiento, los que también tendrán que hacerlos en el local que he propuesto. Y el propietario ha estipulado en el contrato de locación que vence el 12 de abril de 1923, que la casa será entregada en las mismas condiciones que se la recibió, cláusula que motivará nuevos gastos sin beneficio alguno para el colegio.

Por concepto de alquiler, el estado abona 400 $ m|n. y con el local cuyo arriendo se gestiona aumentará a 600 $ m|n mensuales, sin ningún compromiso para la renovación del contrato, ni para la estabilidad del colegio, circunstancias que podrían perjudicar más tarde a sus intereses y a los del pueblo.

Además, Excmo. señor ministro, y esto es fundamental, el colegio nacional de Mar del Plata, requiere del P. E. de la Nación que lo atienda con preferencia a los demás del país, por cuanto no solo va a servir a las necesidades de una ciudad de más de 30.000 habitantes, cuyo crecimiento vegetativo ocupa el cuarto lugar entre las demás, sino que a ella concurren en la temporada de verano de diferentes puntos de la República, más de 40.000 personas y se radican muchas familias hasta abril. De ellas, gran parte tienen valiosos intereses propios en ésta, y sus hijos se benefician con este instituto durante el tiempo que pueden concurrir a clase, muy especialmente los que por razones de salud necesitan quedarse todo el año.

Confirman la necesidad de este colegio para los veraneantes, la reciente resolución de V. E. autorizando a este rectorado para tomar exámenes, inscribir y dar todas las facilidades posibles, a fin de satisfacer ampliamente los anhelos de los educandos para que atiendan su salud y terminen sus estudios con las mayores comodidades, ya que es el único que hay sobre las costas del mar.

Las razones expuestas que son de vital importancia y el incremento que tendrá la población, el comercio, las industrias, etc., tan pronto como se libre al servicio público el puerto, señalan una clara e imperiosa necesidad de dotar a este colegio de un edificio propio con el propósito de habilitarlo a su debido tiempo, para que llene ampliamente su elevada misión educativa, y sus beneficios se extiendan sin límites en pro de la juventud de esta ciudad y de todo el interior de la República Argentina."

Juan Carlos Silva Ferrer

CIRUJANO DENTISTA

Av. de Mayo 605 esq. Florida (1er. piso)

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farina
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquéz Caballero.
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Alberto D. Cohen.
Raul R. Ortiz.
Luis Aragón.

Resultados de la elección salteña

RELLENO DE URNAS

LOS DETENIDOS NO HAN SIDO LIBERTADOS

Desacato del jefe de policía

AUTO DEL JUEZ

SALTA, marzo 7 (Recibido con atraso). — Bien enterado por las noticias telegráficas llegadas de los departamentos, se ha comprobado palpablemente la derrota del oficialismo en los comicios de ayer.

Así tenemos que en varios colegios electorales, como el del departamento de Cafayate, sobre un total de 1500 inscriptos han votado 34, los cuáles son todos en blanco. Tenemos entonces, que el cálculo de ayer de un 10 por ciento de votantes como promedio, en la provincia, resulta largo, ya que hay puntos en los que oscila entre un 2 y 3 por ciento sobre los inscriptos.

Es cosa resuelta, por parte del Ejecutivo, constituir las cámaras en seguida que termine el escrutinio, a pesar de que aún dista bastante de la fecha marcada para la inauguración del período ordinario de sesiones, que es el 1.o de mayo próximo.

Hoy ha empezado en la casa de gobierno el relleno de las urnas, a fin de disimular el fracaso.

Escasamente diez personas, de las 100 que hasta ayer habían detenidas, han obtenido su libertad.

Puedo asegurar que a algunos detenidos se les está torturando, a fin de conseguir declaraciones convenientes a la policía. Estos medios bochornosos se vienen aplicando por las autoridades desde los primeros días de la prisión de los acusados de encontrarse comprometidos en el supuesto plan revolucionario.

La justicia continúa siendo desacatada por la policía.

Transmito un auto del juez Echeverry, por er interesante, y para que el público llegue a formarse idea de la forma en que la jefatura de policía viene procediendo ante la justicia.

El auto dice textualmente:

"Salta, marzo 7|1921. — Vista la precedente nota de la jefatura de policía, en la que comunica que se dará cumplimiento a la orden de libertad dictada en estos autos a favor de los detenidos "tan pronto como se practiquen algunas diligencias sumariales de capital importancia para la investigación", que está realizando esa autoridad, y considerando: 1.o Que sólo en caso de conmoción interior o de ataque exterior pueden los altos poderes federales autorizados por el artículo 23 de la Constitución Nacional, decretar el estado de sitio y suspender transitoriamente las garantías de la Constitución, en donde exista la perturbación del orden; 2.o Que fuera de ese caso, ninguna otra autoridad de la nación ni de las provincias pueden dejar en suspenso, bajo ningún pretexto las garantías constitucionales; 3.o Que no obstante las denuncias formuladas en documentos dados a la publicidad por el P. E., según los cuales existía la amenaza de un estallido revolucionario en esta provincia, ningún hecho ha sucedido en estos últimos días que altere la paz pública, para que pueda invocarse la existencia de una situación excepcional, susceptible de demandar remedios también excepcionales; 4.o Que cuando una autoridad policial tiene la suerte de tomar en sus manos los hilos de una conjuración o sedición, próxima a estallar, obrando con la debida celeridad y energía, no necesita más que breves horas para hacerla abortar; y aún lo son suficientes las veinticuatro de un día para apoderarse de todos los instrumentos y pruebas de la tentativa, así como de las personas comprometidas, con el fin de poner todo ello en manos de los jueces competentes; 5.o Que el señor jefe de policía en su anterior comunicado, recibido 24 horas después de habérsele dado orden de libertad a los detenidos con quienes ha incurrido en abuso de autoridad como se ha hecho notar en el auto de juez, pone ahora de manifiesto su desobediencia a cumplir la resolución dictada en estos obrados, bajo el pretexto de una situación extraordinaria que como se ha hecho notar, no existe, y arguyendo otras razones que absolutamente nadie puede tolerar sin hacerse encubridor de sus demasías, sin reconocer tácitamente el absurdo de que dicho funcionario tiene facultades suficientes para suspender las garantías de la Constitución. 6o. Que por imperio del artículo 603, del código de procedimientos en lo criminal, el jefe de policía estaba en el deber de dar inmediato cumplimiento a lo resuelto en el presente "habeas corpus", más no solamente ha dejado de hacerlo en las 24 horas subsiguientes a la recepción de la orden que libró este juzgado, sino que aún manifiesta categóricamente en la nota que antecede su propósito de dilatar indefinidamente el cumplimiento de ella bajo pretextos inadmisibles; 7.o Que si la misma Constitución Nacional bajo la pena infamante de la traición a la patria, ha prohibido a las legislaturas otorgar facultades extraordinarias por las cuales la libertad de los habitantes de la República quede a merced de gobiernos o de persona ninguna, los tribunales se encuentran en el deber de no silenciar hechos de tal naturaleza y de agotar todos los recursos que se opongan a la ejecución de sus resoluciones tendientes a garantir la plenitud de aquella libertad, porque ningún atentado puede ser mayor ni más grave que el dirigido contra éste sacrosanto derecho por cuya conquista se han realizado las mayores revoluciones humanas; 8.o Que no obstante hallarme convencido de la ineficacia de las exhortaciones que puedan hacerse al P. E. de la provincia, corresponde dirigirle nota, a fin de que haga cumplir de inmediato las resoluciones dictadas por el infrascripto, relativas a la libertad de las personas en cuyo favor se ha deducido el presente habeas corpus y remitir testimonio de estas actuaciones al señor juez de instrucción, para que proceda a sumariar al señor jefe de policía, coronel Manuel J. Guerrero, por el desacato en que ha incurrido; sin perjuicio de poner éstas incidencias en conocimiento del superior tribunal de la provincia y de los poderes federales, por el estado de subversión institucional que ellas acusan, a fin de que cada uno, ejercitando las facultades que le son propias, contribuyan a poner orden en semejante caso. Por ello, se resuelve: Intímese al P. E. de la provincia haga cumplir de inmediato la orden de libertad desobedecida, de los ciudadanos: Manuel Escudero, Juan C. Díaz, Juan José Saravia, José Borrás, Manuel Corona, Gaspar Pérez, Alfredo Rossi, Alberto Franco, Santiago Saravia, Manuel Alemán, Diego Ruiz y Leonardo D'Errico, quienes se encuentran detenidos desde los últimos días de febrero ppdo., sin haber sido puestos a disposición de juez competente no obstante el término transcurrido. Remítase testimonio de las piezas pertinentes al señor juez de instrucción para el procesamiento por desacato al señor jefe de policía y dése conocimiento al superior tribunal de justicia de la provincia, al Congreso de la Nación y al señor ministro del Interior.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones telegráficas de la Nación con el kilómetro 642, El Pintado (Chaco).

Sólo se acepta en carácter condicional para Punta Arenas y sur de San Antonio Oeste, por exceso de tráfico y por mal tiempo reinante en las zonas de Tucumán, Salta y Jujuy para estas y Bolivia.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la Nación funcionan con regularidad.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Fallecimiento de la señora de Alvarez — Sepelio de sus restos — Sentida demostración de duelo.

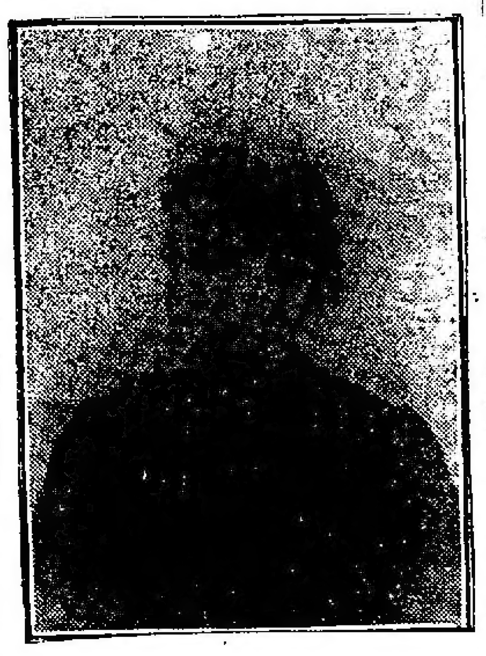

GUALEGUAY, marzo 8 — [illegible] dos los círculos de esta ciudad y en la provincia causó intenso pesar el fallecimiento de la señora Peregrina Vittori de Alvarez, acaecido en esa capital.

La extinta había concurrido con su esposo a la fundación de el diario "El Debate", hacen veintinueve años, y a la muerte de aquél la señora de Alvarez continuó la obra de su compañero, tarea ardua sin duda para una mujer, desde su iniciación, órgano del partido Radical en la provincia.

El sepelio de sus restos, que fueron traídos de esa capital, efectuado en la necrópolis de esta localidad, dió lugar a una sentida demostración de duelo, concurriendo a él miembros destacados del radicalismo, autoridades y personas significativas de los círculos sociales de esta ciudad.

JUJUY

La receptoría de rentas nacionales — Sucursal del Banco de la Nación Argentina — Red telefónica entre La Quiaca y Villazón (Bolivia) — Buen servicio de trenes — Varias.

LA QUIACA, marzo 8 — La receptoría de rentas nacionales ha recaudado durante el mes de febrero próximo pasado la suma de 3.651.80 pesos oro sellado por los distintos derechos de importación, exportación, eslingaje y estadística.

—En los meses transcurridos en el corriente año la citada repartición tiene percibidos pesos 8.712.62 oro sellado, existiendo un aumento a favor del año en curso de 1.427.67 pesos, sobre lo recaudado el año anterior.

—Prosígase con toda actividad la ejecución del edificio destinado a la sucursal del Banco de la Nación Argentina, como asimismo la ampliación que se está haciendo en la receptoría de rentas nacionales.

—Próximamente la Municipalidad iniciará los trabajos de construcción de un mercado público y oficinas destinadas al funcionamiento del mismo.

—Ha encontrado muy buen ambiente en esta localidad, la lotería de Jujuy. La comisión respectiva ha nombrado agente al señor Francisco Thiel. De la primera jugada se colocaron numerosas decenas en esta población y en Villazón (Bolivia).

—Debido a las bajas sufridas en los minerales y frutos del país, el comercio encuéntrase completamente paralizado, realizándose escasísimas transacciones de importancia, a la vez que perjudica la baja del cambio de la moneda boliviana que es la que circula aquí. Los bancos de Bolivia giran en la actualidad del 130 al 133 o|o.

—Han quedado definitivamente terminadas las instalaciones de la red telefónica entre este pueblo y el de Villazón (Bolivia), lo que viene a redundar en beneficio de las cordiales y estrechas vinculaciones comerciales entre ambos países.

—Por lo pronto cuenta con instalación de aparatos en esta localidad, la Receptoría de Rentas Nacionales, el consulado de Bolivia, y la oficina de correos y telégrafos, y en Villazón, el consulado argentino; la aduana nacional del sud, y el correo.

—El inspector que dirigiera los trabajos de instalación, etc., fue objeto de una demostración de simpatía, laque se celebró con una comida en el hotel Internacional, habiendo concurrido las principales autoridades locales, vecinos caracterizados y cónsules argentino y boliviano.

—Ha mejorado mucho el servicio de trenes, tanto los de pasajeros como los de carga entre Jujuy y ésta, los primeros llegan con puntualidad a destino de acuerdo a los horarios en vigencia, en cuanto a las cargas éstas son transportadas con la debida regularidad no obstante encontrarse en mal estado parte de la vía, debido a las fuertes y torrenciales lluvias caídas recientemente.

El tráfico comercial entre ésta y Bolivia encuéntrase también interrumpido por las lluvias, las que han destruído y desperfeccionado los caminos, lo que hace imposible el trasporte de las cargas destinadas al Norte boliviano causa ésta por la que sufren demoras significativas antes de llegar a destino.

—Durante el transcurso del año 1920, fueron despachados por las vías del ferrocarril Central Norte Argentino, a distintos puntos de la república 107 vagones con 64.200 saquillos mineral de plomo en bruto con peso de 3.210.000 kilos (1).

Y con destino al extranjero se embarcaron 47 vagones con 28.200 saquillos y 1.410.000 kilos entre mineral de plomo y antimonio. (2).

—Sin embargo este año parece que mermara considerablemente estos embarques dado que la baja sufrida por los minerales en los mercados europeos, las empresas mineras han resuelto paralizar por completo las explotaciones de sus propiedades, lo que ocasiona perjuicios de consideración al comercio de esta población. No obstante el pesimismo existente créese que esta situación no durará, esperándose un repunte en precios, lo que decidiría a reanudar de nuevo los trabajos en las zonas de origen.

—Partieron para esa capital de donde continuaran viaje a Montevideo los señores Tomas Cruceñas, José González Díez, Antonio Iturrich, Cipriano Alderete.

Instrucción Pública

ESCUELA POPULAR "HIPOLITO YRIGOYEN"

Apertura de clases

Ha quedado abierta la matrícula en este establecimiento para los cursos populares y especiales, que se dictarán en el corriente año escolar.

Las materias que quedan vacantes son las siguientes: Bordados en colores, trabajos en tapicería, en lana, mostacilla en tul, gobelinos, Smyrna, inglés, francés, castellano, ortografía, aritmética, contabilidad, correspondencia comercial y práctica de escritorio, cajeras, vendedoras, taquigrafía, corte y confección, sombreros, labores, bordados, pintura, dibujo, repujado en metal y en cuero, solfeo y teoría y violín.

Las clases se dictarán de mañana, tarde y noche.

Se atiende durante todo el día, en el local de la escuela Lima 360.

ESCUELA PROFESIONAL NOCTURNA DEL DISTRITO 18

Se ha abierto la inscripción para alumnos de ambos sexos en esta escuela profesional que funciona en el edificio fiscal ocupado por la elemental No. 19 del distrito 18. Se dictan clases gratuitas de: Corte y confección (dos sistemas), labores y encajes a mano, bordados a máquina, sombreros, flores artificiales, corsets, dibujo natural y lineal, pintura, artes decorativas (repujado en cuero y metal), taquigrafía, contabilidad, piano, solfeo, inglés, francés, declamación, tejidos, guitarra, mandolín y violín.

Horas de inscripción: todos los días (menos los sábados), de 19.30 a 21.30.

ESCUELA NORMAL No. 9 DE MAESTRAS DE LA CAPITAL "SARMIENTO".

El 10 del actual a la hora de costumbre comenzarán las clases del curso de aplicación.

ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA

En la secretaría de la Asociación de Profesores de Educación Física está abierta la inscripción para los profesores que deseen prestar su concurso, dictando las clases gratuitas que, como en años anteriores patrocinara la mencionada asociación.

La secretaría funciona los martes y viernes de 18 a 19.30, en el local Coronel Díaz 2150.

A los Subscriptores de la Capital

Se ruega a los señores subscriptores de "LA EPOCA" en la capital, quieran comunicar directamente por carta a esta administración, todo cambio de domicilio o suspensión del diario, a fin de evitar erróneas interpretaciones en sus deseos.

El Administrador General

Febrero de 1921.

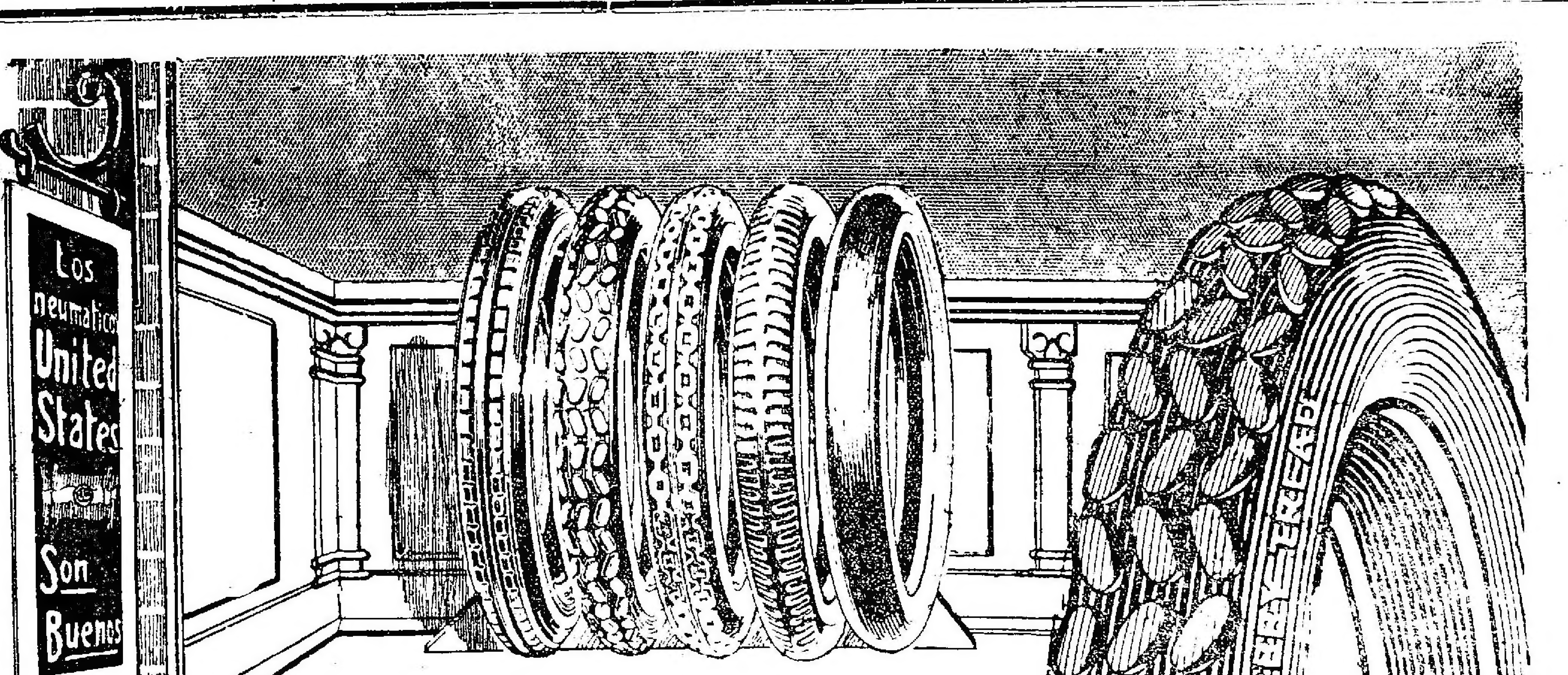

Demostración al gobernador electo de Jujuy

LA COMIDA DE ANOCHE EN EL HOTEL PARIS

Una vista general del banquete — El gobernador electo señor Mateo C. Córdoba y el ministro de instrucción pública doctor Salinas

Conforme lo anunciamos oportunamente, anoche tuvo lugar en el Hotel París, la demostración que un núcleo de correligionarios y amigos personales ofreció al gobernador electo de la provincia de Jujuy, don Mateo C. Córdova.

Las numerosas simpatías que el obsequiado cuenta en nuestros círculos, se pusieron de manifiesto con este motivo.

A las 21, los comensales tomaron asiento alrededor de la bien tendida mesa, transcurriendo la demostración en un ambiente de delicada y franca cordialidad y durante su transcurso se departió animadamente.

A la hora de servirse el champagne, brindó el señor Desiderio Sarberry, quien hizo votos por el triunfo de sus gestiones en el desempeño del elevado cargo para el que ha sido llamado por el pueblo de Jujuy, en las actuales horas de redenciones cívicas y elogió la personalidad del señor Córdova, como también su destacada y brillante figuración en las filas del radicalismo nacional.

Después le fué ofrecido un pergamino subscripto por todos los asistentes al acto. He aquí la nómina de ellos:

Doctor José S. Salinas, ministro de Justicia e Instrucción Pública; [illegible] gobernador [illegible]; doctor [illegible] Brindo Mendieta; subsecretario del Ministerio del Interior, doctor Alfredo Espeche; director de Instrucción Pública, señor Ramón J. Gené; diputados Julio del C. Moreno; Francisco Beiró, José Antonio González, Alberto Carosini, Teófilo Gatica, Teófilo S. de Bustamante, Pedro R. Núñez y Jacinto Fernández; teniente coronel Nicolás Menéndez, señores Enrique Wollmann, J. Rodríguez Etchart, F. Calvetti, F. S. Berghmans, Justo B. Inchausti, doctor P. Insúa Dorrego, doctor Francisco Suárez, [illegible] Carrillo Barceuz, Camilo Villagra, Ramón S. Rodríguez, Desiderio Sarberry, doctor Abelardo Córdova, doctor José L. Suárez, Luis C. Peluffo, Constante A. Versi, teniente coronel Raffo, José Ochaindía, doctor Manuel Romero Palacios, doctor J. M. del Campo, señor Pascual Guaglianone, doctor Domingo D. Castro, coronel Gil Juárez, mayor Mauro A. Fernández, Juan L. Cáceres, Mario Fascio Pérez, Alberto Sánchez, doctor Vicente Gené, señor Amador Córdova, doctor Oliverio Traichió, Benito Cometto Manzoni, señor A. Turdera, ingeniero Alberto Pasquini, Félix Córdova, Carlos de la Croix, Julio Córdova, doctor Antonio Grossi, doctor León Garín, ingeniero Eduardo Rodríguez Bernal, Manuel Sarmiento, Martín Pinto, J. Luis Alvarez, ingeniero Arturo Helguera, R. Stramandinoli, Alberto Alvarez Prado, Ramón Vicente López, Rómulo Manoglia, Víctor N. Abbate, Evaristo B. Machuca, Esteban Panela, Lino Pérez, Peraro Nuón, Carlos Prianto, Roberto Vico Tossi, Oscar Sartorio, Pedro J. Obelar, Luis E. Langoar, Víctor Garriga, Eduardo Basail, Mario Zenarruza, Carlos M. Carbone, Casimiro J. Broschi, Carlos Ruera, Dalmacio Castrillo, Pedro Lavalleto Anzoategui, Roberto A. Campero, Mariano Arancibia Olmos, Ernesto Cabrera, Saturnino Pérez, Ignacio Guibert Blanco, Pedro Zambrano, J. A. Iredani, etc.

Una vez terminada la comida, el señor Córdova fué acompañado por los comensales hasta su residencia, renovándose las manifestaciones en su honor.

Los señores D. Sarberry, M. Arancibia Olmos y J. Linares, obsequiarán mañana con un almuerzo al señor Córdova, el que se realizará en la playa de elgrano. Los invitados se reunirán a las 10 en el club del mismo nombre.

Se nos informa que harán acto de presencia los ministros de Instrucción Pública e Interior.

Cruz Roja Argentina

SU ACCION EN LAS PROVINCIAS

A consecuencia de los nuevos estatutos de esta institución se convocará en breve una asamblea para la elección de presidente del consejo supremo, que como se sabe estará compuesto de ocho miembros, cuatro del consejo general de caballeros y cuatro de las damas de la Cruz Roja Argentina. Siendo estos los títulos con que en adelante se designarán las diversas comisiones.

—De Mendoza se ha recibido noticias del funcionamiento de la escuela de Enfermeras a la que asisten alumnas y cuyos cursos tienen lugar en la escuela Patricias Mendocinas. El curso de primer año o sea de higiene y primeros auxilios, es concurrido por damas de lo más distinguido de Mendoza. Se proyectan nuevas fundaciones y reina un entusiasmo entre la extensa comisión de señoras, cuyos nombres se publicaron en oportunidad.

—De Santiago del Estero se han recibido comunicaciones avisando el empleo dado a la suma de cuatro mil pesos que la Cruz Roja local ha resuelto emplear en favor de los damnificados por la inundación; los daños ocasionados por el desastre son mayores que lo que se cree y la zona donde se ha producido es de las más necesitadas de la provincia. Las damas de la Cruz Roja encarecen con este motivo que se centralicen los recursos ya sea en esta institución o en las autoridades oficiales a fin de cortar abusos y gasto de fuerzas y de materiales entre personas y sociedades no preparadas para atender catástrofes, ni prestar auxilios.

Consulado general de El Salvador

UN DESPACHO OFICIAL

Relacionado con las últimas noticias sobre ciertos movimientos de índole subversiva que se han producido en San Salvador, el cónsul de esa República nos solicita la publicación del siguiente despacho:

"Cónsul general en la República Argentina. — Buenos Aires. —Particípole que el día 28 de febrero último verificáronse motines populares en las calles de esta capital en los cuales y para mantener el orden intervino la policía urbana, resultando de los choques seis muertos y varios heridos en total de ambas partes. El orden ha sido mantenido inalterable en toda la República Los tribunales entienden del castigo de los promotores, mientras la Asamblea decretó el estado de sitio".

Vapor "Ré Vittorio"

Este vapor de la Navigazione Generale Italiana, en viaje desde Génova hasta Buenos Aires, ha salido para este puerto, con pasajeros y carga general.

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico La Blanca ha cargado en el vapor "Avon", despachado para Southampton, 216 toneladas de cuartos de vacunos Chilled.

Cruz Blanca Irlandesa

Por las víctimas del terrorismo en Irlanda

Se ha constituído en esta ciudad un centro de la Cruz Blanca Irlandesa con el objeto de reunir fondos para socorrer a las víctimas del terrorismo reinante en Irlanda.

La comisión irlandés-argentina de la Cruz Blanca, constituída en esta República con el objeto de reunir recursos para aliviar en algo esa tristísima situación, está formada como sigue:

Presidente, monseñor Santiago M. Ussher, fiscal eclesiástico del arzobispado; tesorero. Rev. P. Constantino Bermigham, provincial de los Padres Pasionistas; secretario, Rev. P. Thomas O. Grady, provincial de los Padres Palotinos; vocales: Rev. P. Enrique Gray, capellán irlandés de Luján; Rev. P. Juan M. Sheehy, capellán irlandés del Rosario; Rev. P. Santiago Doyle, de la Pía Sociedad Salesiana.

La comisión a las pocas horas de constituída, envió su primera remesa de cuatrocientas libras esterlinas por giro telegráfico al cardenal Logue para que, por medio del Episcopado Irlandés, sea distribuída donde haga mayor falta.

Seguirán otras remesas conforme vaya recibiendo los fondos que numerosas subcomisiones están reuniendo.

Salida del vapor "Aeolus"

Viaje del capitán de navío señor Fliess

PASAJEROS DE PRIMERA CLASE

En el momento de cerrarse esta edición, zarpa de nuestro puerto el vapor norteamericano "Aeolus" con rumbo a Nueva York.

El principio de incendio ocurrido ayer en la bodega número 1 no ha tenido mayor importancia, motivo por el cual la compañía a que pertenece el aludido vapor, dispuso que éste saliera hoy a las 15 para realizar el itinerario fijado.

A bordo del "Aeolus" viaja el capitán de navío Enrique Fliess, recientemente designado jefe de la comisión naval en Washington y agregado a la embajada argentina ante el gobierno de Estados Unidos.

La lista de los pasajeros de primera clase es la siguiente:

Señor John Hendrie y lady Hendrie, W. S. Gray, C. Lemaire, W. C. Rundle, R. W. Good y señora, J. J. Spickar, M. Lovey, C. W. Cole, O. H. Fithian, A. C. Nord, E. y E. L. Mills, M. W. Taibot, J. C. Munro y señora, C. W. Johnson, J. A. Junker, H. M. Bracknidge y señora, T. J. Martin y señora, Watkins y señora, Burchard y señora, C. P. Geddes, F. H. Page, R. P. Landerman y señora, C. T. Wills y señora, M. W. Faitoute y familia, E. A. Mead, F. J. Howell y familia, M. G. Novoa, F. Groner y señora, H. J. Straham y señora, W. P. Shipley y familia, W. L. Mc. Carthy y señora, E. Fliess, Walter E. Stathers, R. P. Lipe y señora, J. W. y J. O. Young, D. Smyth y señora, G. K. y M. M. Barnes, E. H. y V. M. Milam, C. Wentz y señora, D. M. Nelson, E. Lynch, W. W. Franklin y señora, J. L. Cross y familia, A. Wallace, J. O. Hoffman, N. J. Small, H. E. Johnson, F. J. Ischmichen, H. R. Ortiz.

GUERRA Y MARINA

RETIRADOS DE 1906 A 1911

La comisión de jefes y oficiales retirados entre los años 1906 y 1911 ha invitado a los jefes y oficiales que se encuentran comprendidos entre los años 1906 y 1911 a una reunión en los salones del Centro Naval, Florida y Córdoba, el jueves 10 del corriente a las 17 horas, a fin de completar la comisión y realizar las últimas gestiones que faltan para la realización de los propósitos que se han tenido al formar la comisión.

La comisión pide a los interesados puntual asistencia, teniendo en cuenta que hay muchos que deben retirarse a los pueblos vecinos, donde viven.

El obispado de La Plata

Solicitud al presidente de la República

CORDOBA, marzo 8 — Al Excmo. señor presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — El Círculo de Obreros Obispo Esquiú, que presido, y que, como toda la sociedad de Córdoba, estima en cuyo alto los méritos de fray José María Bottaro, vería con sumo agrado que V. E. lo propusiera ante la Santa Sede para obispo de La Plata.

Adhiérese, pues, al pedido formulado en ese sentido.

Saludo muy atentamente a V. E. — B. Ferreyra Castellanos.

Concejo Deliberante

LA SESION DE HOY

Hoy, a las 17.30 celebrará sesión el Concejo Deliberante.

En la misma se dará entrada a un despacho de la comisión de presupuesto, que aconseja la sanción de un duodécimo del presupuesto de 1920 por el corriente mes.

Es muy posible que este despacho se trate sobre tablas.

UNIVERSITARIAS

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

Mañana se reunirá la comisión directiva de esta institución, a las 18 horas, para tratar la siguiente orden del día:

Renuncia del vicepresidente; nombramiento de delegados a la Federación Universitaria; pedido de un año más de plan intermedio; asuntos varios.

Fechas históricas americanas

Argentina. — (1813). — El general Belgrano, regala los 40.000 pesos con que había sido obsequiado por la asamblea constituyente, destinándolos a la creación de escuelas en Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero.

(1814) Se forma la segunda escuadrilla argentina, cuyo mando confíase a don Guillermo Brown.

(1823) En Buenos Aires se firma un tratado de alianza ofensiva y defensiva con objeto de sostener su independencia.

(1866) Deja de existir en el campamento de Las Ensenaditas el coronel José Segundo Roca.

(1872) Tiene lugar en Pichi Carhué, el combate entre la indiada capitaneada por Juan Calfucurá y tropas del ejército al mando del general Rivas.

Cuba (1869). — El coronel español Eduardo Herrera, hace fusilar en Bayamo a nueve patriotas cubanos.

Perú (1838) El Callao, se rinde al general Bulnes.

Estados Unidos (1862) Tiene lugar la segunda batalla de Pea-Ridge en donde vuelve a quedar derrotado el general Van Dorn, jefe de los separatistas.

(1822) Tomás Monroe, presidente de los Estados Unidos recomienda al congreso el reconocimiento de la independencia de las colonias españolas del Río de la Plata.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Para el jueves 17 a las 21 está citado el comité para tratar asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 14a.

Conferencias y divulgación científica

Próximamente iniciará este comité una serie de conferencias de divulgación científica sobre temas de higiene social, médica, legislación del trabajo y social.

BIBLIOGRAFÍA

"LA TENEBROSA"

Gustavo Chaves (Pedro G. Durán) ha publicado en La Novela de hoy, año 1, núm. 14, "La Tenebrosa", una interesante obrita que perfila un drama emocionante y misterioso bien trazado y escrito.

"La Tenebrosa" apareció simultáneamente en Montevideo, Buenos Aires y Rosario, y ha sido un éxito.

Notas policiales

ACCIDENTE DE GRAVEDAD

Niño lesionado por un tranvía

En la esquina de Uriburu y Leones, ocurrió un grave accidente de tráfico, del que fué víctima el niño de 9 años Dante Larrazán.

Este, con la imprudencia propia de su edad, se trepó en la plataforma trasera de un coche motor de la línea 96, pero como notara la presencia del guardia, se arrojó al pavimento, con tan mala suerte, que fué tomado por las ruedas del acoplado, que le produjeron la fractura de la pierna derecha.

Trasladado Dante al Hospital Durand, con intervención de la comisaría 19a., hubo necesidad de amputarle el miembro lesionado.

En la seccional nombrada se encuentra detenido en averiguación, el personal del tranvía, habiéndose dado intervención en el hecho, al juez doctor Ortiz de Rozas.

DESCUBRIMIENTO DE UN HURTO

Detención y secuestro

Con motivo de la denuncia formulada por el gerente del Club de la Sociedad Western Telegráfica, sito Tres Cruces 4644, en la comisaría de la sección 45a., referente a la sustracción de 30 bolas para billar y otros efectos por valor de 1000 pesos el jefe de la sección Secuestros de Investigaciones, subcomisario don Arturo Podestá, dispuso que el empleado de dicha sección José Filguera, practicara averiguaciones tendientes al secuestro de lo robado.

Como de las indagaciones realizadas surgieran sospechas contra un mozo del restaurant del establecimiento, se realizaron diligencias para obtener su paradero, logrando Filguera después de múltiples averiguaciones saber que éste se domiciliaba en una fonda del Paseo de Julio, donde logró su detención.

Al practicarse una requisa en las habitaciones por él ocupadas, se obtuvo el secuestro de las 30 bolas de billar, que aún conservaba en su poder, las que confesó haber sustraído, juntamente con los demás efectos que también le fueron secuestrados.

El detenido que resultó ser Enrique Sánchez, juntamente con lo secuestrado fué puesto a disposición del juez que entiende en la causa.

PRESENTACION DE UN DELINCUENTE

En la comisaría 19, se presentó, constituyéndose en detención, Manuel Patero, quien se declaró autor de la defraudación efectuada en perjuicio de Angel J. Spatomo.

A Patero, se le secuestró dinero y efectos, pertenecientes a aquél. El detenido fué remitido a la alcaidía del Palacio de Justicia, a disposición del juez doctor Escalante [illegible].

ROBO FUSTRADO

Debido a los frecuentes recorridos ordenados por el comisario don Federico Foppiano, jefe de la sección Robos y Hurtos, se ha podido evitar con este sistema nuevos robos.

Ayer a la madrugada el auxiliar don Carlos Bilegaray, acompañado de los empleados Pedro J. Mailló, Félix Galeano, Estanislao Vega, recorriendo por la calle Pueyrredón al llegar a la de Lavalle, notaron que en un comercio ubicado en esa esquina, varios sujetos intentaban penetrar en su interior, tratando de forzar la cortina metálica, detenidos se pudo comprobar que eran los sujetos de malos antecedentes Manfredo García o Vicentes (a) Ganzúa, Arturo Vázquez (a) El [illegible], Juan [illegible] (a) El Perdigón, Mario Peralta (a) El Ojo y Adolfo Rivas (a) El pesao del mercado de abasto, quienes registran todos ellos varios arrestos por delito contra la propiedad. En su poder le fueron secuestradas varias llaves ganzúa, linternas, palanquetas y otros instrumentos de infracción.

CONTRA LA PROPIEDAD

[illegible]

PRINCIPIO DE INCENDIO

En una [illegible] de la casa Progreso 1261, se produjo un incendio, que fué extinguido a los pocos instantes por los moradores de la casa.

Se quemaron algunas ropas y objetos estimados en 300 pesos.

El fuego, parece haber sido producido por dos niños de 5 años que jugaban con una vela.

Interviene la 16a.

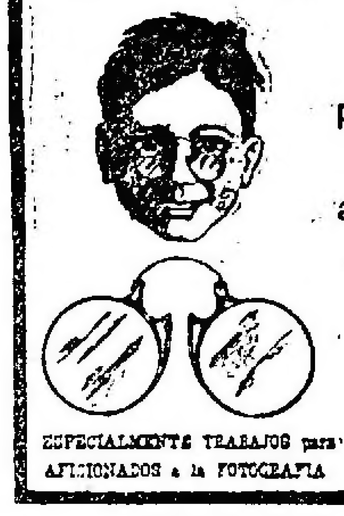

Consulte nuestros Precios

por los ANTEOJOS que le receten

LOS MEDICOS OCULISTAS

antes de comprarlos en otra casa

y conseguirá Vd. grandes ventajas

LUTZ, FERRANDO y Cia.

FLORIDA 240—BUENOS AIRES

ESPECIALMENTE TRABAJOS para AFICIONADOS a la FOTOGRAFIA

BELLAS-ARTES

UN DESCUBRIMIENTO DE ADOLFO VENTURI

El distinguido experto en arte y notable escritor italiano Adolfo Venturi, que reune en estos instantes, los elementos que formarán un interesante volumen sobre los escultores del Renacimiento en Italia, ha descubierto en el museo de Aix en Provence, dos bellas obras del gran artista Laurana.

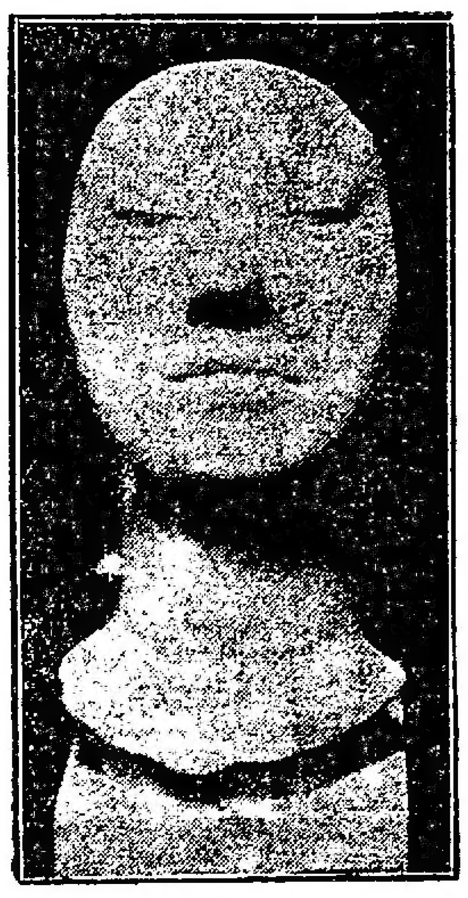

Laurana — "Máscara funeraria"

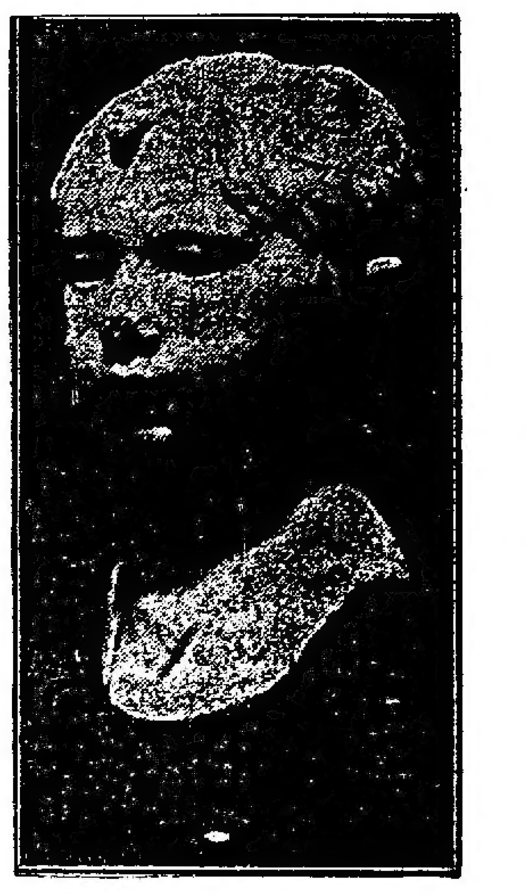

Laurana — "Busto de niño"

Este museo poseía un busto de niña, que Venturi, reconoció como una obra indiscutible de Laurana. De regreso a su tierra, escribió a un fotógrafo de la calle Bonaparte, cambiándose el siguiente y curioso diálogo por correspondencia.

—¿Quiere usted hacerme el favor de remitirme una fotografía del Laurana de Aix?

—El fotógrafo respondió: que no hallaba en su archivo semejante fotografía.

Venturi volvió a escribir, rogándole que fuera al museo de Aix y reprodujera la obra; entonces se le contestó simplemente, que no figuraba en el catálogo, pero que en cambio le remitía una reproducción del "Nerón, niño", de autor anónimo.

Venturi, redactó su respuesta en estos términos: "Muchas gracias; el "Nerón" es el Laurana".

Y no solo el sabio italiano ha descubierto esta hermosa obra del artista, sino también en el mismo museo, una máscara fúnebre del mismo autor, cuyo origen era totalmente desconocido.

Considerando el alto interés que ha despertado este palpitante asunto, reproducimos las dos admirables piezas, que han permanecido largo tiempo desconocidas y anónimas, en el viejo museo francés de Aix en Provence.

LICITACIONES

Departamento General de Policía

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días hábiles, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de calzado, a este Departamento, durante el primer semestre del año en curso.

Las propuestas serán presentadas a esta Oficina el día 18 del corriente mes, a las 10 horas, donde se abrirán en presencia de los proponentes.

El pliego de condiciones se encuentra en la Comisaría de Ordenes a disposición de los interesados.

Tucumán, marzo de 1921.

R. Freire Bustos.
Comisario de Ordenes.

14 622 v. m. 22

Licitación para la provisión de huevos y conejos

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 64 402-L-921, llámase a licitación para la provisión de huevos y conejos, con destino a la Dirección Sanitaria. Tendrá lugar el día 18 del actual a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, marzo 7 de 1921. — El Secretario.

14 624 v. m. 17

Municipalidad de la Capital

Reglamentación de las bases del concurso para la presentación de aparatos de seguridad que impidan el patinaje de los automóviles en las paradas bruscas destinados a adaptarse en los vehículos de tracción mecánica en circulación.

Artículo 1o. Llámase a concurso por el término de seis meses a contar desde el día 8 de marzo de 1921, para la presentación de los modelos de aparatos de seguridad que impidan el patinaje de los automóviles en las paradas bruscas destinados a adaptarse en todos los automóviles en circulación.

Art. 2o.—Para poder tomar parte en el presente concurso, los interesados deberán presentarse por escrito ante la Mesa de Entradas de la Intendencia Municipal, adjuntando un modelo de tamaño natural, planos respectivos y memoria descriptiva del funcionamiento.

Art. 3o.—Una comisión honoraria de técnicos nombrada por el D. E. tendrá a su cargo el estudio y ensayo de los aparatos presentados.

Art. 4o.—Dicha comisión, no sólo tendrá en cuenta la bondad del aparato, en el acto de las pruebas y ensayos pertinentes, sino también todo aquello que se refiera al tamaño, costo del mismo, fácil aplicación, como asimismo que no cause perjuicio al afirmado ni afecte la estética del vehículo y otras razones de índole diversas.

Art. 5o.—La comisión honoraria seleccionará todos aquellos que, previo estudio del modelo, planos y memoria descriptiva de los aparatos presentados, hayan resultado reuniendo las condiciones mejores por las características de construcción, funcionamiento, etc., a fin de ser sometidos a los ensayos correspondientes, quedando descontados los demás.

Art. 6o.—Los ensayos se efectuarán colocando el aparato en un vehículo de tracción mecánica, que deberá suministrar el interesado, pudiendo además ser sometido a cualquier otra clase de pruebas que la comisión creyera conveniente verificar.

Art. 7o.—La comisión honoraria indicará el lugar, día y hora en que deberán realizarse las pruebas necesarias, labrando el acta correspondiente en presencia del interesado o representante en forma. La ausencia del interesado o representante en el momento de los ensayos, significará desistir del concurso.

Art. 8o.—Queda por cuenta exclusiva de los interesados todos los gastos que origine el concurso de referencia.

Art. 9o.—La comisión honoraria, una vez terminados los ensayos, elevará el informe de los resultados obtenidos.

Art. 10—En su oportunidad y por partes iguales, los interesados quedan obligados a depositar en el Banco Municipal de Préstamos a la orden del señor Intendente, la suma que les corresponde para satisfacer los gastos del concurso.

Buenos Aires, marzo 8 de 1921.

El Secretario.

14 625 v. m. 17

Agencia de LA EPOCA en La Plata

Tenemos el agrado de llevar a conocimiento de nuestros lectores, que LA EPOCA, satisfaciendo los deseos de sus numerosos subscriptores, ha instalado en la calle 54 No. 588 de aquella ciudad, una agencia especial, donde se atenderán toda clase de asuntos relacionados con el diario.

Las subscripciones, así como los avisos, serán aceptados de conformidad con la tarifa de esta Capital, proporcionando así a los interesados, las mismas ventajas que pudieran obtener en la administración.

Se halla al frente de la agencia el señor Aquiles Ortiz, facultado especialmente por la administración, para representarla en todos sus asuntos.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

Marzo de 1921.

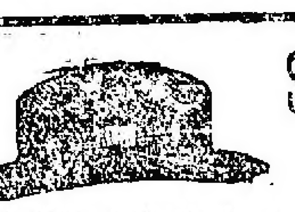

$ 6.50

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

RECUERDE Vd. QUE EN EL
CONTE
CANGALLO 980
ES DONDE MEJOR SE COME

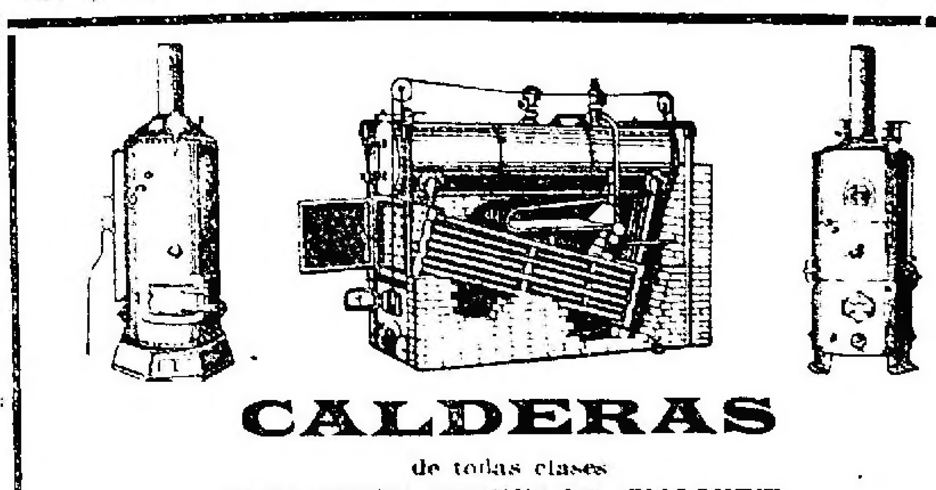

CALDERAS

de todas clases

PARA INSTALACIONES DE CUALQUIER DESCRIPCION Y DE CUALQUIER POTENCIA

Somos los únicos representantes de los siguientes fabricantes. BABCOCK & WILCOX Ltd. - RUSTON & HORNSBY Ltd. - W. H. SPENCER & Co. Ltd. - C. H. DUTTON Co., que forman el conjunto de fabricantes de las mejores calderas del mundo. — Comuníquenos sus necesidades y le presupuestaremos sobre la caldera que mejor convenga a sus intereses.

AGAR, CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO
Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires.
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

CASA DE GOBIERNO

Con la ausencia del gobernador, continuó ayer la paralización administrativa.

Los ministros estuvieron en sus respectivos despachos, donde atendieron a numerosas personas y a varios funcionarios, con los cuales hablaron de diversos asuntos.

El gobernador avisó en las últimas horas de la tarde, desde Tapalqué, que regresaría por la noche. En este caso, el doctor Crotto concurrirá hoy a su despacho, esperándose que en el día remita al Senado el pliego por el cual se propone al señor Emilio Grau, para la cartera de Hacienda.

Una vez que se reciba dicho pliego en la cámara, el presidente de ésta hará la correspondiente convocatoria.

NUEVO HORARIO

Ayer se hizo efectivo el nuevo horario administrativo, de 11 a 16.

La asistencia de empleados ha sido buena, según los informes recibidos en los ministerios.

MINISTERIO de OBRAS PUBLICAS

Desde ayer, el ministro señor Rendón, ha fijado su domicilio en una casa de la Avenida Independencia.

MONTE PIO CIVIL

La comisión del Monte Pío Civil en su último acuerdo, despachó definitivamente los expedientes que a continuación se detallan.

Pensión: Herederos de Jerónimo Cánepa; jubilación: Sebastiana Castañiza, Rosa Servidio de Ainchil, Elías Olmos, Hororio Ortemi, Emilia María B. de Peredo.

Devolución de descuentos: Alejandro Castiglione, herederos de Adelia Luisa Tori, heederos de Facundo Velázquez, Carmen C. Fernández, Olga Moroni de Amaruño, Federico del Prado, Ladislao Dombrowski, José María Goya, Víctor Portela, Juan H. Soneyra, Juana Minaberrigaray de Estela.

COMUNA DE MERCEDES

La operación del escrutinio

La junta electoral creada por el artículo 74 de la ley respectiva, se reunirá mañana a la hora 14, en el recinto de la Cámara de Senadores, con el fin de considerar la elección municipal celebrada anteayer en la ciudad de Mercedes.

Si esa elección es aprobada por la junta, el escrutinio se practicará inmediatamente.

LA CLASE DE 1900

Mejora el porcentaje de aptos

Continuó ayer en el distrito militar 19, la incorporación de los ciudadanos de la clase de 1900, que deben prestar un año de servicio en el ejército.

A la revisación médica se presentaron 98 inscriptos, resultando: 61 aptos, 20 inútiles, 7 a servicio auxiliar, y 6 que fueron enviados al Hospital Militar en observación.

Los ciudadanos aptos han sido distribuídos entre el regimiento 7o. de infantería, 2o. de artillería, escuela de aviación, y escuela de tiro.

El porcentaje de inútiles entre los presentados ayer, ha disminuido notablemente con relación a los incorporados en Quilmes.

En la revisación realizada en aquella localidad resultó un 44.77 por ciento de inútiles, reduciéndose en la efectuada ayer a los ciudadanos de La Plata a un 24.40 por ciento.

Hoy, y hasta el día 14 continuará la incorporación en el distrito 19, de acuerdo con el decreto de convocatoria y nómina que publicáramos oportunamente.

De Bahía Blanca

Escuela de Comercio: — Intercambio de correspondencia de los alumnos con sus colegas de Estados Unidos.

BAHIA BLANCA, marzo 8. — El alumno de 5o. año de la escuela de Comercio José María Torrea ha recibido correspondencia de Robert Harrell Tull, estudiante de tercer año de la escuela superior de Monticello, estado de Illinois, (Estados Unidos).

En la epístola relata su vida de estudiante y pide que le conteste en la misma forma para conocer la vida del estudiante argentino, manifestando deseos de establecer una corriente afectuosa entre los estudiantes de las dos naciones.

Manifiesta en su carta el deseo de conocer las expansiones de los colegas con sus anécdotas, hilaridades, etcétera.

Esta correspondencia se ha obtenido por intermedio del profesor de inglés de la escuela nacional de Comercio, señor Alberto E. Martín.

En el mismo sentido han recibido cartas la alumna de 4o. año, señorita Diana Dufaur, de miss Dorothy Hill, también la señorita Mary Mac Coubrey y algunos otros alumnos.

La correspondencia procedente de Estados Unidos, cuyo estilo es sencillo y familiar, viene escrita en inglés y será contestada en castellano.

De Lomas de Zamora

Varias noticias

LOMAS DE ZAMORA, marzo 8.— En jira recientemente realizada por los representantes radicales ante el Concejo, en la parte Este de Banfield, han podido comprobar el completo abandono en que se encuentra una densa población que vive entre pantanos e innumerables baches de aguas estancadas. Recorriendo el paraje donde se realizan las ferias francas han encontrado que los artículos de consumo se depositan sobre la calzada, sin que ésta haya sido previamente barrida y que los vendedores se presentan sin guardar las más elementales prescripciones de higiene en sus ropas, violando las disposiciones vigentes.

—Puesta a discusión en la sesión última la ordenanza del presupuesto que ha de regir para el corriente año han debido entrar para su sanción sin los datos necesarios para un estudio profundo, pues solicitado el monto de la deuda y su detalle, la contaduría informa no tener constancia de ello, si bien presume que ésta oscila alrededor de 600.000 pesos. Al entrar a su estudio en particular, la representación radical abandonó el recinto después de una larga deliberación en vista de que la mayoría conservadora sin discrepancia alguna aprobó en general un cálculo de recursos de $ 756.000, siendo que en el año anterior sólo se recaudaron $ 652.300 sobre lo calculado en 678.000, quedando por lo tanto un déficit de más de 26.000 pesos.

Sobre lo recaudado el año anterior se ha invertido ensueldos de empleados $ 152.600, y de capataces, ordenanzas y peones $ 165.700, igual al 50 o o de lo percibido.

Maravillas del "régimen".

De Las Conchas

Sociedad Italiana — Biblioteca Sarmiento

LAS CONCHAS, marzo 8. — La Sociedad Italiana de esta localidad, festejó con mucho éxito el aniversario de su fundación.

Se efectuó en su local social, un lunch, al que concurrieron numerosas familias. Hicieron uso de la palabra, el presidente de la comisión directiva señor José D'Angelo y el secretario de la misma señor Antonio Angeletti. Acto continuo se inició el baile, que resultó muy animado.

Una compañía teatral de la capital, en la que figuraban conocidos artistas, representó con mucho acierto, en la noche del domingo, la comedia de don Federico Mertens, titulada "Mamá Clara". En un intervalo se repartieron diplomas de "socios fundadores" a aquellos que contaban con veinte y treinta años de antigüedad en la sociedad.

—Próximamente se dictarán, en el local de la Biblioteca Popular Sarmiento, dos cursos de idiomas, uno de francés y otro de inglés. La escuela de dibujo anexa a la biblioteca, iniciará las clases el 15 del corriente, adoptando como horario los días lunes, jueves y sábados, de 19 y 20 a 21 horas.

La temporada de Mar del Plata

Se realizó hoy en el Golf Club el almuerzo que el señor H. A. Roberts ofrecía en obsequio de un grupo de personas de su amistad.

Señora de Acevedo y señora Ortiz Basualdo de Becú

Fueron comensales las señoritas Sofía Cranwell, Sofía Sara y Elvira Madero, Marcela, Luisa y Susana Torres Duggan, Elvira y Damacia Castro, Mercedes y Magdalena Bosch Marín, Aphra Peard, Mercedes Güiraldes, Matilde von dem Busche, María Teresa y Ana María Obarrio May Ballesty y varios caballeros.

—A causa de encontrarse en malas condiciones los caminos, se ha postergado el paseo que debía realizarse mañana a Ojo de Agua por invitación del señor Julio Victorica Roca.

—Para ésa, el doctor Celestino A. Gourdy, Jorge Williams y su señora María Teresa Santillán, Oscar Sansot y familia, Alberto Sundblad y familia, Ernestina Urioste de Bullrich, el doctor Ricardo Aldao (hijo) y el señor Rafael Pando.

—El ministro de la Gran Bretaña y su señora Mrs. Mac Leay ofrecieron hoy un almuerzo en el Golf en obsequio de un grupo de oficiales del crucero "Southampton".

Eran invitados:

Samuel Bosch y su señora Mercedes Marín, Ricardo Cranwell y su señora Elvira Pérez, Miguel Alfredo Martínez de Hoz, Luis de Salamanca y su señora María Julia Martínez de Hoz, señora Isabel Duggan de Hoppe, señora Marcela Duggan de Torres, y los jefes y oficiales señores Lingee, Edelshen, Hunt, Hallet, Halwood, Parnell, Maclay y Lane y los señores Federico y Ricardo Green.

Terminado el almuerzo se realizó un match de golf entre los oficiales británicos y un grupo de argentinos, jugándose cuatro "four ball" en la forma siguiente:

Señores Maclay y Hunt contra los señores Alberto Sansinena y Ricardo Cranwell; los señores Hallat y Harwood contra los señores Raúl Chapar y René Hileret; los señores Lingee y Edelshen contra los señores César González Guerrico y Ricardo Green; y los señores Parnell y Lane contra los señores Manuel Güiraldes y Rafael Jiménez Bustamante.

Señora Inés González Guerrico de Sastre y señor Bustillo

Resultaron vencedores los argentinos en tres partidos, empatándose en el cuarto.

Los señores Cranwell y Sansinena vencieron a los señores Hunt y Maclay por tres ganados y uno a jugar; los señores Hileret y Chajar vencieron a los señores Harwood y Hallet por dos y uno; los señores Green y González Guerrico empataron s partido con los señores Edelshen y Lingee, y los señores Jiménez Bustamante y Güiraldes vencieron a los señores Lane y Parnell por cuatro y dos.

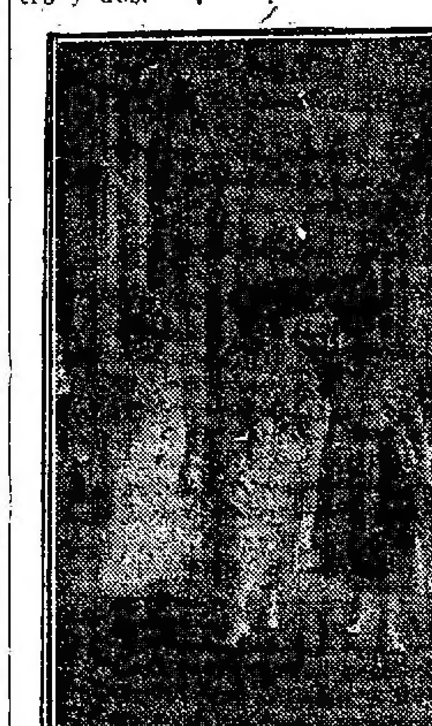

Señoritas María Raquel, María Esther y María Ercilia Martínez

Amenizó la reunión la banda del "Southampton".

—Para ésa los señores Enrique Cibils y familia, R. Cortés y familia, M. Fernández Poblet, Jorge Demarchi, Guillermo y Gregorio Hasperg, Jorge Robirosa, R. Alcobendas, Antonio Santamarina, doña Esther L. de Paunero, J. Martindale, Otto Garde, J. Alsina y familia, P. Flambard y familia, E. Bellocq, Santiago Profumo, M. Demaría, Pedro Casado, Javier Laurenz y familia, A. Uranga, F. Alonso y su esposa, C. González del Solar, J. A. Roca, J. Martindale, A. Santamarina, H. Orma, Angel Malle, V. C. Gallo.

—Comenzó a jugarse hoy en el Golf un concurso para damas por eliminación.

Sen han clasificado para intervenir en las vueltas eliminatorias, las siguientes parejas:

Adela Carabassa y Adela Paredo, Esther Bosch y Raquel Tornquist de Mac Nab, Elena Goñi y Manuela Egaña, Olivia Nelson y Susana Torres, Mercedes Dose y Dorothy Judson, May Nelson de O'Farrell y May Ballesty, Damasia Castro y Nelly Mihanovich, Ana Lía Obarrio y Jenara Sastre Casado, Luisa Torres y Mary Hoppe, Oorita Oría de Linvingston y Dora Gil, María Negri y Adela Seré, María Teresa Obarrio y María Teresa Mac Nab, María Casilda Goñi y T. Hudchinson.

—En el Club Mar del Plata se realizó hoy un concierto sinfónico a cargo de la orquesta Salotto, que ejecutó el siguiente programa: "La flauta encantada" de Mozar, "Escenas alsacianas" de Massenet, "Maruxa" de Vives, "Serenata" de Mozart y "Siberia" de Giordano.

—En el stand de Tiro a la Paloma se disputó hoy el premio Júpiter, que fué ganado por el señor Vasco Fogli, correspondiendo el segundo puesto a los señores Marcos Roca y Florencio Lagos.

—Han llegado: Jorge Bilbao y su señora, Carolina Font, la señorita

Señorita de Anchorena y señor Santamarina

Sofía Almeyra, Emilia Seeber de Cuyol, Juan García Fernández y familia, Orestes Zamboni, Matilde Ayerza de Frías y sus hijos, Carlos Alberto Alcorta y su señora Delia Jiménez Zapiola.

Héctor Mario Novaro Pedro Estanguet y familia, Jerónimo A. Rocca, Matías Errázuriz Alvear, Florencio Lezica Alvear, Luis Pradere, Fortunato Arzeno y señora, Ezequiel Ramos Mejía y señora, Rodolfo Pirovano y señora, la señora Teodelina Alvear de Lezica, Rómulo S. Naón y señora, Horacio Ortiz y familia, señora Lucía Lastra de Jiménez el ministro de Chile en Bélgica, señor Errázuriz y su señora.

CRONICA SOCIAL

De regreso de su establecimiento de campo, ha llegado hoy a ésta capital el ministro de Relaciones Exteriores doctor Honorio J. Pueyrredón.

* * *

En casa de la novia será consagrado hoy a las 21 el enlace de la señorita Angélica Insaurgaray con el señor Jesús Ordóñez.

* * *

El señor Raimundo García y señora Isabel Vargas han tenido la desgracia de perder a una hijita de tierna edad, recibiendo con tal motivo numerosas demostraciones de condolencia.

* * *

El enlace de la señorita Angélica Repetto Ramos Mejía con el señor Domingo Heguila (hijo), será consagrado el 21 del corriente.

Apadrinarán la boda la señora Victoria Rojas de Jiménez y el señor Domingo Heguila.

* * *

Las numerosas amistades de la señorita Sofía Laura Ayarragaray, han recibido complacidas la noticia de su formalizado compromiso con el señor Héctor Fernández.

* * *

En el cementerio de Morón serán inhumados esta tarde los restos del señor Alejandro J. Copello, distinguido caballero cuyo deceso, ocurrido ayer, ha de ser sinceramente deplorado por cuantos lo conocieron o supieron de su carácter noble, de sus generosos sentimientos y de su lealtad caballeresca.

La triste ceremonia de sus exequias constituirá una elocuente manifestación de pesar causado por su fallecimiento entre sus numerosas vinculaciones.

Su desaparición afecta a las familias de Bolleto, Cano, Siefer, Romero, Podestá, Celorio, Copello, etc.

* * *

Ha repercutido con eco simpático entre las numerosas relaciones de la señorita Celia Julia Bermúdez, la noticia de su formalizado compromiso matrimonial con el señor Enrique Cerdeyra.

* * *

En la ciudad de Santiago del Estero será consagrado el 11 del corriente, en el templo de San Francisco, el enlace de la señorita María R[illegible] Cordero con el ingeniero Alber[illegible] [illegible].

Bendecirá la unión, con misa de esponsales, el obispo monseñor Juan Martín Yáñez y Paz, siendo padrinos la señora Mercedes Olaechea y Alcorta de Olivera y el coronel Félix O. Cordero.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por el novio, los doctores Alejandro y Gustavo Olivera, ingeniero Baltasar Olaechea y Alcorta y Ramón Cornet, y por la novia, los doctores Octavio Cordero, Enrique Molina, Juan B. Castro y Eduardo Gallo.

* * *

El 11 del corriente a las 10, la familia de la señora Segunda Roca de Reboredo hará oficiar misas en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, con motivo de cumplirse el cincuentenario del deceso de dicha señora.

* * *

Han regresado de Montevideo, donde fueron a pasar una temporada, el señor Alberto Malaver y su señora Agustina Constanzo, Jorge Cané y su señora Enriqueta Basavilbaso y la señorita Emma Basavilbaso Benítez, Evaristo Díez Ocampo y su señora Magdalena Villegas y la señorita María Luisa Constanzó.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bari se oficiarán misas mañana por el eterno descanso de las almas del señor Esteban Cevasco y señora María Picasso de Cevasco.

* * *

Ingresará el 12 del corriente en la congregación de Hermanas Misioneras Franciscanas, la señorita María Amelia Montes de Oca a quién rodean muchas simpatías en nuestra sociedad.

La señorita de Montes de Oca, hija del doctor Manuel Augusto Montes de Oca, realizará su noviciado en Santiago de Chile, constituyendo por su inteligencia y sus virtudes innatas, un elemento prestigioso en las filas de las Hermanas Misioneras Franciscanas.

* * *

Un núcleo de amigos del señor Fernando H. Lértora le ofrecieron anoche una comida con motivo de su reciente ascenso.

* * *

Dará margen a una ceremonia nupcial de lucidas proporciones, el enlace de la señorita Rosa Ocampo con el señor Juan Carlos Benzolea, que será bendecido en el próximo mes de septiembre.

* * *

Numerosa concurrencia asistió al funeral que por el eterno descanso del alma del señor Rafael Obligado se celebró esta mañana en el templo de San Nicolás de Bari, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su deceso entre sus vastas vinculaciones.

* * *

El 2 del próximo mes será consagrado el enlace de la señorita Carmen Nogueira con el señor Arturo Paz (hijo).

* * *

Se ha concertado el compromiso de la señorita Antonia Ricoit con el señor ingeniero Leopoldo Rimoldi (hijo).

* * *

El señor Pedro Barabi y señora Sara Cabrera han recibido numerosas [illegible] de condolencia con motivo del fallecimiento de [illegible] Felisa Flores, cuyos restos fueron inhumados esta mañana en el cementerio de San Martín.

* * *

La señorita Celina Palma ha formalizado su compromiso matrimonial con el doctor J[illegible] Rojas Boer.

Los novios han recibido numerosas felicitaciones de sus vastas amistades.

* * *

El 1o. de abril se embarcarán para Europa, a bordo del "Almanzora", las señoras Mercedes [illegible] de Quintana, Mercedes Quintana de [illegible] [illegible] Carlos [illegible] y familia.

* * *

En el cementerio de Morón serán [illegible] doctor Ricardo C[illegible] y señora [illegible]

* * *

A bordo del vapor [illegible] se [illegible] para Europa [illegible] José A. [illegible]

INSTITUTO "NICOLAS AVELLANEDA"

1051, VENEZUELA, 1051

Incorporado al Nacional Rivadavia, Director Aníbal B. [illegible] ingeniero civil. Cursos elementales, secundarios y comercial. Ingreso a las facultades.

PUPILOS Y EXTERNOS

V. marzo 10

OPORTO Y JEREZ

SANDEMAN

Portalis y Cía. Lda.

El abajo firmado declara que el Hierro-Quina Bisleri es un [illegible] remedio en [illegible] y un [illegible] para las personas débiles y los convalecientes.

Dr. Alessandro Buvoli - Médico.

La Plata.

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.

Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños

Rambla Bristol No. 138 — Mar del Plata

ARTE y TEATROS

Lírica popular

Se ha fijado para el sábado la presentación en el Marconi de la lírica popular que dirigirá el maestro Capdevila y entre cuyos elementos figuran algunos nuevos, tales como la soprano norteamericana Helena Grebemen Wait, sobre cuyas facultades vocales existen juicios encomiásticos.

El estreno de anoche

Anoche se estrenó en el San Martín una obra del señor Julio F. Escobar titulada "El amigo de las fieras". La obra fué calurosamente aplaudida por un público numeroso y entusiasta.

Novedades en el Liceo

Se han modificado fundamentalmente, los espectáculos nocturnos de varietés que con tanto éxito venían haciéndose en este teatro de la Plaza del Congreso.

La celebrada Raquel Meller ha ideado realizar una innovación que ha de ser sin duda, acogida amablemente.

Consiste esta innovación, en hacer un número que se titulará "poesías de La Pampa". Intervendrán en él, la Meller, que cantará aires argentinos y bailará el pericón el cuadro criollo "Los rezagos de La Pampa" y los hermanos Busson. Este espectáculo dará comienzo a las 9.30. En segunda, la Meller cantará como siempre, su repertorio tan festejado. Esta sección dará comienzo con la admirable colección de vistas de la India legendaria, colección en colores que presenta el señor Sandoz y que anoche fué justamente aplaudida.

La sección vermouth se hará como siempre.

Parravicini regresa

Parravicini ha regresado de su excursión en yate. Seguirá descansando unos días, pues posiblemente hasta la otra semana no se dará principio en el Argentino a los ensayos de "El club de los casados" de Ricardo Hicken, con que hará su presentación la compañía el 31 del corriente.

Comedia

Como se había anunciado, hizo anoche su presentación ante nosotros con "El secreto de Cibeles" la tiple Carmela Velasco. El público le dispensó una acogida muy amable. La Velasco posee una voz agradable y una presencia muy convincente.

— Hoy en vermouth se repone el sainete de Estevánez y Vergara "El pibe del corralón", que tiene en Narciso un protagonista ya consagrado. "El pibe" va por la 160a. vez.

En segunda y tercera, respectivamente, "El conde de Lavapiés" y "El barbero de Sevilla".

—El jueves se estrena "Frivolina", del maestro Penella, para debut de la Blanca Pozas.

Alippi afónico

Una repentina afonía ha privado al teatro Buenos Aires del concurso de su director y actor Elías Alippi, que tanta figuración venía teniendo en las obras de cartel.

Anoche Alippi no trabajó. El exceso de labor del domingo produjo un desarreglo en sus cuerdas vocales.

En el rol que desempeñaba en "Juan Cuello" fué reemplazado por Pérez Bilbao y en "El coronel Cinzano", por Betoldi.

Gloria Ferrandiz

Esta actriz de corta pero destacada actuación en nuestra escena se ha incorporado al elenco de Orfilia Rico.

Reemplazará a Silvia Parodi que se ha separado de aquel conjunto.

La incorporación de la Ferrándiz significa una valiosa adquisición. Es una intérprete estudiosa y dúctil que ha demostrado estar plenamente capacitada para las tareas de primera actriz. Hará su presentación en el Olimpo del Rosario el 23 del corriente.

Esperamos que en la próxima campaña del Nuevo que iniciará doña Orfilia Rico la Ferrándiz ha de obtener los éxitos artísticos que se merece.

El barítono Terrones

Un elemento útil, de estimables condiciones, tanto cantante como actor, acaba de separarse de la compañía del Nacional. Este es el barítono Terrones que venía actuando con todo acierto desde hace dos temporadas en ese mismo escenario.

Dadas sus excelentes condiciones artísticas Terrones no ha de tardar en ocupar un puesto en alguna de las compañías que se hallan actuando.

La compañía Vilches

Se ha separado del elenco que encabeza don Ernesto Vilches y que se presentará en el Nuevo el 26 del corriente, la primera actriz Irene López de Heredia, un elemento de positivo valor dentro del conjunto.

Será reemplazada por la señorita María Fernanda Ladrón de Guevara que ya nuestro público ha aplaudido formando parte de la compañía Guerrero Díaz de Mendoza.

Aunque es lamentable el retiro de la López de Heredia, nos congratula la vuelta de la Ladrón de Guevara.

Florida

La bonita y aplaudida pieza de J. G. Berrutti "En la montaña", sigue obteniendo una aceptación tan unánime como merecida. La nueva producción del autor de "El nido de mis amores" es digna de figurar largo tiempo en los carteles del Florida. Hoy va en vermouth de las 18. En la velada se repite "El héroe y el soldado", que también sigue gustando.

Avenida

Hoy va "El último vals" por la 26a vez. En vermouth nuevamente "El puñao de Rosas" y en primera "Marina".

Nacional

En este teatro hay "Mustafá" para rato. A sus autores Discépolo y De Rosa, les puede resultar esta su nueva producción, un nuevo "Movimiento continuo". En cuanto a la interpretación que ha tenido aquel sainete por parte de las huestes de Carcavallo, no ha merecido más que elogios. Y en verdad que éstos han sido bien merecidos. El homogéneo conjunto, ha conseguido, con una sola obra, imponerse en forma amplia, y ganarse las simpatías del respetable; y como iniciación, eso ya es mucho.

Hoy va "Mustafá" en tres secciones; en la de las 22 "Tu cuna fué un conventillo".

De regreso

Mañana regresarán de Capilla del Monte, los esposos Pagano-Ducasse, que iniciarán en breve su temporada en el Liceo.

Género chico nacional

Apolo—

Con abundante público se hizo ayer en este teatro el programa de costumbre. Tanto "Frou-Frou del Tabarín", de Escobar, como la pieza dramática de Weisbach, "El nido de cóndores", volvieron a ser muy aplaudidos. Hoy irán otra vez esas mismas obras: en vermouth y segunda aquella comedia de Escobar y en tercera la pieza del autor de "El amigo Raquel".

Opera—

A las 281a. representación llega hoy la revista de Collazo y Bayón Herrera "La gran revista" que se viene representando en segunda sección con invariable buena fortuna.

Las otras tres secciones del día se hacen siempre con "El carnet de Cupido", cuyos diez cuadros vistosos, alegres e interesantes, han de figurar mucho tiempo en cartel.

Varietés

Con buen éxito se realizó anoche en el Esmeralda el debut de las bailarinas The Bergart.

Ejecutaron unos números de baile (es claro) que fueron muy aplaudidos.

También siguen actuando con éxito Luisa Vila, miss Muscite, Lucy Dermond y Jiménez Flescher.

Cinematografía

Películas notables

"LA PRUEBA"

Una compañía de teatro a la cual pertenece en calidad de estrella la violinista Nelly Gray, viaja a través de las sierras. Bill, jefe de una cuadrilla de bandidos fustiga a Ringe, miembro de la banda, para tratar mal a uno de sus ponneys. Bill hace que la compañía de una función especial para la cuadrilla y se enamora de Nelly. **Más tarde, los bandidos pretenden tomar posesión de todas las mujeres de la compañía, pero Bill los vence y se casa con Nelly por fuerza. Dos años más tarde Bill vive en completa felicidad en compañía de su esposa y de su pequeñito hijo** Sonny, en una choza de las montañas, cuando aparecen Ringe y una mejicana de nombre Rosita. Ringe hace entrar en celos a Nelly. El pequeño Sonny cae enfermo y Bill se ve obligado a vender su ponny a Ringe a fin de conseguir dinero para pagar el médico. Nelly abandona a Bill y va a trabajar en un music hall. Bill persigue a Ringe; es arrestado, logra escapar y la película termina con la muerte de Ringe, a quien el ponny despedaza a coces y la reunión de Bill y Nelly. Película bien dirigida, de hermosa fotografía y poema de melodrama occidental de los tiempos en que se consideraba a aquellas regiones como un segundo Eldorado. La cinta es típica de Bill Hart.

"Bandidos y romance"

La bailarina española Carmelita se ve expulsada por su novio Pedro Pezet, jefe revolucionario, a causa del amor de éste por Sylvia, una americana millonaria que visita a España. El jefe trata de raptar al gobernador en el momento de la revista de las tropas, pero se ve denunciado por Carmelita. En la reyerta que sigue, Reggie Harding, ex novio de Sylvia, se ve envuelto sin saber cómo y ayuda a Pedro a escapar a las montañas. Allí encuentran a Sylvia, quien declara que no se casará con otro que con Pedro Pezet, y ambos se encaminan hacia la aldea. Pezet no se casa con Sylvia, sino que la detiene para exigir dinero de sus padres por su rescate a fin de comprar municiones. Reggie, quien había seguido de cerca a la pareja salva a la joven y Pedro entonces regresa al lado de Carmelita. Romance de acción rápida y argumento intrigante, filmado en España, George B. Seitz, en unión de las estrellas femeninas June Caprice y Marguerite Courtout, hace magnífica labor.

Informaciones

LA CASA PAIROA y HERRERA EXTIENDE SUS ACTIVIDADES

Pairoa y Herrera, la bien conocida casa sudamericana distribuidora de películas, con oficinas principales en Santiago de Chile, está en curso de aumentar su radio de acción y lleva trazas de convertirse muy pronto en un factor de primera importancia en el negocio cinematográfico de la América latina.

Dicha casa acaba de abrir sucursales en el Hooven Building, Suite 408, Nueva York City, y todos sus negocios en esa ciudad estarán a cargo del señor Nicolás Díaz. El señor Herrera es probable que en el próximo mes de abril se encuentre entre nosotros a fin de abrir sucursales en ésta y demás repúblicas vecinas, en tanto que el señor Díaz atenderá desde Nueva York a los negocios con Cuba, Méjico y las Antillas. Las producciones adquiridas por la firma fueron seleccionadas personalmente por el señor Pairoa de entre la flor de las producciones alemanas.

Las estrellas y sus trajes

Un modelo elegante y sencillo lo [illegible] la adorable Dorothy Dalton estrella de primera magnitud en el firmamento de la pantalla muda. Consiste éste en un vaso de brillante raso rosado, [illegible] con un sobrevestido de chiffon [illegible] bordado en [illegible] de cristal opalino y coral. El traje va recogido en la cintura con una [illegible] de cuentas cuyos extremos [illegible] rematados con pesadas perlas.

V. V.

El programa de hoy

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú [illegible]

PALACE [illegible] Corrientes 757. — [illegible] de un hombre [illegible] Hunga de hombres.

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1850. — La sala [illegible] y más fresca de Buenos Aires [illegible] y renovación [illegible]

CAPITOL [illegible] Santa Fe 1848. [illegible] Desafiando [illegible]

SALON [illegible] 462. — Techo abierto [illegible]

[illegible] 941. — [illegible] de la [illegible]

TEATRO [illegible] 450. [illegible]

GENERAL [illegible] 2165. [illegible]

[illegible]

PETIT [illegible] 376. — [illegible] caballero árabe.

SMART PALACE [illegible] 1279. — [illegible]

[illegible]

CINE ELITE — [illegible] Belgrano) — [illegible]

CINE [illegible]

CRYSTAL PALACE [illegible] 1350. — [illegible]

PETIT [illegible] — Variado programa.

GAUMONT THEATRE. — [illegible] 1635. — Hoy: Variado programa [illegible] estrenos.

IMPERIAL CINE. — [illegible] 771. — Variado programa con estrenos todos los días.

CINE MIGNON. — Juramento 2431. — Hoy: Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 960. — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — (Sud América 66). — Todos los días novedades y estrenos.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días estrenos de biógrafo alternados con números de varietés.

PORTEÑO. — Corrientes 436. — Novedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado [illegible]

CINE [illegible] 2976. — [illegible]

CINE [illegible] 1922. — Variado [illegible]

[illegible] — Hoy: [illegible]

REAL CINE [illegible] — Hoy: Variado [illegible]

CINE [illegible] — Hoy: Variado [illegible]

TEATRO MARCONI

Empresa MIGUEL GEA y Cía.

[illegible]

INAUGURACION

Con la gran compañía lírica italiana, dirigida por el maestro

Antonio Capdevila

EL

Sábado 12 de Marzo

BUENOS AIRES

Compañía MUIÑO - ALIPPI

Hoy, a las 18 y 22: :: JUAN CUELLO ::

A las 21 y 23: EL CORONEL CINZANO

Platea, $ 1 por sección

TEATRO OPERA

VITTONE - POMAR

Hoy, a las 18, 21 y 23:

El carnet de Cupido

A las 22:

LA GRAN REVISTA

TEATRO APOLO

Compañía CESAR RATTI

Grandioso Exito

A LAS 6.30 Y A LAS 9.30

FROU-FROU DEL TABARIN...

A LAS 11 — DE J. F. ESCOBAR

EL NIDO DE CÓNDORES

DE V. WEISBACH

PARQUE JAPONES

AVENIDA ALEM Y CALLAO

TEMPORADA DE VERANO

Desde el 6 de noviembre abierto todas las noches y domingos y días festivos tambien de tarde.

MARTES Y VIERNES - NOCHES DE MODA

CARRERAS DE CABALLOS

Los clásicos Guillermo Kemmis y Carlos Casares

El domingo próximo se disputarán en Palermo los primeros clásicos de productos, y como serán presentados los mejores que han debutado hasta la fecha, no hay duda que resultarán muy interesantes.

PREMIO GUILLERMO KEMMIS
Distancia, 1000 metros
Premio: $ 10.000 al 1o., 1000 al 2o. y 500 al 3o.

COMPETIDORES Y MONTAS

Grak, 54 kilos, no corre.
Actor 54, G. Greme.
Grand Couronné 54, F. Arcuri.
Raffeto 54, S. Ruiz.
Aimone 54, E. Saavedra.
Celoso 54, E. Canessa.
Rumor 54, dudoso.
Musmón 54, X. X.
Máuser 54, T. N. Fernández.

Actor, que obtuvo su primera victoria después de varias presentaciones, ha realizado buenos progresos en privado, y aunque el hijo de Argentino no sea de los más indicados a adjudicarse esa carrera, puede tener una figuración discreta.

Grand Couronné, que sólo disputó una carrera terminando tercero, por haber tenido unos contratiempos al principio de la misma, es considerado en su caballeriza como un potrillo de mucho porvenir, no ocultando lo mucho que les gusta en el clásico del domingo.

Los últimos ejercicios del hijo de Perrier son sobresalientes, habiendo puesto sobre todo de manifiesto una gran velocidad inicial.

Nosotros creemos que el defensor del stud Atucha ha de estar en los primeros puestos, pues nos parece que es un producto muy regular.

Raffetto, que en el ejercicio a que se le sometió el viernes de la semana pasada no se desempeñó como se esperaba, habiéndose además lastimado otra vez por tocarse las patas con las manos, es la duda de la carrera, pues si el hijo de Asturiano se desempeñase en esa prueba como lo hacía en sus anteriores ejercicios privados, sería un candidato con grandes probabilidades a adjudicarse la victoria.

No obstante, creemos que la figuración del pupilo del stud Aventura ha de ser de primer orden.

Aimone, que es aun perdedor, se hará cumplir su compromiso, porque, según parece, en sus últimos ejercicios se ha conducido como para poderlo considerar como la sorpresa de la carrera.

El hijo de Craganour cubrió el sábado último 800 metros en 47" 1/5 parcado a Diamantita.

Celoso es, a nuestro juicio, uno de los competidores con mayores probabilidades de la carrera. El hijo de San Marcos al hacer sus primeras armas se impuso como bueno, pues a pesar de haber largado un poco atrasado, fué pasando a todos sus adversarios con relativa facilidad para imponerse en definitiva completamente a voluntad.

Además sabemos que sus últimos ejercicios en Belgrano son sobresalientes, asegurando la gente entendida de ese lugar —y de la cual hay muchos que no admiten su derrota— que para vencerlo tendrán que [illegible] que es dudoso que sea presentado, nos parece difícil que tenga mayor figuración en contra de semejantes adversarios.

Musmón tiene también sus partidarios, y puede ser que no estén equivocados, pues como hemos informado, el hijo de Carlos XII tiene la corrida de 59" 3/5 en 1000 metros, tiempo más que recomendable para disputar cualquier clase de carreras en distancia de la recta.

Como se recordará, Musmón obtuvo su primera victoria en su segunda presentación, haciéndole puesta a Mister Dyck, y eso que tuvo una largada algo desfavorable.

Máuser, aunque lo nombramos en último término, no por eso quiere decir que tenga pocas probabilidades, sino que por el contrario nos parece que ha de ser el favorito y uno de los más indicados a adjudicarse la victoria.

El pupilo del entraineur Naciano Moreno, al hacer su debut, se impuso en buen estilo y además en la corrida que se le dió como ejercicio preparatorio para esa carrera, se condujo admirablemente al marcar 59" 3/5 en los 1000 metros con gran acción final. El hijo de Molitor II se halla en un estado de primer orden, y no es difícil que el entraineur Moreno cumpla sus deseos de ganar el Kemmis tres años seguidos.

Sus ganadores hasta la fecha—

1889 Acherón, por Zanoni y Mineral, del señor E. Acebal.
1890 San Martín, por Phoenik y Falka, del stud General San Martín.
1891 Amianto, por Zanoni y Mariana, del haras Las Ortigas.
1892 Dantón ex Wandeer, por Phoenix y Corina, de la Petite Ecurie.
Rivadavia, por Chivalrous y Baronesa, del stud La Prensa.
1893 Potosí, por Star y Printaniére, del stud La Prensa.
1894 General Lavalle, por Acherón y Dewdrop, del señor J. B. Zubiaurre.
1895 Ontario, por Orbit y Adriana, del stud A. Lincoln.
1896 Independiente, por Noé y Teetotum, del stud A. Lincoln.
1897 Balcarce, por Gay Hermit y María Luisa, de la Petite Ecurie.
1898 Cacique, por Stiletto y Refalina, del stud Pobre.
1899 Vulcano, por Ojo de Agua y Venus, del stud A. Lincoln.
1900 Catrici, por Noé y Profesora, del stud Carhué.
1901 Bonnie Dundee, por Saint Mirin y Linfa, del stud Escocés.
1902 Pippermint, por Saint Mirin y Mostaza, del stud San Jorge.
1903 Voltaire, por Camors y Vocal, del stud Reyna.
1904 Cumbay ex Musolino, por Le Samaritain ex Leopard, y Contrabandista, de la Petite Ecurie.
1905 Manzanares, por Neápolis y Minerva, del stud Lagrange.
1906 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1907 Olivo, por Orbit y Trinidad, del stud Las Mercedes.
1908 Picadilly, por Camors y Petite Duchess, del stud Lagrange.
1909 Simombach, por Offembach y Simona, del stud América.
1910 Arequito, por Simonside y W. Cry, del stud L. Castells.
1911 B. Royal, por Jardy y Quayside, del stud E. Hileret.
1912 Infernal, por Val d'Or y Meltona, de la ecurie Ituzaingó.
1913 Brighton, por Bochinche y Therapia, de la ecurie The Barón.
1914 Kick II, por Rosales y Fraxinella, de la ecurie Madcap.
1915 Gaitero, por Galloway y Ciruela, del stud Armón.
1916 Guillermin, por Ducato y Guillermina, del stud Obdulio.
1917 Botafogo, por Old Man y Korea, del stud Alvear D.
1918 Jafet, por Galloway y Juana de Arco, del stud Irlanda.
1919 Lucky Day, por Le Sancy y Lady Ortiga, del stud Our Day.
1920 Calderón, por Pipiolo y Czarina, del stud Libertad.

PREMIO CARLOS CASARES
Distancia 1000 metros

Premios: $ 10.000 al 1o., 1000 al 2o. y 500 al 3o.

COMPETIDORES Y MONTAS

Presea 54 kilos, no corre.
Pert Maid 54, M. Lema.
Imaginación 54, F. Arcuri.
Gijona 54, no corre.
Specula 54, no corre.
Talarila 54, X. X.
Soguita 54, N. Berazategui.
Admirable 54, T. N. Fernández.
Poderosa 54, no corre.
Petite Folle 54, no corre.
Pizarra 54, D. Torterolo.
Niña Bien 54, J. Bastías.
Saraca 54, no corre.
La Manzanita 54, no corre.
Melitona 54, M. Vignatti.
Nimecha 54, J. Fernández.

Pert Maid, que tan fácilmente se impuso el día de su debut, será una de las competidoras con más pretensiones a adjudicarse la carrera. En la ecurie de la hija de Perrier se asegura que estará en los primeros puestos, pues además de estar poseída de una velocidad inicial poco común, dicen que es guapa para la lucha.

Los últimos ejercicios de Pert Maid son como para hacerse las mayores ilusiones.

Imaginación, que irá en yunta con la anterior, tiene tantas probabilidades como ella. La hija de Perrier, que también logró abandonar la categoría de perdedora en su primera presentación tiene ejercicios más que discretos en privado, por lo que no hay duda que las dos pupilas del entraineur Rosendo Aquino, serán las mayores enemigas de la gran favorita Pizarra.

Talarila, aunque nos parece difícil que llegue a vencer a las favoritas, tiene también sus partidarios. La hija de Calambour, desde su última y única presentación en público en donde obtuvo la victoria, ha hecho buenos adelantos en su preparación, por lo que puede tener una figuración discreta.

Soguita puede producir una buena performance, pues es sumamente veloz y en su caballeriza opinan que si llega a tener una largada favorable, ha de ocupar uno de los puestos de preferencia.

Admirable es otra gran candidata pudiéndose considerar como la sorpresa de la carrra.

En los últimos ejercicios a que ha sido sometida la pupila del entraineur P. P. Carabajal, ha demostrado hallarse en inmejorables condiciones de preparación.

Pizarra, que será la favorita, ha de ser difícil vencerla, pues ha seguido su preparación sin interrupción alguna, habiéndose desempeñado admirablemente en la corrida que se le dió el sábado en 1000 metros, marcando 59", con espléndida acción.

La hija de Val d'Or, como todos los descendientes de aquel padrillo, está poseída de una velocidad extraordinaria, por lo que no es nada difícil que resulte otra Gran Cosa para las primeras pruebas clásicas de potrancas, a disputarse en la recta.

En el stud Indécis se descuenta de antemano la victoria de Pizarra en la prueba clásica del próximo domingo.

Niña Bien, que obtuvo su primera victoria en la pasada reunión, pasará poco menos que desapercibida, lo mismo que Melitona y Nimecha que no tienen mayores probabilidades en contra las anteriormente nombradas, y si son presentadas es por lo que pueda ocurrir, pues "carreras son carreras".

Sus ganadores hasta la fecha—

1889 Alicia, por Phoenix y Lady Ascot, del stud Luis Chico.
1890 Araucaria, por Balaklava y Puplin, del stud John Daltón.
1891 Margery, por Phoenix y Aunie, del Capitán López.
1892 Divina, por Star y Dalriada, del haras Las Ortigas.
Foile, por Jetsam y Honey Bee, del stud Indécis.
1893 Etoile, por Wipper In y Dichosa, del stud E. Acebal.
1894 Primera, por Noé y Condesa, del stud Zubiaurre J. B.
1895 Rose Royale, por Acherón y Rosy Checks, del stud Belgrano.
1896 Brise, por Orbit y Britannie, del stud J. B. Zubiaurre.
1897 Devoná, por Phoenix y Midge, del stud Devoná.
1898 Guiña, por Gladiador II y Lost Chord, del stud Amianto.
1899 Caprice, por Carrasco y Cape Race, del stud Yuquerí.
1900 Delice, por Saint Mirin y Darling, del stud Indécis.
1901 Mine d'Or, por Saint Mirin y Rose d'Or, del stud Escocés.
1902 Bacanal, por Wagram y Orgía, del stud Platense.
1903 Edith, por El Amigo y Estrella, del stud Ben d'Or.
1904 Escocia, por Stiletto y Colombia, del stud Escocés.
1905 Sylvia, por Simonside y Corina, del stud Sylvia.
1906 Mosca Muerta, por Pillito y Morena, del stud Montiel.
1907 Honrada, por Valero y Hortensia, del stud La Morada.
1908 Polilla, por Wagram y María, del stud Las Cañas.
1909 Salmonea, por Simonside y Backwater, del stud Luján de Cuyo.
1910 Espírita, por Old Man y Espuma, de la Petite Ecurie.
1911 Colette, por Livarot y Nieve, de la ecurie Bonheur.
1912 Chaine, por Camors y Cherette, de la ecurie Palermo.
1913 Indiecita, por Val d'Or e Indécise, de la ecurie Touschtone.
1914 Feinilla, por Galloway y Lusitana, del stud El Aguila.
1915 Decidida, por Pearl River y Deception, del stud Don Gonzalo.
1916 Doña Alda, por Your Majesty y Vega, del stud J. B. Zubiaurre.
1917 American Queen por Escamillo y American Girl, del stud Amistad.
1918 A. B. C., por Craganour y Anomaly, del Haras Chapadmalal.
1919 Gran Cosa, por Val d'Or y Proeza, del stud Indécis.
1920 Melancólica, por Jardy y Melancolía, del stud Los Cerrillos.

PROGRAMA

Para la reunión ha efectuarse el día domingo 13 marzo en hipódromo Argentino.

PREMIO AMERICAN QUEEN
Distancia 1800 metros

Malandrín 59	Mr. Mar 52
Schahriar 59	Front na 52
Yupanqui 59	Hollie 51
Mac Adam II 55	Cunumí 47
Flapper 55	M. d'Or 46
Cantarela 53	Gipés 46
Some Day 54	F. Piedra 45
Revoltoso 53	R. Shot 45
Saposti 53	W. Pearl 45
Richmond 53	Wampa 4[illegible]

PREMIO A. B. C.
Distancia 1000 metros

Rumor 56	Marol 56
Ariel 56	Grippe 56
J. Moreira 56	Alpes 56
Barullito 56	Malberry 54
Gallardo II 56	Spacer 54
Catálogo 56	M. Gracia 54
G. Sujeto 56	Carlita 54
Zás 56	Nimecha 54
Burlón 56	My Dear 54
Lampione 56	P. Folle 54
Pegual 56	Specula 54

PREMIO GRAN COSA
Distancia 1100 metros

Bacanal 55	Presea 55
R. Caída 55	P. Chica 55
La Pavanca 55	Capitule 55
Irredenta 55	Crica 55
R. Doré 55	Miranda 55
Chabelska 55	Cibra 52
Luffa 55	Claudinette 52
Telodír 55	Caminada 52
C. de Malta 55	C. de Noailles 52
Maestra 55	Diablette 52

PREMIO MELANCOLICA
Distancia 1500 metros

Norbón 60	Malnche 54
Huracán 57	Montgomery 54
Leoufucó 57	Diantre 54
Pilluelo 57	Tifón 54
Debenture 57	Red Wolf 54
Rastrillo 57	Roldán 54
Su Señoría 57	Juicioso 54
Timonel 57	Diabinocca 54

PREMIO CARLOS CASARES
Distancia 1000 metros

Presea 54	Poderosa 54
Pert Maid 54	P. Folle 54
Imaginación 54	Pizarra 54
Gijona 54	Niña Bien 54
Specula 54	Saraca 54
Talarila 54	La Manzanita 54
Soguita 54	Melitona 54
Admirable 54	Nimecha 54

PREMIO GUILLERMO KEMMIS
Distancia 1000 metros

Grack 54	Celoso 54
Actor 54	Rumor 54
G. Couronné 54	Musmón 54
Raffetto 54	Mauser 54
Aimone 54	

PREMIO LUCKY DAY
Distancia 1600 metros

Esdepaja 61	Yupanqui 52
Rosal II 55	Amarrete II 52
Cartagena 54	Cantarela 50
Atención 49	Destierro 49
Laón 63	Flapper 48
Riquet 53	C. Rojo 46
Moselle 53	Leoufucó 45

PREMIO CALDERON
Distancia 2200 metros

Surí 60	Marchiones II 47
Malandrín 50	S. Day 46
Cabool 55	Revoltoso 43
R. Admiral 54	Tirgudel 4[illegible]
Cartagena 51	Port Flip 40
Cigale 51	Festivo 40
Amarette II 50	M. d'Or 44
Laón 50	Nerón 19

RUMOR

¿En perdedores o en el Kemmis?

Este hijo de As de Espada, que hizo su debut el domingo finalizando segundo de Grak, está anotado para el próximo domingo en dos carreras o sea en perdedores y en el clásico Kemmis.

¿Por cuál se decidirá su caballeriza?

Nosotros creemos que lo más prudente sería que disputase la prueba de perdedores, pues una cosa es medirse con Juan Moreira, Gran Sujeto, Lampione, Marol, etc., y muy distinto es tener que correr en contra de Mauser, Celoso y Raffetto.

RAFFETTO

Hace 600 metros en 36" 2/5

El representante del stud Aventura que viene alistándose para intervenir en el clásico Kemmis, ha seguido su training sin tropiezo alguno y su entrainour espera que a pesar del pésimo ejercicio que ha producido sobre la distancia de esa carrera, pueda tener una figuración discreta.

El hijo de Asturiano hoy de mañana, dirigido por el jockey Raiz, fué ensayado en partida y atropellada, cubriendo 600 metros en 36" 2/5.

DEL STUD AYACUCHO

Cousin Kate y My Dear

En la reunión del próximo domingo el entraineur Antonio Jaen ha inscripto a Cousin Kate y My Dear, hijas las dos de Mojinete y Our Virginia.

Cousin Kate, que reaparecía en la prueba para yeguas de 3 años ganadora, luciendo un alto grado de preparación, no hay duda que tendrá una figuración sobresaliente, dado lo mucho que anda en sus ejercicios; en cuanto a My Dear, es una potranca de 2 años, que hará su debut, y que en sus aprontes privados demuestra ser muy veloz, por lo que puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

GLEAM

No tardará en debutar

El entraineur Naciano Moreno viene alistando para hacer su debut a un potrillo hijo de Diamond Jubilée y Guindilla, a quien ya hemos citado en diversas oportunidades.

Antes de ayer hemos tenido oportunidad de verlo en el paddock del hipódromo Argentino, siendo su estado ya bastante satisfactorio, y llama la atención por tratarse de un tordillo de muy buena presencia.

POMBIQUET

Está lindísimo

Es, como se sabe, este hijo de As de Espadas uno de los potrillos que mejor impresión ha dejado de cuantos han corrido hasta el presente.

Después de su hermosa victoria, Pombiquet ha seguido en excelentes condiciones de training y continúa mereciendo al entraineur Gabino Fernández verdaderas esperanzas.

TARTARIN

El propio hermano de Tesón

Libre del contratiempo que la impidió hacer su debut, este hijo de Saint Wolf cumple sus ejercicios con toda regularidad y hemos podido confirmar esta mañana que está en condiciones de ser inscripto.

Esta mañana, dirigido por el jockey Di Palma y a la par de una potranca tordilla que piloteaba Acosta, cubrió 1000 metros con todo éxito.

A pesar de que el hermano de Tesón no ha de haber empleado un tiempo satisfactorio por el fuerte viento que había de frente es casi seguro que sea anotado para la reunión del 19 del corriente.

CONUMI Y WAMPA

Van livianos

Estos dos caballos que la última vez que fueron presentados en público, llegaron separados entre sí por media cabeza a favor del hijo de Arcadio, han continuado su preparación sin interrupción alguna, y como el domingo intervendrán en la primera carrera del programa, donde van muy livianos pueden resultar dos formidables candidatos.

Tanto Conumí como el hijo de Saint Wolf, en los últimos ejercicios a que han sido sometidos, han demostrado lo mucho que andan corriendo.

GRAND COURONNE

Produce un buen apronte sobre la distancia del Kemmis

Entre los varios pensionistas del entraineur Rosendo Aquino que fueron trabajados esta mañana puede citarse a Grand Couronné a quien se le dió corrida sobre la distancia del clásico Kemmis a correrse el próximo domingo.

El hijo de Perrier que al hacer su debut y con distintos contratiempos fué tercero de Pombiquet, es según su caballeriza un gran candidato para este clásico.

Dirigido por el jockey Arcuri y con el peso de la carrera esta mañana cubrió 1000 metros, en 1'2" 2/5 no empleando mejor tiempo por el fuerte viento que había de frente.

PERT MAID

Hace 700 metros en 42" 3/5

Esta potranca del stud Atucha que lleva grandes probabilidades en el clásico Casares, ha sido trabajada esta mañana por el jockey Arcuri en 700 metros, distancia que recorrió en 42" 3/5.

La hija de Perrier luce un estado admirable.

PAYASO

Marca 1'42" en la milla

Este pupilo del entraineur Telmo Mínez que a su edad aún no ha podido debutar, esta mañana, dirigido por el jockey Acosta fué trabajado en la milla cubriendo la distancia en 1'42".

SARACA

Se desempeña bien.

La hija de Calambour, que también será de la partida en el clásico Casares produjo esta mañana un buen apronte en 700 metros.

Dirigida por el jockey Altamirano dá cubierto esa distancia en 42" 1/5.

MARCHIONESS II

En los handicaps de fondo

La representante del stud Montiel que ha estado una temporada en reposo, está muy linda, y como en sus ejercicios se desempeña satisfactoriamente se le hará disputar el domingo el handicap de fondo, donde puede [illegible] bien.

La hija de Meharf, en esa oportunidad llevará de contrarios a Revoltoso que produjo una gran carrera en la pasada reunión, Cigale que se impuso sobre éste último por escasa distancia en esa misma carrera, Some Day que ha seguido bien, después de su brillante victoria, Port Flip y Royal Admiral que anda una enormidad.

CANTARELA

Anda bien

La hija de Old Man que no fué de la partida en el handicap de la milla del pasado domingo, hará su rentrée en la próxima reunión y como anda muy bien en todos sus ejercicios, no hay duda que tendrá una figuración descollante.

La pupila del entraineur José Bentancour llevará de adversarias a Moselle, Laón, que termina de imponerse en buen estilo, Esdepaja que puede volver a imponerse, Nulo que irá muy liviano, Riquet que en esta oportunidad puede responder a su corrida de 1'27" los 1400 metros y Leoufucó que se desempeñó muy bien el día de su rentrée.

PILLUELO

Se destaca

Después de la gran carrera producida por el hijo de Sat Fly, en el clásico Apertura, se destaca como el competidor con mayores probabilidades en la prueba de caballos de 3 años ganadores del próximo domingo.

El pupilo del entraineur Bernabé Islas llevará de adversario a Huracán que hará su rentrée [illegible] posesión de sus medios.

Debenture que anda muy bien, Tifón que cuenta con ejercicios excelentes en privado, Rastrillo que en [illegible] buen estilo se impuso [illegible] Su Señoría que cuenta con una [illegible] na corrida.

MAESTRA

La veloz hija de Saint Wolf ha sido inscripta

Después de un prolongado reposo reaparecerá el próximo domingo Maestra, que en sus presentaciones en público ha [illegible] tado es estar poseída de una gran velocidad.

La pupila del entraineur Joaquín Arbelo [illegible] muy bien preparada, tendrá que medirse con Chabelska que puede conducirse [illegible] la manera [illegible] Reve Doré que también hará su rentrée en inmejorables condiciones, La Payanca, Rama Caffa e Irredenta.

Hipódromo de San Martín

NOTAS DE LA REUNION

Una concurrencia más crecida que [illegible] a lo costumbre fué la que asistió a la reunión del domingo [illegible] este hipódromo.

Las cotizaciones estuvieron también de acuerdo al aumento de catedráticos llegándose a apostar alrededor de los cien mil boletos.

La cátedra no estuvo del todo desacertada viendo triunfar a algunos de sus favoritos, dando la sorpresa de la tarde Norabuena que repartió a sus partidarios el bonito sport de 46,05 por boleto.

Pacará que ha recuperado su buena forma se impuso en [illegible] en la prueba inicial.

Con Bóaforo se cortían una imperdible [illegible] stud [illegible] a nadie [illegible] Carpano [illegible] su piloto J. M. Rodríguez [illegible] cargo de postergarlo [illegible] de hacer buenas [illegible]

[illegible] J. M. Rodríguez [illegible] manera de correr [illegible] Carpano en que hacía mucho tiempo [illegible] [illegible] se alambró.

Para que esto no le vuelva a [illegible] ceder [illegible] darle tiempo para [illegible]

ejercito, aquella resolvió ponerlo de a pie hasta que complete su forma.

A Lanús le faltó tiro. El Capitán Soler se tiraba un lindo lance.

Es una lástima porque ahora el hijo de Gual Scot está descubierto.

Con Norabuena que repartió un dividendo injusto $ 46,05, obtuvo su primer victoria el aprendiz F. Gattaffoni hijo del compositor de la hija de Leonidas III.

Globero, hija que habíamos anunciado, se ganó de galopito en los 1000 metros del premio Mancebo.

El hijo de Flores en manos de su nuevo compositor M. Torres, no ha de ser esta la última victoria que obtendrá.

Mayor López que en su última presentación había perdido una carrera injusta se tomó ayer la revancha aunque por escasa ventaja.

El jockey J. M. Peña que anda en la mala tuvo que perder una carrera con Honoria II que debió ganar.

Al [illegible] de Hopton se le corrió la montura por [illegible] motivo no pudo desarrollar todos [illegible] y en tramo decisivo [illegible] Mayor López por [illegible] cabeza.

En [illegible] cuando [illegible] el entraineur [illegible] se desquitaba [illegible] [illegible] Mahoma VII [illegible] metros y el [illegible]

[illegible] proporcionó [illegible] [illegible] al final [illegible] dirigida por J. Arlandi [illegible]

[illegible] para la reunión [illegible] Bullita 54, [illegible] Mojuelón [illegible] Galápago 52, Kopec 45, Arrariba 45.

Alfajía 47, Lulú 46, Patética 46, La Conflagración 46.

Premio Mauser, distancia 1300 metros. — Rennitleur 55 kilos, El Tisiano 55, Indio, Rico 55, Kuka Real 53, Curí Nancú II 53, Fox Trot II 52, Andarín 52, Quintua 52, Orejeado 52, Pushap 52, Calfas 52, La Pacota 50, Mala Harí 50, Campana 50, Calquín 50, Linda 50.

Premio Comuni 1400 metros. — Chanticleer 65 kilos, Grisgrís 60, Velero 56, Guyemeyer 54, Cosme 52, Cantoro 46, Amada 45, Integro 44, Previous 41, Chusca 44, Lonco Huaca 44, Insula II 44, Lamento 44, Copelina 44, Belgique 44, Calandria 44, Invasor II 44, Ilara 44.

Premio Admirable, 1500 metros. — Orgival 57 kilos, Lon Huaca 53, Obi 5[illegible], Kopec 51, Maledetta 50, Fortunatus 50, Alero 49, Hidrógeno 48, Azulino 48, Moli[illegible] 48, Pretty Child 47, Pelazo 47, Peregrina 46.

Premio Fidalgo, 2200 metros. — Pampa 58 kilos, Hiro 52, Intruso [illegible], Gracian 51, Garfett 50, Previous 49, Taunuero 49, Honorio II 49, Old Green 49, Lanús 45, Bólido 45, Príncipe de Gales 42, Alfanzo 42.

Premio Marjolaine, 1 [illegible] metros. — Aria 56 kilos, Calandria [illegible], Cri-Ko 56, Ane [illegible], La [illegible], Gajocha [illegible], Matraca 50, Marjolaine 50, Victoria Real 50, [illegible], Dragoneta [illegible], Gretsny 50, La Copa [illegible].

Premio Some Day, [illegible] metros. — Itata [illegible] kilos, Betanio [illegible], Contraste [illegible], Tigraza 52, Jaures [illegible], Calafaz [illegible], Armonioso [illegible], Ingula II [illegible], [illegible] French [illegible], Guernesser 49, Orgival 49, Dragona 45, Marota 45, Charca 47, Bóaforo 47, [illegible] Derrin 45.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL CON RENTAS EN BELGRANO, Juramento 1435 [illegible] Blanlenguta. Bajos, hall, 2 piezas, etc. Altos, [illegible] piezas, [illegible] [illegible] peso, cuando [illegible] cedro [illegible] Terreno 17.75 por 47.65 metros. Base, 3 [illegible]

El domingo 20 de marzo a las 16 en la misma. Orden del juez doctor Bunge, secretaría Abchai, sucesión Escobar de Bacedo. [illegible] seña, 2 [illegible] comisión.

v. 20 mzo.

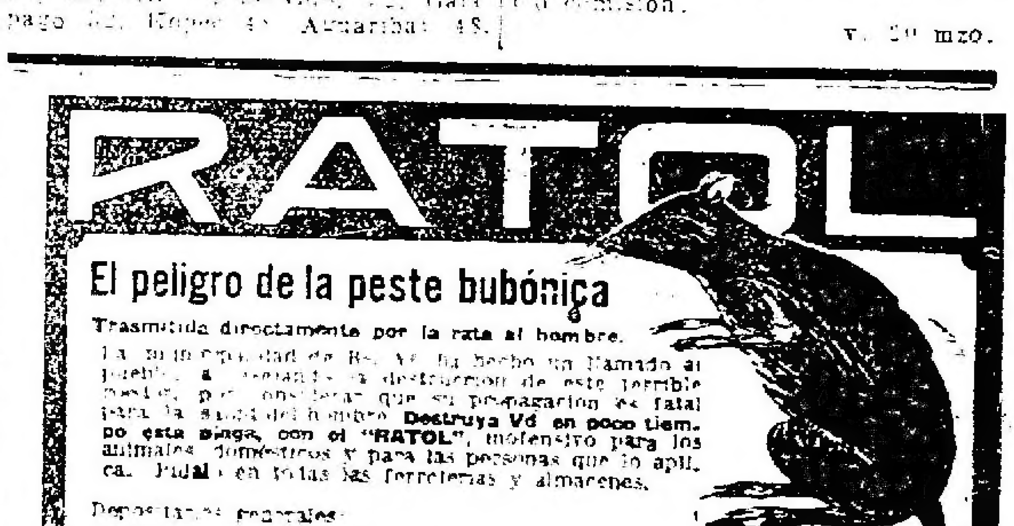

SALABERRY & BERCETCHE

Defensa 18[illegible] Buenos Aires [illegible] General Pinto 72[illegible] (Tandil)

LIQUIDACION DE

3.600 vacunos alta mestización DURHAN 3.600

150 yeguarizos de tiro y silla 150

y útiles y enseres del establecimiento "EL ALJIBE" de LA FORESTAL Lda. situado a cinco leguas de

VENADO TUERTO (F.C.C.A.)

y sobre la estación MARIA TERESA, F. C. R. a P. B.

EL SABADO 12 de MARZO, a las 13.30

En el mismo establecimiento [illegible] por venta [illegible] entrega [illegible] de 2 años [illegible] clase, carne gorda [illegible] novillos Durham [illegible] marca líquida [illegible] buena clase, muy buen estado [illegible] vacas Durham [illegible] quida de E. Martín [illegible] gran clase [illegible] 290 terneros al pie. Yeguarizos [illegible] 60 caballos de silla y tiro, mansos y de buen servicio; 80 yeguas [illegible] tiro y silla, buena mestización, sanas y mansas. Utiles. Desgranadoras, [illegible] arados, guadañadoras, rastrillos, [illegible] metálicos, chatas, carros, etc. [illegible] Comisión a cargo del comprador [illegible] o en hacienda [illegible] yeguarizos y 10 o [illegible] enseres.— Salaberry y Bercetche. 31.618 v. marzo 11

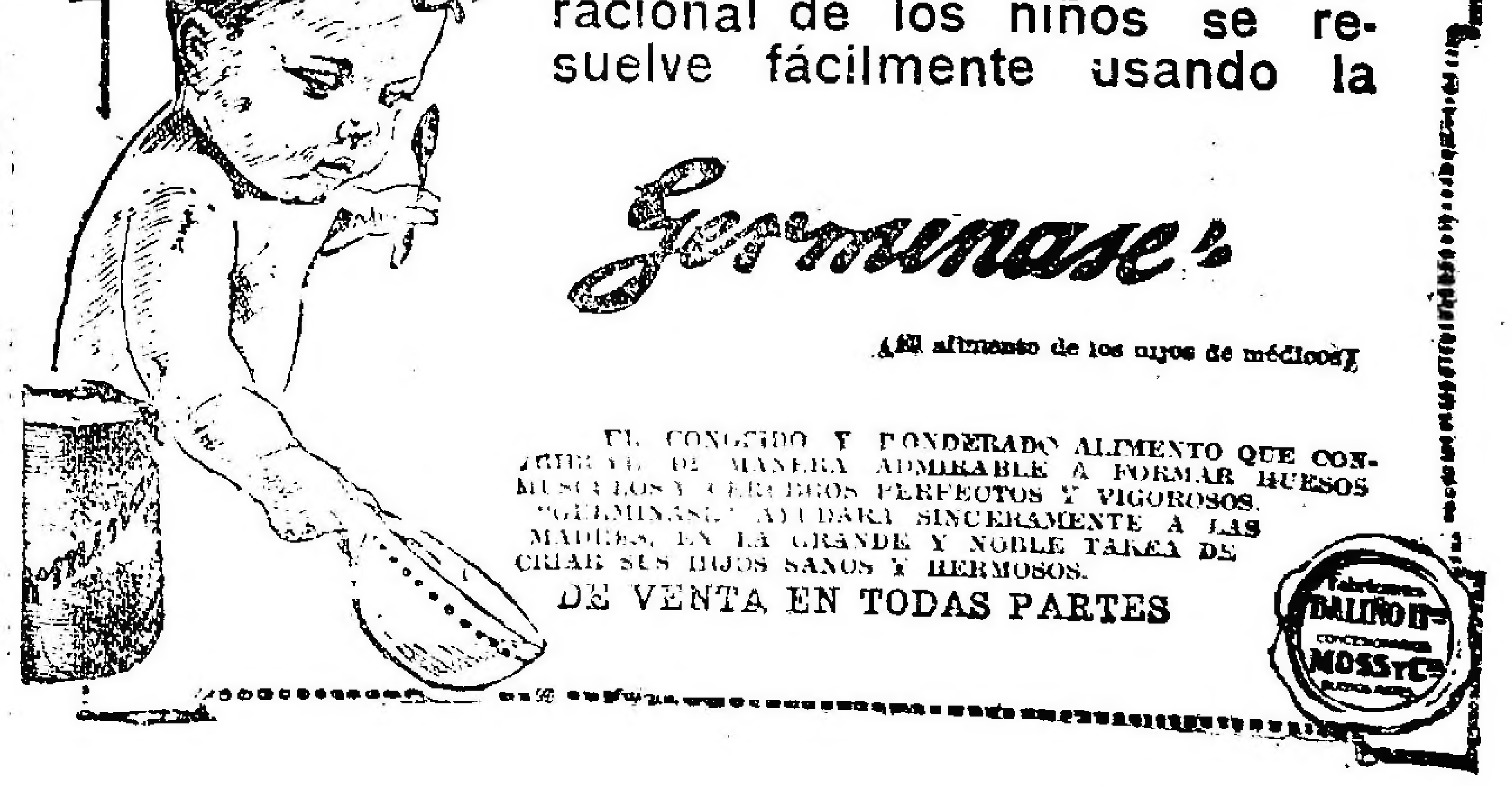

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, marzo 8. — En esa Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a éstos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.

Empréstito de Guerra Británico, 5 por ciento, a 84.

Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 57.

Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.

Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.

Consolidado de Conversión, a 73 1|2.

Consol. Interno de 1909, 5 o|o, a 87.

Bonos Obras de Salubridad de Bs. Aires, 5 o|o, a 87.

Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o, a 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

PARIS, marzo 8. — En la Bolsa de ésta fué realizada la Renta Francesa a los siguientes precios:

Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 69.25.

Id. id. de 1915, a 66.

Id. id. de 5 o|o. a 85.20.

Id. id. de 8 o|o, a 57.60.

TITULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, marzo 8. — El mercado de valores, negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocarril Oeste de Bs. As., a 70.

Id. del Sud, a 70.

Id. Central Argentino, a 65 3|4.

Id. Bs. Aires al Pacífico, 54 1|2.

Id. Central Córdoba, (pref.) a 29.

Id. de Entre Ríos (ord.), a 27.

Id. Central del Uruguay, a 68.

Cía. Primitiva de Gas (ord.) a 101.

Id id (pref.) a 23.

Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95½.

Cía. de Tierras La Forestal (ord) a 26.

Cía. de carnes British y Argentine (ord.) a 37.

Casa Harrods de Bs. As. 6 1|2 o|o (pref.) a 19|3.

Id. id. (ord.) a 19|3.

Provincia de Buenos Aires 3 1|2, a 46|14.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LIVERPOOL, marzo 8. — Para cado para la semilla de lino cerró hoy firme.

Para la semilla de Calcuta, a entregar en los meses de febrero y marzo, y marzo y abril, se registró el precio de 19 chelines la tonelada; precio; para la semilla de Bolubay, para entregas en marzo-abril, se cotizó a 20; la del Río de La Plata, para febrero-marzo y para marzo-abril, se realizó a 17.

El aceite de lino estuvo firme, cotizándose para entregas en febrero-abril a 33 chelines, y para mayo-agosto, a 34.

CHICAGO, marzo 8. — Con mer... entregas en enero-febrero cif. Liverpool, se negoció hoy el maíz del Río de la Plata a 47 chelines con 9 peniques.

No se registraron ofertas de trigo. Referente al mercado de avena, se mantuvo desanimado, registrándose abundantes ofertas.

CHICAGO, marzo 8. — Con mercado fácil se efectuaron hoy aquí negocios en cereales.

Las cotizaciones registradas hoy por bushels, fueron estas:

Maíz: para mayo, a 0.67 5|8 dólares; para julio, a 0.69 1|8; avena para mayo, a 0.44 1|8; pera julio, a 0.44 5|8.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron estas:

Maíz: para mayo, a 0.68; avena, para mayo, a 0.44 1|8.

DULUTH, marzo 8. — Para encado fácil se operó hoy en ésta sobre trigo.

Las cotizaciones registradas en la apertura fueron estas:

Para marzo, a 164 3|4; precio máximo, a 166 1|2; mínimo, a 164 1|4.

Su cotización registrada en la clausura, fué de 165 1|2.

LONDRES, marzo 8. — Fueron tregas en mayo se realizó hoy el lino en la apertura a 1.88 por bushel; para entregas en julio, a 1.91.

Las cotizaciones de la clausura fueron para mayo, a 1.88 1|2; para julio, a 1.91.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Ced. Hip. Arg. de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 5500 a 90.10; 6000 a 90.

Id para marzo 9: 75.000 a 90.

Id para abril 30: 40.000 a 90.60.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 14.000 a 91.20.

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 1000 a 89.60; 6000 a 89.50.

Id para marzo 9: 48.000 a 89.50.

Id de 6 o|o, 6a. serie, al contado: 8000 a 89.40.

Id para marzo 9: 18.000 a 89.40.

Id de 6 o|o, 7a. serie, al contado: 1000 a 87; 4000 a 86.50; 62.300 a 86.90.

Id para marzo 9: 145.000 a 86.80.

Id para marzo 10: 10.000 a 86.90.

Id para marzo 14: 37.000 a 86.90.

Cédulas nacionales serie L, al contado: 20.000 a 89.50.

Id para abril 30: 6000 a 90.20.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 1000 a 72.50; 6700 a 72.80.

Deuda de Santa Fe de 1893, para marzo 9: 1000 a 68.50.

Títulos de Tucumán, de 5 o|o, para marzo 9: 4700 a 47.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy los siguientes títulos solicitados en compra:

Consolidado Italiano, Bonos de Pavimentación (semestrales).

Ofrecidos en venta, fueron registrados los siguientes: La Estrella (compañía de seguros), Banco Popular Argentino, Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, Cía. Italo-Argentina de Electricidad, The River Plate Dairy Co.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para marzo, 1.200 toneladas a 18; 200 id a 17.95; para mayo, 1.200 id a 16.98; 200 id a 16.93; para junio, 400 id a 16.68; 600 id a 16.66; 200 id a 16.65.

Maíz: para mayo (nuevo), 400 toneladas a 8.06; 200 id a 8.67; para junio, 400 id a 7.45.

Lino: para marzo, 100 toneladas a 15.60; para mayo, 300 id a 15.50; 100 id a 15.53; 100 id a 15.51; 100 id a 15.50; para junio, 100 id a 15.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para abril, 3.200 toneladas a 16.80; para mayo, 600 id a 16.45; 200 id a 16.46; para junio, 1.200 id a 16.35.

Maíz: para mayo, 200 toneladas a pesos 7.65.

Lino: para mayo, 100 toneladas a pesos 15.05.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA (Liniers)

Los precios en general han acusado una ligera baja, que se hizo más marcada para las tropas de haciendas descarnadas, flacas y de invernada.

En cuanto a las haciendas especiales de consumo, los precios conseguidos fueron encalmados.

Por novillos especiales de frigorífico se pagó corrientemente $ 0.29 la libra y por uno que otro lote excepcional, entre pesos 0.29 1.2 a 0.30 como máximum.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 373; Wilson 540; La Blanca 1003; Swift 42 y el Armour 563.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4627 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3218; vacas 838; terneros 571.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos para frigorífico, de pesos 136 a 141; id. para consumo id. a 106; novillos m. especiales id. de 228 a 242; id. especiales id. de 176 a 205; id. m. gordos id. de 158 a 171; id. gordos id. de 139 a 152; id. generales para consumo, de 102 a 130; novillitos excepcionales id. a 140; id. especiales id. de 100 a 131; id. generales id. de 67 a 92; vacas excepcionales id. de 180.50 a 200; id. especiales id. de 150 a 172; id. gordas id. de 120 a 142; id. generales id. de 72 a 123; vaquillonas especiales id. de 98 a 130; id. generales id. de 62 a 89; terneros excepcionales id. de 83 a 100; id. especiales id. de 66 a 79; id. gordos id. de 50 a 60; id. generales id. de 20 a 47; id. mamones id. de 15 a 47.

VENTAS DE HOY

ABON Y DESTEFANIS— 22 novillos b. carne Lincoln, pesos 100.

AYARRAGARAY S. Y GOWLAND— 41 novillitos m. gordos Villegas, pesos 112; 3 id. flacos id. 69.

AGUIRRE BELLINI y Cía.— 6 vaq. m. gordas Morón, pesos 110; 5 terneros regulares id. 50; 7 toritos flacos id. 66; 2 id. b. carne id. 80; 6 vaq. flacas id. 59; 9 novillos c. gorda Chivilcoy 138.

ARANCET y Cía. PEDRO— 4 vacas m. especiales Guaminí, pesos 170; 14 id. especiales id. 150; 2 id. m. gordas id. 130; 19 novillos gordos id. Rivadavia 160.

ALCHOURRON Hnos.— 8 vaq. flacas Laprida, pesos 59; 9 terneros buenos id. 55; 5 id. id. 50.

ALVAREZ Y SPERONI— 20 novillos criollos E. Ríos, pesos 145; 90 id. id. 148; 10 id. id. 139, 13 id. id. 130; 10 id. id. 118; 6 id. id. 124; 5 id. id. 143.50; 5 id. id. 143; 2 id. id. 126; 2 id. id. 155.

ARRIETA y Cía— 52 novillitos m. especiales 20 de Agosto, pesos 140; 4 vaq. especiales id. 130; 12 id. id. 94.

BAYONA JUAN— 19 novillos c. gorda Guaminí, pesos 130; 31 novillitos especiales id. 124.

BENITEZ ZY MURRE— 11 vacas g. y c. gorda Santa Fe, pesos 110; 7 id. b. carne id. 85.

BASCARAN FELIPE— 2 novillitos flacos Córdoba, pesos 26; 4 id. id. 20; 6 id. id. 20; 6 vacas especiales Rivadavia 163; 6 id. id. 141; 3 id. m. gordas id. 133.

BELLOCQ E HITA— 22 vacas gordas Ayacucho, pesos 115; 9 id. id. Necochea 117; 4 id. flacas id. id. 80; 14 novillitos id. id. 55; 2 id. id. 4.. 4 id. b. carne Lobería 75; 2 vacas g. y c. gorda id. 105; 2 id. flacas id. 40.

BAYONA y Cía. JOSE— 9 vacas gordas Necochea, pesos 120; 11 vaq. c. gorda id. 8.; 7 novillitos b. carne id. 78.

CARRIQUIRY CASAUX y Cía.— 100 novillos especiales Banderaló, pesos 201.

CASARES Hnos. y Cía. —

10 novillos c. gorda Córdoba, pesos 125.

CASH, COLVILL JONES y Cía.— 20 novillos especiales L. de Zamora, pesos 188; 16 id. b. carne L. Echeverría 100; 26 id. flacos id. 8.; 8 vacas flacas id. Lincoln 2..

CRESPO Y RODRIGUEZ— 25 terneros excepcionales Córdoba, pesos 101; 9 id. m. especiales id. 80.

CUESTA y Cía.— 28 novillos c. gorda 9 de Julio, pesos 12.; 7 novillitos gordos id. 100; 17 terneros m. especiales id. 7.; 6 id. gordos id. 6.

CALVO NICOLAS A.— [illegible]

[illegible]

LIZARRALDE HNOS.— 17 novillos m. gordos, El Triunfo, 170 [illegible]

[illegible]

LASCURAIN Y ETCHEGARAY— [illegible]

NIBURA Y Cía.— 100 novillos especiales, Brandzen, 196.

MARTINEZ DE HOZ HNOS.— 7 vacas m. gordas, Lincoln, 128 $; 15 novillitos g. y c. gorda, id. 95.

PALACIOS HNOS.— 3 vacas m. gordas, Unzué, 124 $; 12 id. flacas, id. 25; 13 vaq. id. id. 24; 8 id. b. carne, id. 70; 10 terneros mamones, id 35.

PETERSEN Y GUTIERREZ— 36 novillos m. gordos, T. Lauquen, 113 pesos.

PARERA MUÑOZ CARLOS— 21 novillos c. gorda, Santa Fe, 135 $; 65 id. gordos, id. 165.

PAREDES EDUARDO— 1 vaca especiales, Córdoba, 150 $; 5 id. flacas, id. 80.

ROBRERO ARTURO— 19 novillos gordos, C. Casares, 167 $.

RODGER Y Cía. G. H.— 12 novillos especiales, Villegas, 201 $; 42 id. id. 200.

SALABERRY Y BERCETCHE— 4 vaquillonas gordas Bolívar, pesos 101; 8 id. m. gordas id. 116; 3 novillitos g. y c. gorda 25 de Mayo 93; 11 id. especiales id. 127; 10 novillos g. y c. gorda

[illegible]

SANTAMARINA E HIJOS— 166 novillos m. gordos, M. Miró, 177 $.

SEGUI HNOS. Y Cía.— 2 vacas b. carne, Pinan, 90 $.

SALDUNA JUAN— 7 vacas m. especiales, Quilmes, 172 $; 9 terneros especiales, id. 10.. [illegible]

Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE

Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd. 25, Maipú, 25 Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	48 ½	10.90	5.68	4.75	10.45	21.[illegible]	[illegible]	—
Provincia de Buenos Aires	49.—	11.05	5.67	4.75	10.45	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Londres y Río de la Plata	48 ⅞	11.—	5.65	4.70	10.50	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Británico de la América del Sur	48 ¾	11.—	5.67	4.70	10.45	[illegible]	[illegible]	—
Español del Río de la Plata	48 ⅝	10.95	5.66	4.70	10.50	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	48 ¾	10.98	5.62	4.70	10.35	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Galicia y Buenos Aires	49.—	11.05	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]		—
Comercial Italiano	48 ⅝	10.97	[illegible]	4.71	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	48 ¾	11.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francés e Italiano para la A. del Sur	48 ⅞	10.95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	48 ⅞	11.—	[illegible]	4.72	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
The First National Bank Boston	48 ⅝	10.90	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
España y América	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Argentino Uruguayo	48 ¾	10.95	5.65	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Comercial del Azul	48 3/16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Italo - Belga	48 ¾	10.95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Holandés de la América del Sur	48 ¾	11.—	5.70	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
The Royal Bank of Canadá	49.—	11.15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
American Foreign B. Corporation	49 ½	11.—	5.72	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
The Yokohama Specie Bank, Lt.	48 ⅝	10.95	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	48 11/16	10.89	5.62	4.71	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Germánico de la América del Sud	48 11/16	10.89	[illegible]	4.71	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sud giran sobre Alemania [illegible]

[illegible]

CUESTA y Cía.

REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS

CONSIGNACIONES

Haciendas, Cereales y Frutos del país

REMATES FERIAS

con escritorios en: Nueve de Julio. Carlos Casares (F. C. O.). Las Marianas (C. G. B. A.)

Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla No. 7. Teléfono No. 13.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES (Estación Tablada)

[illegible]

Los precios corrientes fueron los siguientes:

[illegible]

ENTRADAS

Lalor Juan: Lastiendo de Parish [illegible]

[illegible]

La Coop. de Hacendados: Cárdenas, de Parish 538.

Goñi Ig. e Hijo: Irigoin, de Pieres 282.

Bayona J.: Luzuriaga, de Lamadrid 170.

Gibson Hnos.: Gibson de Cachari 90.

Iglesias B. y Chanal: Baria, de Cachari 119.

Urtazun M. e hijos: Guilbeti, de Cerrito 218.

Bellocq e Hita: Rosello, de Realicó 500; Escurdia, de Bosch 91; Carlos, de Necochea 106, Irimeta, de T. Cuervos 190.

Serantes Caimi y Cía.: Martiarena, de Balcarce 190 [illegible] de Pourtalé 157.

Rubin y C. Zubiaurre, Padin, de Cangallo [illegible]

Estremé Hnos.: Chapar, de Pardo 20., Ensenada, de Hordi 97.

[illegible]

Alonso y Barrallier: Elbes, de Nieves [illegible] Alonso, de Bavaria 160.

Marasco y Cía.: Fernández, de Tamangueyú [illegible]

[illegible] Aranza y Cía.: Carrilla, de [illegible]

Newton C.: Newton, de R. Otero [illegible]

[illegible] y Cía.: Aldobanse, de Matanza [illegible]

Landa A. E. y Cía.: Biscar, de R. Otero [illegible]

Arancet P. y Cía.: Arancet, de R. Otero 2..

Ortiz J. y Cía.: Ortiz, de San [illegible]

De los Santos J. C.: Chapar, de [illegible]

Lanusse P. y A.: [illegible]

VENTAS DE HOY

LASCURAIN y ETCHEGARAY— [illegible]

[illegible]

ARANCET y Cía. P.— 100 borregos [illegible]; 204 ovejas mat. a [illegible] frig. a 6.50.

BELLOCQ e HITA— 50 borregos frig. de [illegible] ovejas mat. a 6.60, 1.. borregos frig. de T. Cuervos a 9.50, 62 id. mat. de Necochea a 5.

BAYONA J.— 170 ovejas mat. de Lamadrid a 13.21 $

CALVO N. A.— 404 ovejas [illegible] la Olavarría a 8 $

CHAPAR y Cía. J.— 550 ovejas mat. de S. Román a 7.0. $.

CASH C. JONES— 44 borregos frig. de Willars a 11 $, 26 ovejas mat. a 9.

SALABERRY y BERCETCHE— 237 borregos frig. de Kilómetro 1156 a 12.50 $, 11 id mat. a 7.59 capones frig. de Hale a 12.60, 99 borregos id a 11.62, id mat. a 5.21 capones frig. de Cerrito a 12.60, 20 borregos id a 11.22 ovejas [illegible]

BOLSA DE CEREALES

[illegible]

A. Bellini [illegible] T. Ojea, 54 id. 17.[illegible] 915 dep. 17.50, Mac Morran [illegible] 17.40, S. y Bercetche; 220 Sola, 17.50 [illegible] y A. Lanusse [illegible] 480 id. 17. E. Gnecco [illegible] Kuker; 236 B. Aires, 17, D. y Pagni [illegible] 400 Sola, 16.60, T. Ojea; 750 id 16.[illegible] Devoto Lda.; 675 Once, 16.30, S. y Bercetche; 100 B. Aires, 1., M. Mugnet, 91 Sola, 15.50, Bidochal; 5.. id. 15, [illegible] Once, 13.70, T. Ojea [illegible] A. Velaz y Cía. [illegible] Palermo, 16.15 [illegible]

[illegible]

ENTRADA DE CEREALES

[illegible]

MERCADO DE PASTO

[illegible]

MERCADO DE PATATAS

[illegible]

MERCADO DE HACIENDA PORCINA (Liniers)

[illegible]

ALVAREZ J. [illegible] kilo.

PALACIOS HNOS. [illegible] kilo.

[illegible]

RIPOLL JUAN [illegible]

ALCHOURRON [illegible] kilo.

SALABERRY Y BERCETCHE— [illegible] kilo, id buenos Lobos, 0.43.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.627: novillos, 3.218; vacas, 838; terneros, 571.

Compra total de los frigoríficos, 2.558 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ 0.29½ a 0.30	Encalmada
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.28 „ 0.29	Sostenida
„ „ gordos	„ 0.27 „ 0.27½	„
„ cuarterones gordos	„ 0.24 „ 0.25	Floja
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.27 „ 0.28	Animada
„ „ „ más de 400 „	„ 0.24 „ 0.26	Floja
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ 0.25 „ 0.26	Encalmada
„ generales gordas	„ 0.22 „ 0.24	Floja
„ viejas	„ 0.20 „ 0.21	Muy floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 15.604 cabezas.

Compra total de los frigoríficos, 7.195. Consumo local, 4.250.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales pelados	De $ 0.20 a 0.22	Floja
Ovejas „	„ 0.14 „ 0.15½	„
Borregos especiales de frigorífico	„ 0.29 „ 0.30	Floja
„ gordos generales	„ .027 „ 0.28	„
Corderos especiales	„ 0.29 „ 0.30	„
„ gordos generales	„ 0.27 „ 0.28	„

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 648 cabezas.

Compra total de los frigoríficos, ...

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a —	
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ 0.66 „ 0.68	Sostenida
„ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.61 „ 0.65	„
„ „ „ 80 „ 95 „	„ 0.54 „ 0.59	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.46 „ 0.50	Encalmada
„ para invernada, según clase	„ 0.35 „ 0.42	Floja

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	36.520	bolsas	16.50	17.80
Triguillo	22	„	9.—	13.—
Maíz	12.168	„	10.40	11.10
Lino	19.428	„	14.—	15.20
Nabo	881	„	10.—	14.—
Avena	13.265	„	7.—	8.40
Cebada	1.799	„	9.—	10.30
Centeno	1.015	„	15.—	17.—
Alpiste	1.187	„	8.—	9.50
Semilla de alfalfa	662	„	7.—	9.50
Harina	6.706	„	—	—
Afrecho	666	„	—	—
Afrechillo	468	„	—	—
Papas	19.604	„	0.50	1.20
Batatas	457	„	—	—
Maní	554	„	—	—
Cebadilla	26	„	—	—
Paja gruesa	2.422	atados	—	—
Pasto	4.199	f. gdes.	24.—	60.—
„	4.443	f. ch.c.	22.—	55.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	272.944	—
Salida	„	116.768	—
Existencia	„	15.357.186	25.619.942
Entrada total desde el 1o. de julio	„	26.791.607	48.997.650

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	„ — „ —	Sin cotización
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
„ mediana, buena a superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
„ fina, buena a superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
Fina (Rambouillet), buena, superior	„ — „ —	„
„ inferior a regular	„ — „ —	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón, 150 toneladas; leña, 500.

Cotizaciones del día:

Carbón quebracho blanco	De $ 70.— a 80.—	los 1000 kilos
„ mezcla	„ 48.— „ 55.—	„
„ algarrobo Santiago	„ 38.— „ 42.—	„
Carbonilla quebracho	„ 27.— „ 32.—	„
Leña queb. colorado, torta campana	„ 34.— „ 36.—	„
„ campana	„ 30.— „ 33.—	„
„ media campana	„ 24.— „ 26.—	„
„ verde quebracho colorado tipo F. C.	„ 20.— „ 22.—	„
„ algarrobo	„ 19.— „ 21.—	„
„ torta media Campana	„ 30.— „ 32.—	„
Alfalfa, fardos chicos Santiago	„ 54.— „ 64.—	„
„ grandes, Córdoba	„ 40.— „ 47.—	„
Pasto mezcla	„ 26.— „ 36.—	„

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.

El carbón húmedo del 5 al 15 o|o menos.

Banco Holandés de la América del Sud

300, Bmé. Mitre esq. 25 de Mayo, Buenos Aires

Capital Autorizado . . . . fls. 50.080.000

Capital Realizado y Fondo de Reservas " 30.080.000

EL BANCO ABONA POR DEPOSITOS:

Caja de Ahorros . . . . 5 %

Plazo Fijo . . . . Convencional

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Para Marsella, Génova, Beyrouth
"FORMOSA", el 17 de marzo.
"CORDOBA", el 1o. de abril.

Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos
"MASSILIA", el 23 de marzo.
"SIERRA VENTANA", hacia el 4 de abril.

Para Río, Lisboa, El Havre
"MALTE", el 16 de marzo.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires.

Telegramas: LUINICOL

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

[LI]GA FERRO-BANCARIA Y COMERCIAL

La comisión directiva de esta ins[titu]ción, en su última reunión resol[vió] prolongar el plazo de las afilia[cio]nes, que vence hoy, hasta el día [...] del corriente, a las 20 horas, las [que] se recibirán en el local de la [Sec]retaría, San Martín 254 de 10 a [...] horas, todos los días hábiles, me[nos] los sábados.

[FE]DERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

El registro de afiliaciones de [clu]bs a la Federación Comercial de [Fo]otball, se clausurará definitiva[me]nte el jueves próximo a las 18. En la secretaría de esta federa[ció]n (San Martín 56 altos) se reci[bir]án de 14 a 18 las solicitudes de [afi]liación.

YACHTING

TIGRE SAILING CLUB

En el triángulo oficial de este club [se] disputará el próximo domingo so[br]e un recorrido de 12 millas, una [re]gata para yates de tipo Collen, por [la] copa Indio.

La señal de partida para esta [pr]ueba será dada a las 13.

Las inscripciones se recibirán [ha]sta hoy a las 18 en la secretaría [de] la institución, calle Florida 316.

MOTOCICLISMO

[CO]PA GOBERNADOR DE BUENOS AIRES

[Br]illante triunfo del equipo del Club Motociclista Nacional

Bajo el patrocinio del Moto Club [La] Plata se realizó el domingo 6 la [dis]puta de la copa Gobernador de [Bu]enos Aires, carrera de motocicle[ta]s para equipo de dos corredores [po]r club y sobre un recorrido de 100 [ki]lómetros.

Antes del domingo había sido ob[te]nida dos veces por el C. M. N. y [otra]s por el M. C. La Plata. Esta [ve]z se presentaron a la carrera los [eq]uipos del Club Motociclista Nacio[na]l, formado por los corredores Emi[lio] Nágera y Antonio Gerli; del Mo[to] Club Argentino, por Ernesto Blan[co] y Antonio Gaudino; del Moto Club [La] Plata, por N. Tetamanti y R. Ars[tr]ong, y del Club Motociclista La [Pla]ta, por E. García y J. Guzzetti.

El trayecto elegido fué el circui[to] formado por las calles 44, 191, 5 [y] 173, de 6500 metros de largo, de[bi]endo ser cumplido por los corredo[re]s 15 veces para hacer un total de [10]0 kilómetros.

Alineados los equipos se dió la se[ña]l de partida, pasando a ocupar la [de]lantera Nágera hasta la segunda [vu]elta en que pasó Blanco, siguien[do] luego Nágera, Tetamanti, Ars[tr]ong, Gaudino, Gerli, Guzzetti y [Ga]rcía. Después de diversas alterna[ti]vas, a las trece vueltas la posición [de] los corredores era: Nágera, Gerli, [Gu]zzetti y García, habiendo abando[na]do los demás por diversos contra[tie]mpos.

El resultado final fué: 1o., Emilio [Ná]gera y Antonio Gerli, equipo del [Cl]ub Motociclista Nacional; 2o. el [eq]uipo del Club Motociclista La Pla[ta], formado por los corredores Cé[sar] Guzzetti y N. García.

El tiempo empleado por el gana[do]r fué 1 hora 18 minutos en los [10]0 kilómetros. Tiempo record de esa [ca]rrera.

En esta forma la copa Gobernador [de] Buenos Aires pasa a posesión de[fini]tiva del Club Motociclista Nacio[nal].

[El] domingo próximo se realiza[rá la] tercera excursión de la tempo[rada] por el premio Estímulo a Lo[bos], donde se realizará la distribu[ció]n de los premios a los triunfado[res] del premio Estímulo, del año [19]20.

MOTO CLUB ARGENTINO

Conforme se anunció oportuna[me]nte, el día 20 del actual tendrá [lu]gar la disputa del 9o. Criterium [Ar]gentino de motociclistas la clásica [ca]rrera de carretera que todos los [añ]os se realiza entre esta ciudad y Rosario de Santa Fe, bajo la dirección del Moto Club Argentino.

La reglamentación no difiere de las de los años anteriores y en cuanto a los premios, se asignarán los instituídos por la H. Cámara de Diputados de la Nación, casa Piccardo y Cía. Ltda., etc., además de la cantidad en efectivo que estipula el reglamento dado a conocer.

La distancia de la carrera es de 350 kilómetros en total, debiendo pasar los corredores por las siguientes localidades:

Morón, Moreno, Rodríguez, Luján, Carlos Keen, Ruiz, Cucullu, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Duggan, Capitán Sarmiento, Ingeniero Moneta, San Pedro, Castro, El Paraíso, Estación Ramallo, Sánchez, San Nicolás, Empalme, Constitución, Pavón, Arroyo Seco y Rosario, en cuya ciudad el control de llegada se ubicará frente al local del club Diana (barrio del Saladillo).

La cuota de inscripción se ha fijado en cinco pesos para los socios del club organizador y en veinte pesos para los socios de entidades motociclistas afiliadas a la Federación Motociclista Argentina y se reciben en la secretaría, Bartolomé Mitre 2520, todos los días hábiles de 18 a 23, venciendo el plazo de admisión el día 16 del corriente.

—El domingo próximo esta institución llevará a cabo una excursión social a la ciudad de Luján, válida para la clasificación del concurso de turismo, computándose puntos dobles, pues la distancia a recorrer será de 150 kilómetros, comprendido el regreso.

Dirigirán la excursión, en carácter de pilotos y capitanes de ruta los señores Tomás Perborell y Luis Nardelli y piloto zaguero don Domingo Campanella.

Los concurrentes se reunirán en la plaza del Congreso, a las 6.15.

Excursión extraordinaria — Para los días feriados de Semana Santa, 24 a 27 del corriente, el Moto Club Argentino ha organizado una excursión extraordinaria al centro de la provincia de Buenos Aires, calculándose en 900 kilómetros el recorrido total a cubrir en los cuatro días de marcha.

Las etapas se desarrollarán en la forma siguiente: día 24, salida de la plaza del Congreso, Cañuelas, Las Flores, Cacharí y Azul; día 25, Azul, Tandiy y regreso al Azul; día 26, Azul, Cacharí y Las Flores; día 27, Las Flores, Monte, Cañuelas, Monte Grande, Temperley y Buenos Aires.

Para poder participar de la misma no se requiere inscripción especial, exigiéndose únicamente que los socios lo comuniquen al capitán de ruta designado para la misma, don Luis Riviere, o bien al secretario don Arnoldo Bernasconi.

CICLISMO

CICLES CLUB ARGENTINO

Organizada por el Cicles Club Argentino, se realizará el 27 del corriente una carrera ciclista denominada a la americana, para corredores de la primera, segunda y tercera ctegoría.

El recorrido de esta prueba es el siguiente: Palermo, Tigre, Belgrano.

Las inscripciones han sido fijadas en $ 2, para los de primera y segunda categoría y $ 1, para los de tercera; socios gratis y estas se recibirán hasta el 23 del corriente en el local social, Rivera 1942.

PEDESTRISMO

CLUB DEPORTIVO AMERICA

Organizadas por el club Deportivo América, se llevarán a cabo el domingo 17 de abril próximo en el stadium de la Sportiva en Palermo, dos pruebas pedestres llanas sobre la distancia de 200 y 800 metros, libres a todo competidor.

Las pruebas de referencia han de verse realizadas con el mismo éxito que las anteriormente disputadas bajo el patrocinio de esta institución, que no cesa en su empeño de hacer disputar siempre pruebas de verdadero interés. El hecho de declararlas libres a todo competidor, demuestra bien a las claras la importancia de las pruebas mismas, ya que será esta la vez primera en que un novicio pueda medir sus fuerzas junto a los consagrados. Y que para los novicios esto no puede resultarles perjudicial se demuestra con recordar de aquellos que resulten perdedores podrán seguir militando en la categoría de novicios, mientras que si alguno de estos obtuviera el triunfo habría demostrado excelentes condiciones para actuar en el círculo privilegiado.

En cada una de las pruebas se han instituído tres valiosos premios consistentes en copas de plata al tercero, pero se establecerán más, siempre que el número de inscriptos sea en verdad algo superior.

Las inscripciones se han fijado en $ 1 para los representantes de clubs afiliados a la FederaciNn Atlética Argentina, en $ 2 para los corredores de clubs no afiliados y gratis para los socios de la institución organizadora.

Oportunamente se fijará el nuevo local del club donde se recibirán las inscripciones y estarán en exhibición los premios a otorgarse.

NATACION

FEDERACION ARGENTINA DE NATACION

Campeonatos nacionales

En la pileta que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en su campo dedeportes en Palermo, se iniciarán mañana, con las series eliminatorias, los concursos nacionales de natación organizados por la Federación Argentina de Natación.

El programa preparado comprende las siguientes pruebas:

Miércoles, a las 10, carrera de 200 metros, estilo libre. Primera serie: Luis Cárdenas, del Club Universitario; M. Benítez Cruz, del Club de Gimnasia y Esgrima; Federico Thompson, del Club del Paraná. Segunda serie: Enrique Thompson, del Club del Paraná; J. Beherensen, del Club de Gimnasia y Esgrima; Francisco Uranga, del Club del Paraná.

Carrera de 100 metros, de pecho. Primera serie: César Vázquez, del Club Universitario; C. Rojí, del Club de Gimnasia y Esgrima; Arturo Thompson, del Club de Paraná. Segunda serie: Carlos Smith, del Club del Paraná; Angel Rovere, del Club de Gimnasia y Esgrima; Miguel Aviani, del Club del Paraná.

Carrera de 800 metros, estilo libre. Primera serie: Luis Cárdenas, del Club Universitario; L. Biscaya, del Club de Gimnasia y Esgrima; M. Benítez Cruz, del Club de Gimnasia y Esgrima; Arturo Thompson, del Club del Paraná. Segunda serie: Federico Thompson, del Club del Paraná; A. Mitchele, del Club de Gimnasia y Esgrima; A. Lagos, del Club de Gimnasia y Esgrima; F. Torino, del Club del Paraná.

Jueves a las 10, Carrera de 100 metros, estilo libre. Primera serie: Luis Cárdenas, del Club Universitario; J. V. Rosa, del Club de Gimnasia y Esgrima; J. Beherensen, del Club de Gimnasia y Esgrima; Federico Thompson, del Club Paraná. Segunda serie: Enrique Thompson, Arturo Thompson y Manuel Aviani, todos del Club del Paraná.

Carrera de 1.500 metros, estilo libre. — Primera serie: Santiago Stipanicic, A. Nin Mitchell y J. V. Rosa, todos del Club de Gimnasia y Esgrima. Segunda serie: Federico Thompson, del Club de Paraná, y Juan Madero, del Club Universitario.

Carrera de 100 metros, nadando de espaldas — Primera serie: J. V. Rosa y Santiago Stipanicic, del Club de G. y Esgrima: Guillermo Edwards, del Club del Paraná. Segunda serie: Sotero Vázquez, del Club Universitario; R. Harriague, del Club de Gimnasia y Esgrima; Enrique Thompson, del Club del Paraná.

Carrera de 400 metros, estilo libre — Primera serie: Luis Cárdenas y Julián Sánchez, del Club Universitario; J. Beherensen y R. Richieri, del Club de Gimnasia y Esgrima; y Enrique Thompson, del Club del Paraná. Segunda serie: F. Thompson, F. Torino, M. Aviani y Arturo Thompson, del Club del Paraná; M. Benítez Cruz, del Club de Gimnasia y Esgrima.

En todas estas pruebas se clasificarán para disputar las finales los dos primeros de cada serie y el mejor tercero de las dos.

Actuará en estos concursos la siguiente comisión de carreras: árbitro general, doctor Nicolás Luzio; jueces de largada, D. R. Christian y Atilio Ponisio; jueces de llegada, Demetrio Acosta, doctor José C. Cattan, A. Gutiérrez y B. Cramer; cronometristas, Luis Carlini, Ernesto Velasco Suárez, Alfredo Nosti, Carlos Wilkinson y Arturo Edwards; jueces de cancha, Raúl Scalabrini Ortiz, Carlos María Nocetti, P. Scalabrini Ortiz, doctor P. Zabala y Pablo Just; jueces de saltos, E. Bard, L. Strassa y B. Crámer; anunciador, Benigno Rodríguez Jurado.

COLOMBOFILA

FEDERACION COLOMBOFILA ARGENTINA

El jueves próximo se reunirá a las 19 y 30 horas en el local Viamonte 1380, el consejo directivo de la Federación Colombófila Argentina a fin de tratar asuntos de importancia para el deporte.

VARIAS

CANADIAN ATLETIC CLUB

Con el nombre del epígrafe se ha fundado un nuevo club deportivo cuya comisión directiva ha quedado así formada:

Presidente, Eugenio Abal; vicepresidente, Manuel Refojo; secretario, José Galvín; prosecretario, Rodolfo Bloise; tesorero, Juan Allende; protesorero, Horacio Allende; vocales: Alberto Ortiz, Alberto Lozano e Hipólito Rodríguez; revisadores de cuentas, Wilfred Gibson y Joaquín Posadillo.

LINIERS SPORTS CLUB

En la última asamblea realizada por los socios de este club, se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente, M. Schechiquia; vicepresidente, P. Joaudet; secretario general, S. J. Paratcha; prosecretario, J. S. Galli; secretario de actas, M. Suárez; tesorero, F. Garticherena; protesorero, A. Inoechea; vocales, J. Velliacich, M. Paraños, E. Longo, J. Resaico, F. Grimoldi, N. Cambiasso, J. Rensonet y M. Peralta. Suplentes: S. Rodríguez, P. Coudannes, L. Dupuis, A. Barigalupi, B. Azcorate y L. Grimoldi; revisores de cuentas, J. Campos y E. Medrano; delegado, S. J. Paratcha; ntendente, A. Joandet.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 580
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

LUZ POTENTE Y BARATA PARA ALUMBRADO PUBLICO
Pida datos y catalogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 429-Bs. Aires
COMALUMBRA

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARÉS — U.T. 3726 Av. — BUENOS AIRES — 686-Bmé. MITRE-686

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO No. 206

Clasificación ordinaria de carga

Se avisa al público que a partir [de]l 1° de marzo próximo, esta em[pr]esa pondrá en vigor una serie de [mo]dificaciones en la clasificación co[rr]espondiente a las tarifas ordinarias [de] carga.

HARRY USHER
Administrador General

Buenos Aires, febrero 14 de 1921
14|494 v. marzo 15

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del dendor, con sujeción a la ley No. 10676.**

2°.—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

3°.—**Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.**

4°.—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

5°.—**Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

CAPITAL

EL DOMINGO 13 DE MARZO. En la misma, a las 16.30. Casa Trelles 1601 entre San Julián y San Matías. Mide: 8 mts. de frente al S. O., por 37 mts. de fondo. Consta de 4 piezas y dependencias. No H.o 12.606, 6 o.o. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.748.
LA EPOCA, Inic. Febrero 23.

EL LUNES 14 DE MARZO, en su local a horas 15. Doce lotes de terreno próximos a los Nuevos Mataderos, a saber:

Lote 18, manzana K. Tapalqué entre Avenida Cárdenas y Jachal, a 47 m. 93 de Jachal. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E., 8 m. 80 en contrafrente al N. O., 31 m. 48 de fondo al S. O. y 20 m. 84 al N. E. N.o H.o 3609. P. C. Base de venta al contado, $ 400.

Lote 21, manzana K. Jachal esquina Tapalqué. Mide: 9 m. 38 de frente al N. E. por 30 m. 31 de fondo, que es frente al S. E. N.o H.o 3612. P. C. Base de venta al contado, $ 600.

Lote 30, manzana X. Chascomús entre Jachal y Cañada de Gómez. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E., por 25 m. 05 de fondo, a 21 m. 11 de Jachal. N.o H.o 3931. P. C. Base de venta al contado, $ 700.

Lote 31, manzana X. Chascomús entre Jachal y Cañada de Gómez. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E., por 25 m. 05 de fondo, a 12 m. 45 de Jachal. N.o H.o 3932. P. C. Base de venta, al contado, $ 800.

Lote 11, manzana Y. Jachal entre Chascomús y Tandil. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O., por 28 m. 88 de fondo al N. O. y 28 m. 93 al S. E., a 55 m. 29 de Chascomús. N.o H.o 3958. P. C. Base de venta al contado, $ 600.

Lote 27, manzana Y. Tellier entre Chascomús y Tandil. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E., por 47 m. 16 de fondo, a 64 m. 95 de Chascomús. N.o H.o 5974. P. C. Base de venta al contado, $ 1.300.

Lote 28, manzana Y. Tellier entre Chascomús y Tandil. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E., por 47 m. 16 de fondo, a 56 m. 29 de Chascomús. N.o H.o 3975. P. C. Base de venta al contado, $ 1.300.

Lote 31, manzana Z. Tellier entre Areco y Chascomús. Mide: 8 m. 65 de frente al N. E. por 43 m. 30 de fondo, a 38 m. 04 de Chascomús. N.o H.o 4011. P. C. Base de venta al contado, $ 1.300.

Lote 16, manzana V. Jachal entre Chascomús y Tandil. Mide: 10 m. 14 de frente al N. E., por 26 m. 55 de fondo al N. O. y 23 m. 43 al S. E. N.o H.o 4196. P. C. Base de venta al contado, $ 1.100.

Lote 17, manzana V. Jachal entre Chascomús y Tandil. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E., por 26 m. 55 de fondo al S. E. y 42 m. 05 al N. O., 2 m. 34 al S. O. y 17 m. 23 al S., a 66 m. 70 de Chascomús. N.o H.o 4197. P. C. Base de venta al contado, $ 1.500.

Lote 6, manzana S. Avenida Cárdenas entre Tandil y Chascomús. Mide: 2 m. 81 de frente al O. por 29 m. 75 en el costado N., 31 m. 91 en el S. y 9 m. 46 en contrafrente. N.o H.o 4198. P. C. Base de venta al contado, $ 1.400.

Lote 7, manzana S. Cañada de Gómez entre Chascomús y Tandil. Mide: 7 m. 30 de frente al N. E., 19 m. 50 en el costado N. O. y 20 m. 88 al S. [illegible] N.o H.o 4199. P. C. Base de venta al contado $ 450.
LA EPOCA, Iniciado febrero 21.

EL JUEVES 17 DE MARZO, en su local a horas 15. — Casa Pampa 1295, esquina Miñones. Mide: 9 m. 38 de frente al S. E., 24 m. 09 de fondo, o sea también frente a Miñones, o lo poco más o menos que resulte. Consta de local para negocio, 2 habitaciones y dependencias.

No. Ho. 10589, 6 o.o. Base, $ 10.500. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 6.095.
LA EPOCA, Inic. febrero 28.

EL JUEVES 17 DE MARZO, en su local, a horas 15 y 30 — Casa Zuñiga 441, entre Avenida La Plata y Senillosa. Mide: 8 m. [illegible] de frente al S. por 22 m. 154 de fondo en el costado E. y 23 m. 186 en el del O., teniendo en el contrafrente al N. 15 m. 58. Consta de jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

No. Ho. 8417, 6 o.o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.103.
LA EPOCA, Inic. febrero 28.

EL JUEVES 17 DE MARZO, en su local, a horas 14. — Quince fracciones de terreno en Saavedra y Nuñez (Capital Federal), a saber:

Fracción Q. — Núñez esquina 3 de Febrero, formada por los lotes 9, 10 y 11, de la manzana No. 33, con superficie de m.c. 768.20. — No. Ho. 31386. K. Base pesos 2.900. Hipoteca $ 1.300. Deuda $ 1.14.

Fracción R. — 3 de Febrero esquina Juana Azurduy, formada por los lotes 12, 13, 14 y 15 de la manzana No. 33, con superficie de 931.12 m.c. — No. Ho. 31387. K. Base $ 3.200. Hipoteca $ 1.500. Deuda $ 1.170.

Fracción T. — Juana Azurduy entre Grecia y 3 de Febrero, formada por los lotes 16, 17, 18 y 19 de la manzana No. 33, con superficie de 1.107,65 m.c. — No. Ho. 31388. K. Base $ 3.400. Hipoteca $ 1.600. Deuda $ 1.248.

Fracción S. — Juana Azurduy esquina Grecia formada por los lotes 20, 21, 22, 23 y 24 de la manzana No. 33, con superficie de 1.132,25 m.c. — No. Ho. 31389. K. Base $ 3.8.0. Hipoteca $ 1.800. Deuda $ 1.404.

Fracción O. — Grecia entre Núñez y Juana Azurduy, formada por los lotes 25, 26, 27 y 28, de la manzana No. 33, con superficie de 1.371,88 m.c. — No. Ho. 31390. K. Base $ 4.000. Hipoteca $ 1.900. Deuda $ 1.482.

Fracción G. — Núñez esquina 11 de Septiembre, formada por los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 del a manzana No. 48, con superficie de 1.199.93 m.c. — No. Ho. 31391. K. Base $ 2.300. Hipoteca $ 1.000. Deuda pesos 780.

Fracción H. — Núñez esquina Arribeños, formada por los lotes 6, 7, 8, 9 y 10 de la manzana No. 48, con superficie de 1.199.93 m.c. — No. Ho. 31392. K. Base $ 2.300. Hipoteca $ 1.000. Deuda $ 780.

Fracción F. — Arribeños entre Republiquetas y Núñez, formada por los lotes 11, 12, 13, 14 y 15, de la manzana No. 48, con superficie de 1.199.92 m. c. — No. Ho. 31393. K. Base $ 2.500. Hipoteca $ 1.100. Deuda $ 858.

Fracción D. — Arribeños esquina Republiquetas, formada por los lotes 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de la manzana No. 48, con superficie de 1.349,92 m.c. — No. Ho. 3179. K. Base $ 2.50. Hipoteca $ 1.200. Deuda $ 936.

Fracción C. — Republiquetas esquina 11 de Septiembre, formada por los lotes 22, 23, 24, 25, 26 y 27, de la manzana No. 48, con superficie de 1.349,92 m.c. — No. Ho. 31255. K. Base $ 2.700. Hipoteca $ 1.200. Deuda $ 936.

Fracción E. — 11 de Septiembre entre Republiquetas y Núñez, formada por los lotes 28, 29, 30, 31 y 32 de la manzana No. 48, con superficie de 1.199,92 m.c. — No. Ho. 31396. K. Base $ 2.500. Hipoteca $ 1.100. Deuda $ 858.

Fracción Y. — Núñez esquina Miller, formada por los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la manzana No. 218, con superficie de 2.[illegible]74 m.c. — No. Ho. 314[illegible]. K. Base $ 2.500. Hipoteca $ 1.90. Deuda $ [illegible]. $ 780.

Fracción X. — Lugones esquina Núñez, formada por los lotes 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de la manzana No. 218, con superficie de 3.150.71 m.c. — No. Ho. 314[illegible]. K. Base $ 2.500. Hipoteca $ [illegible] 1.100. Deuda $ 858.

Fracción U. — Republiquetas con frente a Lugones y Miller, formada por los lotes 29 al 33 de la manzana No. 218, con superficie de 3.741.80 m.c. — No. Ho. 314 6. K. Base $ 2.400. Hipoteca $ [illegible]. Deuda $ [illegible].

Fracción V. — Miller entre Republiquetas y Núñez, formada por los lotes 31 al 49 de la manzana No. 218, con superficie de 3.975.16 m.c. — No. H. 31497. K. Base $ [illegible]. Hipoteca $ 1.1.0. Deuda pesos 1.092.

Planos y detalles a las oficinas del Banco.
LA EPOCA, Iniciado febrero 28.

EL VIERNES 18 de MARZO, en su local a horas 15. — Casa Camacuá 563 entre Merlo y Lobos. Mide: 6 metros de frente al S. E. por 53m11 al S. O., en el costado N. E. a los 16m10 de la línea de la calle tiene un martillo de 8m55 por 35m50 hasta dar con la línea del contrafrente, que mide: 23m80, o lo más o menos que resulte entre muros. Con jardín al frente, 4 habitaciones, galería y dependencias.

No. Ho. 6381. 6 o|o. Base: $ 12.500. Hipoteca. $ 9.200. Deuda: $ 7.580.
Inic. Marzo 1o.

El VIERNES 18 de MARZO, en su local, a horas 15. — Casa Olazábal 5411, entre Burela y Rolaguirre. Mide: 8m60 de frente al S. E. por 17m69 en el costado S. O. y 17m72 al N. E. Con 3 habitaciones y dependencias.

No. Ho. 10660. 6 o.o. Base $ 3.700. Hipoteca: $ 3.000. Deuda: $ 2.623.
Inic. Marzo 1o.

EL LUNES 21 DE MARZO, en su local a las 14 horas. Casa Rivadavia 7252 60, entre Lafuente y Culpina. Mide: 8 m. 66 de frente al N. por 51 m. 96 de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja con vestíbulo, hall, 6 habitaciones, 1 pequeña pieza y dependencias y planta alta con vestíbulo, 6 habitaciones, galería, terraza, 1 pieza de servicio y dependencias. N.o H.o 18175. 6 o.o. Base, $ 22.800. Hipoteca, $ 22.000. Deuda, $ 19.782.
Iniciado marzo 2.

EL LUNES 21 DE MARZO, en su local a las 14 horas. Casa Alvarez Thomas 2820, esquina Mendoza y Donato Alvarez. Mide: 4 m. 17 de frente al E., 4 mts. en la ochava, 20 m. 86 de frente al S. 4 mts. de frente al O. 23 m. 52 de frente al N. y 4 mts. en la ochava, o lo poco más o menos que resulte. Consta de 3 habitaciones, caja de escalera para la azotea y dependencias. No H.o 13034. 6 o.o. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, $ 6.555.
Iniciado marzo 2.

EL LUNES 21 DE MARZO, en su local a las 15 horas. Cuatro lotes de terreno próximos a los Nuevos Mataderos, a saber:

Lote 12 de la manzana D. Oliden esquina Santander, Mide: 11 m. 68 de frente al S. O., 1 ... 23 m. 22 en su otro frente a. N. O., [illegible] al S. E. y 10 m. 40 al N. E. N.o H.o 4161. P. C. Base, pesos 700. Hipoteca, $ 300. Deuda, $ 272.

Lote [illegible] de la manzana D. Larrazabal entre Santander y Balbastro. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E. por 28 m. 44 de fondo. N.o H.o 4175. P. C. Base, $ 350. Hipoteca, $ 300. Deuda, $ 272.

Lote 25, manzana D. Larrazabal entre Santander y Balbastro. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E. [illegible] 46 m. 76 de fondo. N.o H.o 4177. P. C. Base, $ 400. Hipoteca, $ 100. Deuda, $ 354.

Lote [illegible], manzana B. Larrazabal esquina Basualdo. Mide: 11 m. 52 de frente al N. E., 25 m. 41 en su otro frente al S. E., 31 m. 92 al S. O. y 23 m. 11 al N. O. N.o H.o 4185. P. C. Base, pesos 580. Hipoteca, $ 500. Deuda, $ 454.

Nota: Los servicios de las hipotecas, serán convertidos (P. C.). Ley 2512, deberán hacerse a razón del 10 o.o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre.
LA EPOCA, Inic. marzo 2.

EL LUNES 28 DE MARZO, en su local a las 14 y 30 horas. — Casa Holmberg número 1959, entre Sucre y Echeverría. Mide: 8m66 de frente al S. O. por 50m31 de fondo, o lo más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, 2 habitaciones, pequeña pieza y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador.

No. Ho. 11.071. 6 o.o. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 3.500. Deuda $ 2.898.
LA EPOCA, Inic. marzo 7.

EL LUNES 28 DE MARZO, en su local a las 14 y 30 horas. — Casa Sucre 1714 16 y 18, entre Salcedo y Las Casas. — Mide: 16m59 de frente al O. por 41m02 de fondo en el costado N.; 14m38 al S. y 9m52 en el contrafrente al E., o lo más o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja con salón al frente, 2 habitaciones y planta alta con 3 habitaciones y una pieza chica. Dependencias en todo. Deuda por afirmado a cargo del comprador.

No. Ho. 18.681. 6 o.o. Base, $ 12.700. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 9.891.
LA EPOCA, Inic. marzo 7.

EL LUNES 28 DE MARZO, en su local a las 14 y 30 horas. — Casa Avenida América 2428, entre Zumundo y Sud América. Mide: 8m66 de frente al N. O. por 45m555 de fondo. — Consta de 7 habitaciones, galería, vestíbulo y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador.

No. Ho. 13.148. 6 o.o. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 8.500. Deuda, $ 7.132.
LA EPOCA, Inic. marzo 7.

EL LUNES 28 DE MARZO, en su local a las 15 horas. — Casa-quinta Marchiquita 4536, entre Miller y Lugones. Mide: 17m32 de frente al N. O. por 43m30 de fondo. Consta de jardín al frente, comedor cubierto, 4 habitaciones, pequeña pieza y dependencias.

No. Ho. 9.189. 6 o|o. Base, $ 12.900. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 9.522.
LA EPOCA, Inic. marzo 7.

LA PLATA

Casa en Morón, ubicada en la calle General Belgrano esquina Santa Fe, en la misma propiedad, el día 13 DE MARZO, a horas 10; edificada en terreno que mide 12.34 metros de frente a la calle General Belgrano, por 43.30 metros de fondo, conteniendo un gran salón para negocio y demás dependencias. N.o H.o 865|4376, serie 6 o|o. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.694:632.
LA EPOCA, 24 de Febrero de 1921.

Casa en San Martín, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 15 de MARZO, a horas 15, ubicada en el cuartel 5.o del partido de San Martín, edificada en terreno de 750 m. c., que lo forman los lotes 8 y 9 de la manzana N. del plano general de Villa La Fortuna; conteniendo dos habitaciones y demás dependencias. Límites: al S., calle Guemes; al N. E., calle sin nombre; al E., lote 10 y al O., lote 7 y parte del 11. N.o H.o 1793|10968, serie 6 o.o. Base, $ 1.800. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, pesos 874:116.
LA EPOCA, 25 de Febrero de 1921.

A requerimiento judicial. — Campo en el partido de La Plata, sobre la estación Hernández, en su local calle 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el día 11 DE MARZO, a horas 15, dividido en 12 lotes a saber:

Lote 1: Superficie 5 hs. 6758.34 m. c. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 4.856:103.

Lote 2: Superficie 6 hs. 1523.73 m. c. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.297:567.

Lote 3: Superficie 7 hs. 8768.83 m. c. Base, $ 8.700. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 6.621:959.

Lote 4: Superficie 8 hs. 1758.90 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 7.700. Deuda actual, $ 6.798:511.

Lote 5: Superficie 8 hs. 1737.24 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 7.700. Deuda actual, $ 6.798:541.

Lote 6: Superficie 8 hs. 1759 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 7.700. Deuda actual, $ 6.798:545.

Lote 7: Superficie 8 hs. 7716.77 m. c. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.063:423.

Lote 8: Superficie 8 hs. 4403.55 m. c. Base, $ 6.700. Hipoteca, $ 5.900. Deuda actual, $ 5.209:274.

Lote 9: Superficie 5 hs. 0620.32 m. c. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 4.856:103.

Lote 10 A: Superficie 16 hs. 0287 m. c. Base, $ 15.700. Hipoteca, $ 15.700. Deuda actual, $ 13.861:966.

Lote 10 B: Sup. 11 hs. 9185 m. c. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 10.300. Deuda actual, $ 9.094:157.

Lote 11: Superficie 20 hs. 9573 m. c. Base, $ 17.500. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.243.917.

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] febrero 22.

[illegible]
LA EPOCA, 3 de marzo de 1921.

[illegible]
LA EPOCA, 3 de marzo de 1921.

Casa en el partido de General Sarmiento, paraje denominado Bella Vista; en su sucursal La Plata, el día 22 de marzo, a horas 15, ubicada sobre el Boulevard Fraternidad, a unas 5 cuadras al N. O., de la estación [illegible], edificada en parte del lote 1 de la manzana A. de un plano que cita su título, con superficie de 733.15 m. c.; conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 745|3683, serie 6 o.o. Base, $ 2.200. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.270:474.
LA EPOCA, 3 de marzo de 1921.

Chacra en el cuartel 7o. de la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, el día 27 DE MARZO, a horas 15, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en dicha ciudad, con superficie de 42 hectáreas, 30 áreas, 24 centiáreas y 77 metros cuadrados, lindando: al N., con [illegible] y Gabina Barrancos; al E., Tomás Aylwin; al O., [illegible] y Barrancos y María [illegible] de Aylwin y [illegible] Luján, [illegible] de la plaza de Mercedes, [illegible] margen izquierda del [illegible] de la estación San [illegible]

N.o H.o [illegible] 24216, Serie K. Base: pesos 6.500. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.[illegible].
LA EPOCA, 3 de marzo de 1921.

Terreno en el partido de Vicente López en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 29 DE MARZO a horas 15, [illegible] Vicente López, [illegible] José M. Rubio, al S. [illegible] Antonio [illegible] José Masson. N.o H.o 2351|30079, serie L. Base, $ 54.000. Hipoteca, $ 56.000. Deuda actual, pesos 49.301:740.
LA EPOCA, 8 de marzo de 1921.

CORDOBA

Campo ubicado en la Pedanía Pilar, Departamento Río Segundo, en su sucursal Córdoba, el día 15 DE MARZO, a horas 14, distante 5 kilómetros de la estación Río Segundo [illegible] superficie de [illegible] hectáreas [illegible] lindando al N., [illegible] y al O., Carrillo y García. N.o H.o 246|23626, serie 6 o.o. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, pesos 10.526:131.
LA EPOCA, 25 de febrero de 1921.

SANTIAGO

Campo en el Departamento General Belgrano, distrito Loza, en la zona divisoria [illegible] en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 29 DE MARZO, a horas 15, distante a 20 kilómetros [illegible] de la estación Loza [illegible] superficie de [illegible] hectáreas [illegible] Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 159.000. Deuda actual, pesos 182.220:101.
LA EPOCA, 26 de febrero de 1921.

Campo en el Departamento de Guasayán, denominado actualmente Tres Pozos, [illegible] en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 16 DE MARZO, a horas 15, compuesto de una superficie de 3.530 hectáreas, lindando, al N., herederos de J. Rosa Díaz, al S., con la estancia El Salvador, de los herederos de T. Loza, al E., con la estancia Tres Cerros, de Frías y al O., con Ojeda, Páez y J. Ibáñez. Esta propiedad se halla situada a 5 kilómetros de la estación Lavalle, F. C. C. C. N.o H.o 247|33551, serie L. Base, $ 28.800. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, $ 20.690.691.
LA EPOCA, 26 de febrero de 1921.

SAN JUAN

Propiedades en el Departamento 25 de Mayo, distante 35 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo, de la ciudad de San Juan, en su sucursal San Juan el día 15 DE MARZO, a horas 9; las que son parte de la manzana 29 Norte, a saber:

N.o H.o 216|22361. Lotes 1, 2 y 5. Sup. 16 hs. Base, $ 10.000. Hipoteca, pesos 7.000. Deuda actual, $ 6.120.910.

N.o H.o 217|22362. Lotes 3, 4 y 6. Sup. 15 hs. 4997 m. c. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, pesos 6.120:910.

N.o H.o 218.22363. Lotes 7 y 8. Sup. 12 hs. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 11.800. Deuda actual, $ 10.318.105.

N.o H.o 219.22364. Lotes 9, 11 y 12. Sup. 17 hs. 9991.20 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 6.400. Deuda actual, pesos 5.596:260.

N.o H.o 220.22365. Lotes 10, 13 y 14. Sup. 16 hs. 6157.80 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 6.300. Deuda actual, pesos 5.508:819.

N.o H.o 221|22366. Lotes 15 al 21. Sup. 35 hs. 5500 m. c. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.623:247.

N.o H.o 222|22367. Lotes 22 al 29. Sup. 42 hs. 4488 m. c. Base, $ 5.500. Hipoteca, $ 3.200. Deuda actual, pesos 2.798:130.

Límites generales: al N., Polésman; al S., con la manzana 29 Sud; al E., con la manzana 30 Norte y al O., con Sarmiento. Contiene viñas, terreno alfalfado y calles públicas en sus cuatro rumbos. N.o H.o 216|22361 y otros, serie 6 o|o.
LA EPOCA, 25 de Febrero de 1921.

Un terreno ubicado en lo urbano de la ciudad de San Juan, distante como a 100 metros al S. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad; en su sucursal San Juan, el día 22 DE MARZO, a horas 15; con superficie de 445 m. c.; lindando: al N., con Sánchez; al S., calle Santa Fe; al E., calle General Sarmiento y al O., Atienzo hoy Barrera Cordón. N.o H.o 107|5911, serie E. Base, $ 3.000 al contado.
LA EPOCA, 3 de marzo de 1921.

SALTA

A requerimiento judicial. Finca denominada El Prado, ubicada en el Departamento de la Capital, partido de Velarde, en su sucursal Salta, el día 8 de marzo, a horas 14; compuesta de una superficie de 938 hectáreas, 4.009:45 m. c., conteniendo casa de 10 habitaciones. Límites: al N., finca San José, de Uriburu y terrenos que fueron de Colque, separados estos por uno de los cauces del Manantial de Chacón; al N. O., con las fincas La Ciénaga, Isasmendi o Colbal de Benavente; al O. y S. O., Lorenzo Ayarde; al S., camino nacional a la Silleta y Quebrada del Toro; al S. E., la finca Albal y a E., fincas Albal y San José. N.o H.o 237|25407, serie 3.a. Base, $ 13.800. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, pesos 11.540:252.
LA EPOCA, 18 de febrero de 1921.

Territorios Nacionales

EL DOMINGO 20 DE MARZO, en el local de su agencia en Santa Rosa a horas 15. Fracción de campo en el T. N. de la Pampa Central, parte del lote 23 de la fracción B., sección IX (lote 9 de la división), con superficie de 100 hectáreas y linda, al N. con Demarchi y Zobala; al S. con el lote 12, al E. con el 10 y al O. con el S. N.o H.o 27818. K. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 709.998.

EL DOMINGO 20 DE MARZO, en el local de su agencia en Santa Rosa, a horas 15.30. Fracción de campo en el T. N. de la Pampa Central, parte del lote 24 de la fracción B, sección IX (Lote 10 de la división), con superficie de 100 hs. y linda, al N., con el lote 1, al S. con el 21, al E. con el 12 y al O. con Joung y Zabala. N.o H.o 27829. K. Base, $ 1.125. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 709.999.

EL MARTES 22 DE MARZO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a horas 15. Dos fracciones de campo en el Terr. Nacional de la Pampa Central. [illegible]

Segunda fracción, designada como porción lote d. [illegible] pastoril número 5 de la fracción A., sección 25 [illegible]

LA EPOCA, Inic. marzo [illegible].

[illegible]

EL DOMINGO [illegible] de MARZO, en el local [illegible] Santa Rosa, a horas 15 — Fracción de campo en el territorio de la Pampa Central [illegible] con superficie de 100 hectáreas, lindando, al [illegible] Demarchi y Zobala, [illegible] con el lote 20, al E. con el lote 2 y al O. Joung y Zobala.

N.o H.o 25548 K. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 709.999.
LA EPOCA, Inic. marzo 5.

EL DOMINGO 27 DE MARZO, en la misma propiedad, a horas 11 [illegible]
LA EPOCA, Inic. marzo [illegible].

EL LUNES 28 DE MARZO, a horas 14, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal) [illegible]

EL LUNES 28 DE MARZO, a horas 15, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal) [illegible]

EL LUNES 28 DE MARZO, a horas 15 [illegible]

EL MARTES 22 DE MARZO, en su local [illegible] en Neuquén [illegible]
LA EPOCA, Inic. Marzo 8 de 1921.

EL MARTES 29 DE MARZO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a horas 15. Campos en el T. N. del Neuquén, hoy parte del T. N. del Río Negro y parte de la Pampa Central, cruzado por el Río Colorado, en los ángulos N. E., N. O. y S. E. del lote número 25, fracción A de la sección 25, con superficie de 7.500 hectáreas, y linda, al N., con el lote 16 de la fracción A., al S., con parte del lote 25 de la fracción A. y con parte del lote 21 de la fracción B., al E., con el lote 21 de la fracción B. y al O. con parte de los lotes 24 y 25 de la fracción A., estando todos en la sección 25 de los Territorios Nacionales. Dista de la estación Cipolletti, F. C. S., 20 leguas al N. E. N.o H.o 822, 6 o.o. Base, $ 30.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, $ 25.132.068.
LA EPOCA, Inic. Marzo 8 de 1921.

EL MARTES 29 DE MARZO, en el local de su agencia en General Roca, a horas 10. Finca en la Colonia General Roca, T. N. del Río Negro, designada en el plano respectivo con la letra [illegible] de la manzana 186, con superficie de 1.666.7 metros cuadrados, lindando, al N. con el solar d. de la manzana 186, al E. con el solar [illegible] al S., calle en medio con la Plaza, manzana 199 y al O., calle en medio con la manzana 187, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentren. N.o H.o 21553, 1.a serie. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 2.200. Deuda, $ 2.012.070.
LA EPOCA, Inic. Marzo 8 de 1921.

EL MARTES 29 DE MARZO, en el local de su agencia en General Roca, a horas 10. Fracción de campo con superficie de 20 hectáreas, que es parte de la chacra número 30, ubicada en la Colonia General Roca, T. N. del Río Negro, se compone de 400 metros que lindan por el N., calle en medio, con la chacra número 31, por 500 metros de fondo, que lindan al O., calle en medio con parte de la chacra 21 y por el E. y S., con la fracción de Arrigo. N.o H.o 11579, 6 o.o. Base, pesos 3.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, pesos 2.118.790.
LA EPOCA, Inic. Marzo 8 de 1921.

SAN LUIS

[C]ampo a inmediaciones de la ciudad de San Luis hacia el O.; en su sucursal San Luis, el día 22 DE MARZO, a horas 10; compuesto de una superficie de 518 hectáreas, 18 centiáreas, dentro de los siguientes linderos: al N., con Sarmiento y camino público; al S., con el antiguo camino público de esa ciudad a la provincia de Mendoza; al E., testamentaría de P. Zorrilla, hoy Bettamelo y al O., con Calderón. N.o H.o 2.210, serie 6 o|o. Base, pesos 8.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 6.701:885.
LA EPOCA, 3 de marzo de 1921.

Campo ubicado en el Departamento La Capital; en su local calle 25 de Mayo número 245, el día 23 DE MARZO, a horas 15; distante 25 kilómetros hacia el Norte de la ciudad de San Luis, lugar denominado Santa Rita, compuesto de una superficie de 3.005 hectáreas, 72 áreas; lindando; al N., herederos de Facundo Giménez; al S., herederos de Rufino Lucero y Sosa; al E., herederos de Lucero y Sosa, herederos de Gerónimo Rodríguez y Miguel Cobos y Campos y al O., E. y R. Barbeito. N.o H.o 82|7456, serie 6 o|o. Base, $ [illegible].500. Hipoteca, $ 32.000. Deuda actual, $ 27.700:740.
LA EPOCA, 4 de marzo de 1921.

Fracción de campo ubicada en el partido de Mercedes, Departamento General Pedernera, en su local calle 25 de Mayo número 245, el día 23 DE MARZO, a horas 15; a inmediaciones de la estación Cramer F. C. B. A. P., designada en el plano de división firmado por el ingeniero Germán Ave Lallement, con los lotes 32 y 33; con superficie de 62 hectáreas, 49 áreas y 15 centiáreas; lindando: al N., con el lote 31; al S., con la estación Cramer; al E., con el lote 34 y 36 y al O., con el lote 30, todos del referido plano. N.o H.o 521,32502 serie L. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.350:942.
LA EPOCA, 4 de marzo de 1921.

MENDOZA

Campo inculto ubicado en el Departamento San Rafael; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 8 DE MARZO a horas 15; compuesto de una superficie de 16.791 hectáreas, lindando: al N., terrenos fiscales; al S., García y Cía (hoy Benegas), al E., Allaria y al O., Laguna Llancanello. Base, $ 16.700. Hipoteca, $ 16.200. Deuda actual, pesos 11.394.405. N.o H.o 38|3350, serie P. C. Nota: Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal, del 1.o al 15 de abril y octubre, en caso de cancelación o anticipo sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 8172.
LA EPOCA, 18 de febrero de 1921.

Finca ubicada en el Departamento Luján, lugar denominado Potrerillos, sobre la estación Potrerillos, F. C. T. A., en su sucursal Mendoza, el día 22 DE MARZO a horas 15, dividido en dos fracciones por la línea del citado ferrocarril que lo cruza de E. a O.; con superficie de 267 hectáreas, 4699 m. c., conteniendo un edificio destinado para hotel, dos chalets, otras construcciones, terreno alfalfado, árboles frutales, etc. Límites: al N., río Mendoza, al S., E. y O., Navarro Correas. Tiene derecho de agua propia, del arroyo Blanco para 211 hects. 1100 m. c. N.o H.o [illegible], serie 3.a. Base, $ 91.000. Hipoteca, $ 75.000. Deuda actual, 72.126.577 pesos.
LA EPOCA, 3 de marzo de 1921.

[Casa] en la ciudad de Mendoza, calle Gabriel [illegible] números 97, 99 y 101, en su sucursal Mendoza, el día 22 DE MARZO a horas 15, edificada en terreno de 232.23 m. c., conteniendo 12 habitaciones y demás dependencias, se hace constar que este inmueble se halla afectado por la ley de expropiación número 699, sancionada por la [illegible] de esa provincia, con fecha 11 de septiembre de 1916. N.o H.o 1571, serie [illegible]. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 9.422.703 pesos.
LA EPOCA, 3 de marzo de 1921.

Campo ubicado en el Departamento de San Rafael, distrito Nevado, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 29 DE MARZO a horas 15, compuesto de una superficie de 13.374 [hectáreas] de terreno inculto, lindando, al N., [illegible] con el lote número 1 del plano existente en esa sucursal y parte [illegible], al S., terrenos que fueron de la sociedad Hemeterio M. García y Cía., [al E.,] con el lote número 3 y al O., con el lote número 5, del referido plano. Nota: Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 8172. N.o H.o 37|3349, serie P. C. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, $ 9.143.658.
LA EPOCA, 8 de Marzo de 1921.

Campo ubicado en el Departamento de San Rafael, distrito Nevado, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 29 DE MARZO, a horas 15; compuesto de una superficie de 14.000 hectáreas de terreno inculto, lindando, al N., con los lotes números 1 y 2 del plano existente en esa sucursal, al S., campos que fueron de la sociedad Hemeterio M. García y Cía., al E., terrenos fiscales y al O., con el lote número 4.

Nota. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 8172. N.o H.o 36 3348, serie P. C. Base, $ 17.000. Hipoteca, $ 17.000. Deuda actual, $ 11.957.892.
LA EPOCA, 8 de marzo de 1921.

Campo ubicado en el Departamento San Rafael, distrito Nevado, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 29 DE MARZO, a horas 15, compuesto de una superficie de 10.747 hectáreas de terreno inculto, lindando, al N., E., Beltz; al S., con el lote número 3 del plano existente en esa sucursal, al E., terrenos fiscales y al O., con el lote número 4.

Nota. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal, del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 8172. N.o H.o 35 3347, serie P. C. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 7.033.553.
LA EPOCA, 8 de marzo de 1921.

BAHIA BLANCA

Propiedad en Bahía Blanca, el DOMINGO 27 de MARZO, a horas 15; en su sucursal Bahía Blanca, ubicada en solar número 1, de la manzana 22, ángulo Norte de la cuadra de las calles Chiclana y [illegible] siguientes medidas y linderos: 22.27 metros de frente al N. E., lindando con la calle Chiclana, 59.85 metros de frente al N. O. lindando con la calle [illegible], 25.65 metros en el costado S. O., lindando con el solar 7 y 59.94 metros en el costado S. E., lindando con el solar 2, ambos de su manzana, lo que forma una superficie total de 1.734.46 metros cuadrados. El edificio consta de 3 salones para negocio, 4 habitaciones, galpones y otras dependencias. Base de venta $ 155.101.40 m|n. Esta venta se efectúa dentro de las siguientes condiciones:

1o. El remate está sujeto a la aprobación del directorio.

2o. El comprador que resulte podrá obtener del Banco, un préstamo en cédulas hipotecarias hasta la mitad del precio que se obtenga. La otra mitad la pagará en efectivo dentro de los diez días de la aprobación del remate, por el directorio.

3o. El comprador abonará en efectivo en el acto del remate el 5 o|o de seña y 1 o|o de comisión sobre el precio de compra.

4o. Los impuestos fiscales y municipales, son a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate.

5o. Los títulos pueden ser revisados en el local de la sucursal Bahía Blanca.
LA EPOCA, 5 de marzo de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se avisa al público que desde el diez del corriente, se pondrán en circulación cédulas hipotecarias argentinas 6 o|o, "Ley número 10676, octava serie", correspondientes a una emisión de cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal.

Las fechas de pago de la renta de estas cédulas, serán en marzo y septiembre. Devengarán un interés de 6 o|o anual y tendrán asignado para su rescate el 1 o|o de amortización anual acumulativa en los términos que explican los artículos 17 y 24 de la ley orgánica del Banco. — Buenos Aires, marzo 4 de 1921. — Antonio Díaz, gerente.

v. 8 mayo.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de marzo a las 16 horas, para el suministro de acero dulce redondo y perfilado, cemento portland, arena oriental, pino tea y piedra partida en las cantidades fijadas en la planilla y de acuerdo con los demás documentos que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, desde las 13 a las 17 horas. Buenos Aires, 14 de febrero de 1921.
14|504 v. Marzo 17

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 22 de marzo próximo, a las 15 y 15, para la provisión de útiles de escritorio y dibujo y artículos varios.

El pliego de condiciones, detalles y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 21 de 1921.
14|522 v. marzo 22

Ministerio de Obras, Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 29 de marzo próximo, a las 15, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Monte a Abott y calle de inmediato acceso a Monte, F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 28 de 1921.
14|574 v. marzo 29

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 31 de marzo próximo, a las 15.30, para la provisión de 70 toneladas de cemento portland.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, marzo 2 de 1921.
14|585 v. marzo 31

Ministerio del Interior
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de 8.000 postes de quebracho colorado para las líneas telegráficas nacionales, puestos sobre vagón en la estación de procedencia.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a las 18 horas, todos los días hábiles y de 9 a 12 horas los sábados, a la oficina de compras de correos y telégrafos, Victoria 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas, el 4 de abril próximo venidero a las 14 horas. — Buenos Aires, marzo 1 de 1921. — Enrique Cibils, vicedirector general.
14|600 v. abril 2

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 22 de marzo próximo, a las 14 horas, para la adquisición de 80 planos necesarios para las escuelas de la capital. Datos, en la Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935. — El secretario general.
14|427 v. marzo 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 23 de marzo de 1921, a las 14 horas, para la construcción del edificio destinado a la escuela superior de niñas de la capital del territorio de Formosa. Datos, en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá lugar en Formosa (capital del territorio del mismo nombre), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta capital federal. — El secretario general.
14|458 v. marzo 23

Consejo Nacional de Educación

Llámase a examen de competencia, a los aspirantes a cátedras de música en las escuelas primarias de la capital. Datos en Inspección Técnica (Rodríguez Peña 953). Quedan sin efecto todos los certificados y solicitudes anteriores. — El secretario general.
14|547 v. Marzo 18.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 5 de abril próximo a las 14 horas, para la impresión de la memoria del H. Consejo del año 1920, que podrán consultar los interesados en el Museo Escolar "Sarmiento", Charcas 1081. — El secretario general.
14|601 v. abril 5.

Facultad de Ciencias Médicas

Llámase a licitación por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la construcción de las obras de reforma del local del Instituto de Anatomía y Fisiología Patológicas, de acuerdo con las indicaciones del señor profesor doctor Joaquín Llambías y conforme al plano y detalle de las obras que los interesados podrán examinar y consultar en el mencionado instituto todos los días hábiles de 9 a 11. Sólo se tomarán en cuenta las propuestas que sean acompañadas con el depósito de garantía marcado en la ley respectiva, las que serán abiertas en presencia de los interesados el día 11 de marzo a las 17 horas. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1921.— El secretario.
14|481 v. marzo 11

Policía de la Capital

A las 15 horas de los días 15 de marzo, 15 de junio y 15 de septiembre del año 1921, tendrán lugar las licitaciones públicas para la provisión de forrajes con destino a la manutención de la caballada de policía, durante el 2o. trimestre, 3er. trimestre y 4o. trimestre, respectivamente, del corriente año, acto que se realizará en el despacho del señor jefe de la división administrativa de policía, en presencia del señor escribano general del gobierno de la Nación y de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, febrero de 1921.
14|530 v. 15 mar.

Obras Sanitarias de la Nación
ESTANQUES DE PROVISION DE AGUA DOMICILIARIA

Habiendo sido ampliado por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación de 13 de diciembre de 1920, el artículo 106 del reglamento vigente en los siguientes términos:

"La llave del fondo del estanque será de tipo apropiado para facilitar la limpieza total y rápidamente. La falta de limpieza de los estanques será penada con una multa de diez a cien pesos moneda nacional".

Se hace saber a los interesados, que todos esos estanques deberán mantenerse en perfectas condiciones de limpieza y que si se comprobare no hallarse en esas condiciones, se les aplicará la multa correspondiente.

Igualmente se hace saber que cualquier nuevo estanque que se instale en lo sucesivo en conexión con el servicio de agua corriente, deberá estar provisto en su fondo de una válvula de tipo aprobado, que facilite su limpieza total y rápidamente. — Buenos Aires, 1o. de marzo de 1921. — La administración.
13|584 v. marzo 11

Dirección General de Escuelas

Llámase a licitación pública, escrita, por el término de quince días, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de contabilidad, para la ejecución de las siguientes obras: de reformas y reparos, en la escuela número 3 de La Plata; construcción de cerco y vereda, frente al edificio de la número 33 de La Plata; de reparos, en la escuela número 2 de Bmé. Mitre y número 25 de Chivilcoy; construcción de vereda, frente al edificio de la escuela número 1 de Tres Arroyos y reparos en los edificios de A. Brown, escuela número 1; G. Lamadrid, escuela número 1; Lobos, escuela número 8; Matanza, escuelas números 1 y 13, y Quilmes, escuela número 1.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día miércoles 23 de marzo de 1921, a las quince horas, en el despacho del director general, ante el mismo, o el secretario de la repartición, siendo el primero quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los pliegos de condiciones, planos y demás documentos, podrán consultarse en la oficina de obras de la dirección general o en cada uno de los consejos escolares de los distritos de la referencia. — La Plata, marzo de 1921. — Julio D. Urdanitz, secretario.
14|592 v. marzo 17

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 11 de marzo próximo hasta las 14 y 30 horas, para la provisión de artículos destinados al depósito de droguería y cirujía.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la división compras.
14|571 v. marzo 10

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón 1457

Llámase a preesntación de propuestas para el día 15 de marzo próximo hasta las 14 y 30 horas, para la provisión de artículos destinados al depósito de Naval, entre los que figuran: 27.000 kls. aceite de linaza, 117.000 kls. lubrificantes, 2.600 kls. barnices, 64.800 kls. pinturas varias, 6.150 pinceles, 75 rollos cabos varios, 1.000 kls. meollar, 2.100 kls. vaivén de cáñamo, 20.000 mts. lonas y lonetas, 35.000 kls. estopa, 2.000 kls. estaño, 15.000 ladrillos refractarios comunes, 1.000 mts. linoleum, 20.000 kls. plomo en lingotes, 15.000 kls. tierra refractaria, 7.000 pies2 pino blanco, 7.000 Brasil, 6.000 cedro en tablas y 4.000 pino tea en tablas, 18.500 kls. hierro redondo, cuadrado, en chapa, planchuela, etc. y 4.800 kls. bronce redondo, exagonal y en plancha.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.
14|572 v. Marzo 14.

Ministerio de Guerra
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública, para el día 1.o de abril próximo, a las 15 horas, por la provisión de 145.000 metros de brin kaki de 140 centímetros de ancho.

Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir a la IV División de esta Dirección General, calle Paseo Colón N.o 1407, cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados que únicamente lo será de 9 a 12 horas. — (Fdo.): Claudio Rosales, coronel secretario interino.
14|614 v. ab. 1.o

Banco Municipal de Préstamos
LICITACION
Construcción de un edificio

Llámase a licitación pública el día 21 de marzo próximo, a las 15, para la construcción de un edificio en el terreno ubicado en la esquina de las calles Corrientes y Jean Jaurés, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden ser consultados en la Secretaría, Suipacha y Viamonte, de 11 a 17.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1921. — El secretario.
14|514 V. Marzo 21

Ministerio de Guerra
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a 2.a licitación pública, para el día 8 de marzo próximo a las 15 horas, para la provisión de diversos artículos de ferretería, bazar y otros, que necesitará el ejército durante el corriente año y que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 2 de noviembre del año ppdo., por haber sido anulada.

Por datos y pliegos de condiciones, concurrir a la 4.a División de esta Dirección General, calle Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados, cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Claudio Rosales, coronel secretario interino.
14|505 v. marzo 8.

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámase a licitación conjunta para la impresión del "Diario de Sesiones" volante y otras publicaciones de la Honorable Cámara en el período legislativo de 1921, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por el señor presidente, que se insertan en el Boletín Oficial y que los interesados pueden recabar en el Cuerpo de Taquígrafos de horas 14 a 20. El acto tendrá lugar en forma de remate verbal en el despacho del señor secretario el lunes 11 de abril próximo, a la hora 15.— Buenos Aires, marzo 5 de 1921. — Gregorio Dillón, director del cuerpo de taquígrafos.
14|606 v. abril 3

Intendencia Municipal de Chascomús

Llámase a licitación pública de acuerdo con los pliegos de condiciones respectivos, que los interesados podrán solicitar todos los días hábiles desde las siete y treinta hasta las once y treinta en la secretaría de la Intendencia.

Primero: Para la construcción del afirmado de las calles interiores del cementerio.

Segundo: Para hacer el servicio de alumbrado público y fuerza motriz.

Tercero: Para el arrendamiento de las lagunas del partido al sólo objeto de explotar la pesca.

Las propuestas se abrirán en acto público que se realizará el día doce de marzo próximo en el despacho del señor intendente, a las diez horas.

Chascomús, febrero 22 de 1921. — Juan A. Plou, intendente; Domingo Fourquet, secretario.
14|537 v. 11 mar.

Intendencia Municipal de Catamarca
Licitación para la pavimentación de 21 cuadras

Llámase a licitación pública por el término de 60 días para la ejecución de las obras de pavimentación de 21 cuadras con adoquines de granito.

Las bases de licitación y pliego de condiciones pueden solicitarse en la secretaría.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 20 de abril próximo, a las 10, en el despacho de la Intendencia, en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de condiciones se encuentra igualmente en esta Dirección.— Catamarca, febrero 18 de 1921—El secretario.
14|576 v. 28 abril.

Provincia de Tucumán
DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA
Aviso de licitación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días hábiles, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes de invierno, con destino al personal de este Departamento.

Las propuestas serán presentadas en esta Oficina hasta el día 11 de Abril próximo, a las 10 horas, donde se abrirán en presencia de los proponentes.

El pliego de condiciones y detalles respectivos, encuéntranse en la Comisaría de Ordenes a disposición de los interesados. — Tucumán, marzo de 1921. — R. Freire Bustos, comisario de órdenes.
14|603 v. Abril 7.

Intendencia Municipal de la Capital
Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

Primera galería.—
348 José Ghittoni.

Segunda galería—
211 Josefa M. de Prado.
457 Juan P. Saffores.

Tercera galería—
3 Ramona Ch. de Monteverde.
12 Marta Boll de Requena.
78 Colombo Z. de Tagliabue.
198 Aldo Francalansi.
218 Carmen M. de Porta.
258 Sara Julia Rava.
325 Nicolás Armebarena.
346 Julio P. Gutiérrez.
356 Pedro D. Agostino.
523 Benito Linares.
578 Teófilo Márquez.

Cuarta galería.—
548 Micaela E. de Sinarena.

Quinta galería.—
227 Ramón Acosta.

Cuarta galería subterránea.—
168 Sofía V. de Detri.
272 Esteban Damesto.
284 Juan Bessi.
288 Sara Charpin.
290 Pedro Pradel.
298 Carlos Taselle.
305 Angela A. de Albuscte.
307 Jacinta C. A. de Tonietti.
308 Rafaela C. de Gargullo.
323 Magdalena Regnoni.
324 Teresa Carranza.
330 Antonio Misermont.
331 Victoria S. de Esperón.
404 Francisco Guardone.

Tercera capilla.—
14 Clotilde B. de Abadía.
47 David Storni.
101 Magdalena C. de Massa.
157 Casildo Nobas Pico.

Enero de 1921.

El Secretario.
14|496 v. mz. 16.

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 2o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Tarija (e) Quintino Bocayuva y Treinta y Tres; Treinta y Tres (e) Constitución y Tarija; Quintino Bocayuva (e) Tarija y Pavón y Alsina entre Defensa y Bolívar y entre Perú y Lima, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores Bianculli y Lascalea y A. Guglielmino, respectivamente, en los expedientes 70.533-L-919 y 4.964-L-1920, para que comparezcan a la sección catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas, (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, febrero 14 de 1921. — El secretario.
14|539 v. 10 mar.

Licitación para la provisión de artículos de mecánica

Llámase a licitación pública para el día 9 del corriente a las 15.30, para la provisión de artículos de mecánica, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, marzo 2 de 1921. — El secretario.
14|577 v. marzo 9

Licitación para la provisión de artículos de almacén—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 63874-L-921, llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén. Tendrá lugar el día 11 del actual a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, marzo 1o. de 1921. — El secretario.
14|582 v. marzo 11

Licitación para la provisión de 100 chaisse-longue—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 5623 -D-919, llámase a licitación para la provisión de 100 chaisse-longue, con destino al hospital Muñiz. Tendrá lugar el día 11 del actual a las 14.45 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, marzo 1o. de 1921. — El secretario.
13|583 v. marzo 11

Licitación para la provisión de formularios para el Registro Civil.

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 9 de marzo próximo a las 15 horas, para la provisión de formularios para el Registro Civil, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 18640 R-921, que se encuentra en la sala de licitaciones donde puede consultarse. — El secretario. — Buenos Aires, febrero de 1921.
14|467 v. marzo 8.

Licitación para la provisión de adoquines de algarrobo

Llámase a licitación pública para el día 11 del corriente, a las 15.30, para la provisión de 3.000.000 de adoquines de algarrobo, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, marzo 3 de 1921.
El Secretario.
14|594 v. marzo 11

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ISIDORA O TERESA ISIDORA LONGHI DE CARABELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires febrero 2 de 1921. — José Cúneo, secretario. 14|455 v. marzo 11

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN WATSON CRAWFORD o CRANFORD, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 19 de 1921. — Manuel Beretervide, secretario.
14|508 v. marzo 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA FANTOTTI DE AGOSTINETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, febrero 9 de 1921 — Luis Quirno Costa, secretario.
14|510 v. Marzo 18.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA SANGUINETTI DE GIUSTO ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma, por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, febrero 17 de 1921. — José Cuneo, secretario. 14|523 v. m. 21

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EDELMIRA o EDELMIRA MARTINEZ o MARTINEZ CARRANZA DE CROVETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 18 de 1921. — Juan Carlos Fox, secretario.
14|525 v. Marzo 23

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CUSTODIO DOS SANTOS MARTINS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 22 de 1921. — José F. Oderigo, secretario.
14|532 v. Marzo 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA TANIERE y doña ELISA FRANCOIS DE TANIERE, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, febrero 21 de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.
14|535 v. Marzo 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA IGNACIA HAITZE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 22 de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.
14|545 v. marzo 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PEDRO GOLOGOVSKY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 5 de 1921. — El secretario. 14|542 v. Marzo 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don [illegible] CASAS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, febrero 21 de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.
14|545 v. Marzo 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Amadeo Gras, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA DEL CARMEN PORCHILE DE STARICCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 25 de 1921. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
14|548 v. Marzo 27.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA MARIA CANZIANI DE BATTEYESSA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Buenos Aires, febrero 22 de 1921. — José Cúneo, secretario.
14|569 v. marzo 28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BENITO JUAN MALLOL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 21 de 1921. — Armando F. Laspiur, secretario.
14|575 v. marzo 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Ernesto Borrás, se hace saber: Que en los autos iniciados por don GREGORIO BONZANO solicitando convocatoria de acreedores, se ha designado para que tenga lugar la junta de verificación de acreedores la audiencia del día veintiséis del entrante mes de marzo a las diez, habiéndose nombrado contador al señor Humberto Alonso y acreedores interventores a los señores Polledo y Compañía y Juan y José Drysdale y Compañía.
Mercedes (San Luis), febrero 26 de 1921. — A. Alvarez, secretario.
14|588 v. 21 mar.

Por disposición del doctor Sixto A. Rodríguez, a cargo interinamente del juzgado en lo civil y comercial de la Pampa Central, se hace saber que, en el juicio de convocatoria de acreedores del comerciante GASPAR del CAMPO, establecido en Guatraché, se ha designado la audiencia del día 16 de marzo próximo, a las 10 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, habiendo sido designado contador por sorteo el señor Onofre Rey y como acreedores interventores, el Banco Español del Río de la Plata y los señores Juan y José Drysdale y Cía.
Santa Rosa, marzo 1 de 1921. — Carlos Mario Rumbado, secretario.
14|591 v. Marzo 16.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor J. Isaac Arriola, a cargo interinamente del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber a los acreedores de la convocatoria y acreedores del Banco Hispano Sudamericano, que se ha postergado la audiencia para el día 28 de marzo a las 15, a los efectos de la junta de verificación de créditos. — Luis M. Sabatier, secretario. Oficina Palacio de Justicia, [illegible] piso.
Buenos Aires, marzo 1 de 1921. — Luis M. Sabatier, secretario.
14|595 v. marzo 8.

El señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor J. Isaac Arriola, a cargo interinamente del juzgado del doctor Juan B. Estrada, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a don ANTONIO JULIAN BALLVE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho y tomar intervención [illegible] hecho de hacer un [illegible] Banco Alemán Transatlántico, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que le represente.
Buenos Aires, febrero 28 de 1921. — Martín J. Castroman, secretario.
14|[illegible] v. 18 mar.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de quince días, que por auto de fecha [illegible] de diciembre de 1920, ha quedado disuelta la sociedad Vergez y Castelli, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma, y en la forma que se expresa en dicho convenio, el señor Juan Faustino Vergez.
Buenos Aires, febrero 21 de 1921. — Fernando Gelmesoni, secretario.
14|599 v. Marzo 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DANIEL GARGIULLO o DANIEL GARGIULLO o ANIELLO GARGIULLO o ANIELLO GARGIULO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 28 de 1921. — Alfredo Persiani, secretario.
14|604 v. 8 abril.

Habiéndose presentado doña FILOMENA LAVECCHIA DE MAZZARONE, en su carácter de madre del extinto empleado municipal don GRACIANO P. MAZZARONE, solicitando el subsidio que a los deudos de los empleados municipales fallecidos, concede la CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto, para que los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio, se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida Caja (BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS, SUIPACHA Y VIAMONTE), dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de liquidarlo a favor de los peticionantes. — Buenos Aires, febrero 22 de 1921. — Julio N. Bastiani, secretario.
14|606 v. marzo 12

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MATILDE SUSANA AMELIA PUY DE JONES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 1 de 1921. — Carlos N. González del Solar, secretario.
14|609 v. 4 abr.

Por mandato del señor juez en lo civil de la capital de la República, doctor Amadeo Gras, se cita y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN SOLARI, comparezcan a deducir sus acciones en forma. — Buenos Aires, marzo 4 de 1921. — Juan C. Deheza, secretario.
14|615 v. 4 abr.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO BIANCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, marzo [illegible] de 1921. — José Cúneo, secretario. 14|620 v. abril 5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARMELO CONTINO y doña GAETANA CONTINO de VICARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero [illegible] de 1921. — Carlos N. González del Solar, secretario.
14|619 v. abril 6.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el presente y por el término de tres días, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "Estudios, Sociedad Argentina de Publicidad, Otero y Compañía", ha sido disuelta a fin de haberse vencido el plazo del contrato, según escritura otorgada ante el escribano don Armando [illegible], habiéndose separado los señores [illegible] Otero y José Gómez Urbanaz, y haciéndose cargo de activo y pasivo el señor Ramón Otero.
Buenos Aires, marzo 7 de 1921. — Luis M. Sabatier, secretario.
14|621 v. marzo 10.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA ARGENTINA DE ALUMBRADO a alcohol. — Convocatoria. — De acuerdo con los artículos 24 y 25 de los estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la sociedad, Defensa 199, el día 17 de marzo de 1921, a la hora 15 y 30, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1920.
2.o Distribución de dividendos.
3.o Elección de síndico y suplente de síndico, y
4.o Aprobación del acta de la asamblea y nombramiento de dos accionistas para refrendarla y firmarla conjuntamente con el presidente y secretario.

Para asistir, todo accionista deberá depositar sus acciones en la administración tres días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio. 14|562 v. Marzo 14

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA. — Segunda Convocatoria. — No habiéndose depositado suficiente número de acciones para la asamblea que debía celebrarse el 25 de Febrero, el directorio de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos, convoca nuevamente a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 10 de marzo, a las 16, en el local social, 25 de Mayo 347, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al décimotercio ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1920, e informe del síndico.
2.o Sanción del dividendo a distribuir.
3.o Elección de tres Directores titulares y dos suplentes y de síndicos, titular y suplente.
4.o Aprobación del acta de esta asamblea.

Los accionistas que quieran tomar parte en esta asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, contra un recibo que ésta expedirá, hasta un día antes del fijado para la reunión de la asamblea, previniéndose que ésta se verificará cualquiera que sea el número de accionistas que concurra. Las boletas de entrada expedidas ya serán válidas para la nueva asamblea. — El gerente.
14|563 v. marzo 9.

COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD. — Sociedad Anónima. — Asamblea General Extraordinaria. — Segunda Convocatoria. — Por no haberse depositado el número suficiente de acciones para que pudiera celebrarse la asamblea convocada para el día 3 de febrero del año corriente, se convoca por segunda vez a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 del mes en curso, a las 11 horas, en la sede social, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Tratar y resolver la transformación en acciones preferidas de dos series de 10.000 acciones de cien pesos moneda legal cada una, del capital acciones de la Compañía, aun no suscripto, reformando al efecto los artículos 4.o, 5.o y 37.o de los Estatutos Sociales.
2.o Tratar y autorizar cualquier otra modificación de los Estatutos, si así lo propusiera algún accionista.
3.o Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que según el artículo 25 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la sociedad, calle Esmeralda número 188.

Buenos Aires, marzo de 1921. — El Directorio. 14|580 v. marzo 16.
14|598 v. marzo 21

BANCO DE MADRID Y BUENOS AIRES. — En liquidación por decreto del Poder Ejecutivo del [illegible] de febrero de 1921. — Calle Corrientes número 375. — De acuerdo con el art. 6 de los estatutos sociales, el Directorio Liquidador cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que [illegible] el día [illegible] de marzo corriente a las [illegible], en el [illegible] de la Bolsa de Comercio a las [illegible] para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación y discusión del Balance y Memoria correspondientes al [illegible] Ejercicio de este Banco, terminado el 31 de diciembre de 1920 [illegible] dictamen del síndico [illegible].
2.o [illegible] del Banco, motivada por haberse retirado el Poder [illegible] para funcionar. [illegible] del Directorio liquidador, [illegible] nombramiento de dos directores titulares y uno suplente en reemplazo de los señores Emilio Fontela, Juan Cagnoni [illegible] y [illegible] Rodríguez Fontela, respectivamente, que terminan su mandato.
[illegible] Nombramiento de un síndico titular y de un síndico suplente.
[illegible] Autorización al Directorio Liquidador, para repartir dividendos parciales a cuenta de capital y facultarlo a publicar trimestralmente los resultados y el estado de la liquidación.
[illegible] Designación de dos señores accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, deberán depositar en las Cajas del Banco, hasta tres días antes del señalado para la reunión, las acciones, certificado o certificados de títulos depositados en algún otro Banco u Oficina Pública (Art. 21 de los Estatutos).

Buenos Aires, 5 de marzo de 1921.
El Gerente.
14|[illegible] v. marzo 26.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento No. 899, primer piso. 14|479.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. P. Ex asistente de las clínicas [illegible] de Viena. De regreso de Europa ha reanudado su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer, Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (F. 18)
U. T. 7270 al 72

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Por exceso de producción. 6000 vacas y crías de la estancia "Ancalú" (Diego de Alvear, F. C. P.)—

Comprende la venta 5.500 vacas con y sin crías y vaquillonas Durham de alta mestización, y 500 vacas y crías Polled Angus, incluyéndose en el total de la hacienda vacas tamberas, vacas servidas y vacas secas, todo en muy buen estado, son la marca de la estancia "Ancalú", del señor Matías Errázuriz, estación Diego de Alvear, F. C. P. y rodeada de las estaciones San Gregorio, F. C. R. P. B. y Santi Spiritu del F. C. C. A.

Se realizará:

El **jueves 17 de marzo**, en el mismo establecimiento, con las haciendas a la vista y en lotes apropiados, de acuerdo al detalle que haremos conocer oportunamente. Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires — Adolfo Bullrich y Cía.

14|60 2v. marzo 16

Juan S. Mazzei

JUDICIAL. — UNA FRACCION DE CAMPO compuesta de 1.600 hectáreas en el territorio de La Pampa, Fracción D., Ángulo Noroeste, del lote No. 25, sección 20. Base, $ 8.532. Venta ordenada por el juez doctor J. C. Lagos, a cargo interinamente del juzgado del ex juez doctor F. Meléndez, secretaría del doctor J. F. Oderizo, expediente "Ceci Hermanos c. F. Hernández, actualmente su sucesión".

El **día 18 de marzo**, a las 16, procederé a su venta en mi oficina calle Talcahuano número 460. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Títulos y planos en la secretaría actuaria. Más datos en mi oficina, U. T. 4093, Libertad). — Firmado J. F. Oderigo, secretario.
14|597 v. marzo 18

Bravo, Barros y Cía.

DOS CASAS MUY BARATAS. Judicial. Loria 1476 entre Constitución y Cochabamba, a una cuadra y media de San Juan. Da $ 80 mensuales. Antofagasta 249 entre Uspallata y Los Patos. A 1 cuadra de Av. V. Sarsfield (continuación Entre Ríos) y a 2 1|2 de Caseros. Da $ 60 mensuales. Juez Dr. Adolfo Casabal, secretario Dr. Alfredo Persiani. Ventas ordenadas en el expediente No. 2376, folio 351. Bases $ 4.000 y $ 3.000.

El domingo 13 de marzo, en las mismas propiedades.

A las 15 (3 p. m.): Casa Loria No. 1476. Mide 7m79 (9v.) por 11m864 (13v70) en un costado y 12m124 (14v) en el otro. Sala, 2 piezas, cocina, pileta para lavar y patio.

A las 16 (4 p. m.): Casa Antofagasta 249. Mide 13m (15v01) por 15m14 (17v48) en un costado y [illegible] (23v09), en línea oblicua, en el otro. Sala, una pieza y cocina. Las escrituras deberán otorgarse por ante los escribanos señores Azaróla y Navaro. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 351. — Bravo Barros y Cía.
14|665 v. 12 Marzo

G. De Abelia Victorica
Rivadavia 1110

JUDICIAL — EL MIERCOLES 9 del corriente, a las 14 horas, sobre el mismo quiosco N.o 5 "Le Breton", compuesto de despacho, una pieza chica, altillo, cocina, agua corriente, instalación de luz eléctrica y w. c., todo de madera y techo de chapas de cinc canaleta, ubicado en el Balneario Municipal. Sin base. Seña a satisfacción. Comisión, 10 o|o.

Edicto judicial — Por disposición del señor juez de comercio doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por cuatro publicaciones en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, que ha sido designado martillero don G. De Abelia Victorica para que proceda a vender en público remate y al mejor postor los bienes pertenecientes al juicio Vergez Eduardo contra Alejo y Alejo Casabonne. — Buenos Aires, marzo 2 de 1921. — Fdo. Sabatier.
14|612 v. marzo 9

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.
Buenos Aires San Martín 84.
Rosario de Santa Fe Córdoba 981.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy, Agencia: calle Rivadavia 2677, U. T. 5410 (Avenida), C. T. 3529 (Central).
Capital autorizado: $ 20.000.000 o|s.
Realizado: $ 14.000.000 o|s. Reserva pesos 1.400.000 o|s.
Se abona: Por depósitos en cuenta corriente [illegible]
En caja de ahorros, después de 60 días [illegible]
A plazo fijo . . . . Convencional
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio 7 letras . . . . . Convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tellier, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2129. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159. La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA

	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1	o|o sin [illegible]
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l	1	o|o sin [illegible]
Por depósitos a tres meses, plazo fijo	4	o|o 1 [illegible]
Por depósitos a seis meses, plazo fijo	5	o|o 1 [illegible]
En caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	4	o|o [illegible]

COBRA

Por depósitos en cuenta corriente	9	o|o 9 [illegible]

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso, Asunción (Paraguay); Lisboa, Aurea 32; Porto Alegre, Pelotas, Manaos; Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).
Buenos Aires, agosto 1 de 1920. James Dey, Harry Scott, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO, Bmé. Mitre esquina Reconquista.
Sucursales urbanas: Número 1, calle [illegible] esquina Corrientes, número 3, [illegible] Lima 1556.
Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán, Uruguay, Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, San Pablo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.
Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:
Por depósitos en cuenta cte. . 1 [illegible]
A plazo fijo . . . . Convencional
En caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional . . . . . . 5 [illegible]
Directores
E. Albert — P. Richarz

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

	$ m|n.
Capital subscripto . . .	100.000.000 [illegible]
Capital realizado . . .	95.875.330 [illegible]
Fondo de reserva . . .	49.076.297 [illegible]
Depósitos	496.873.175 [illegible]

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 3, Vieytes 1902; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe [illegible]; N.o 6, Corrientes y Anchorena, N.o 7, Entre Ríos 1145, N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364; N.o 10, [illegible] de Irigoyen 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Azul, B. Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires) Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

Por depósitos en cuenta corriente . . . [illegible]
Id. a plazo fijo a 30 días . . [illegible]
Id. id. id. a 60 días . . . . . [illegible]
Id. id. id. a 90 días . . . . . [illegible]
Id. id. id. a 6 meses . . . . . [illegible]
Id. id. id. a mayor plazo . . Convencional
Po. depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n. hasta $ 20.000 m|n. después de 60 días . . . . 4 [illegible]
Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.
El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, ofrece excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.
Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. Joaquín Herrandis, gerente general.